

Acad. Esp.

II - 122

FORMACIÓN Y ELEMENTOS DE LA NOVELA CORTESANA

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO

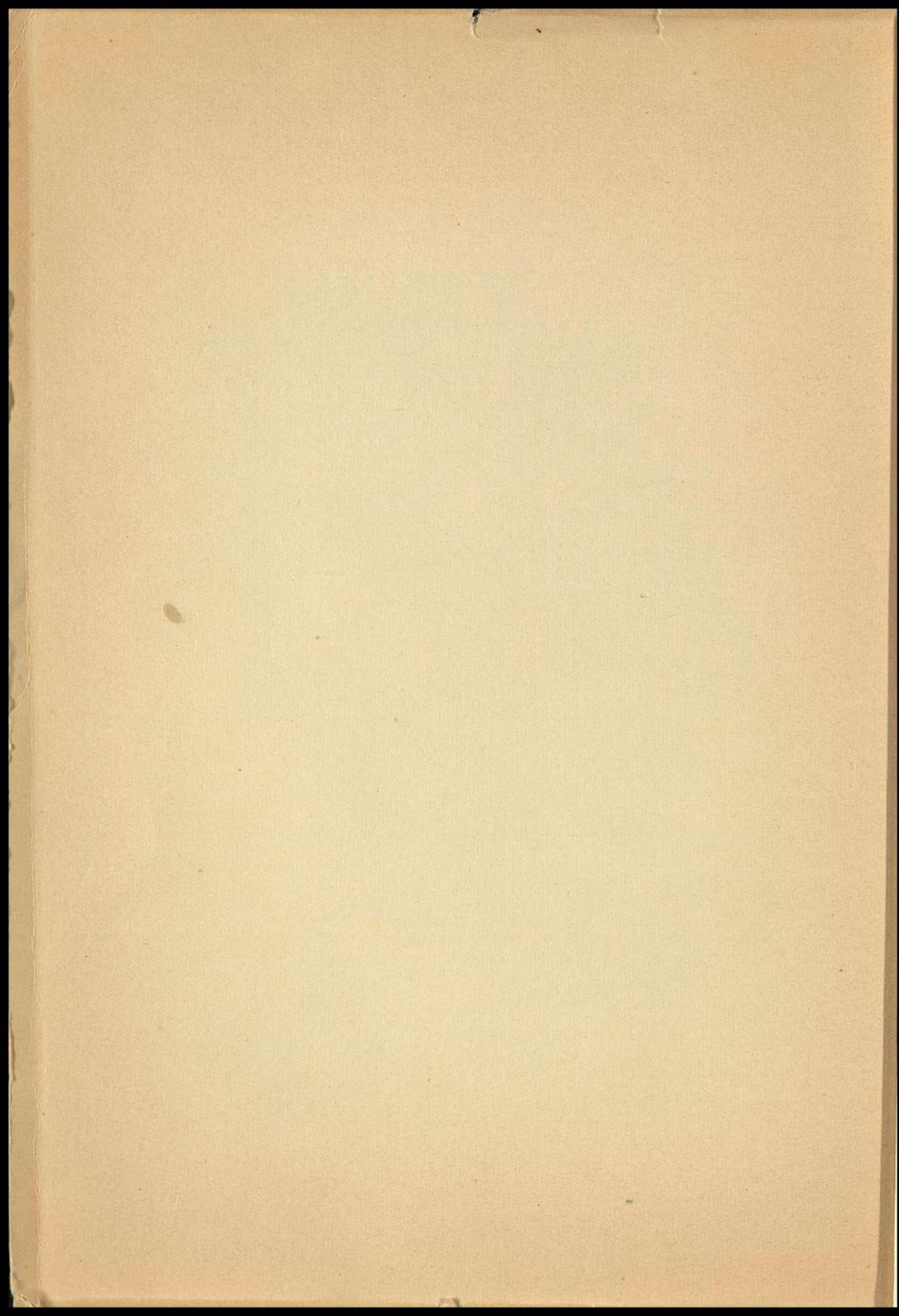
EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1929



MADRID

Tipografía de Archivos. Olózaga, I.

1929



R 40790

FORMACIÓN Y ELEMENTOS DE LA NOVELA CORTESANA

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO

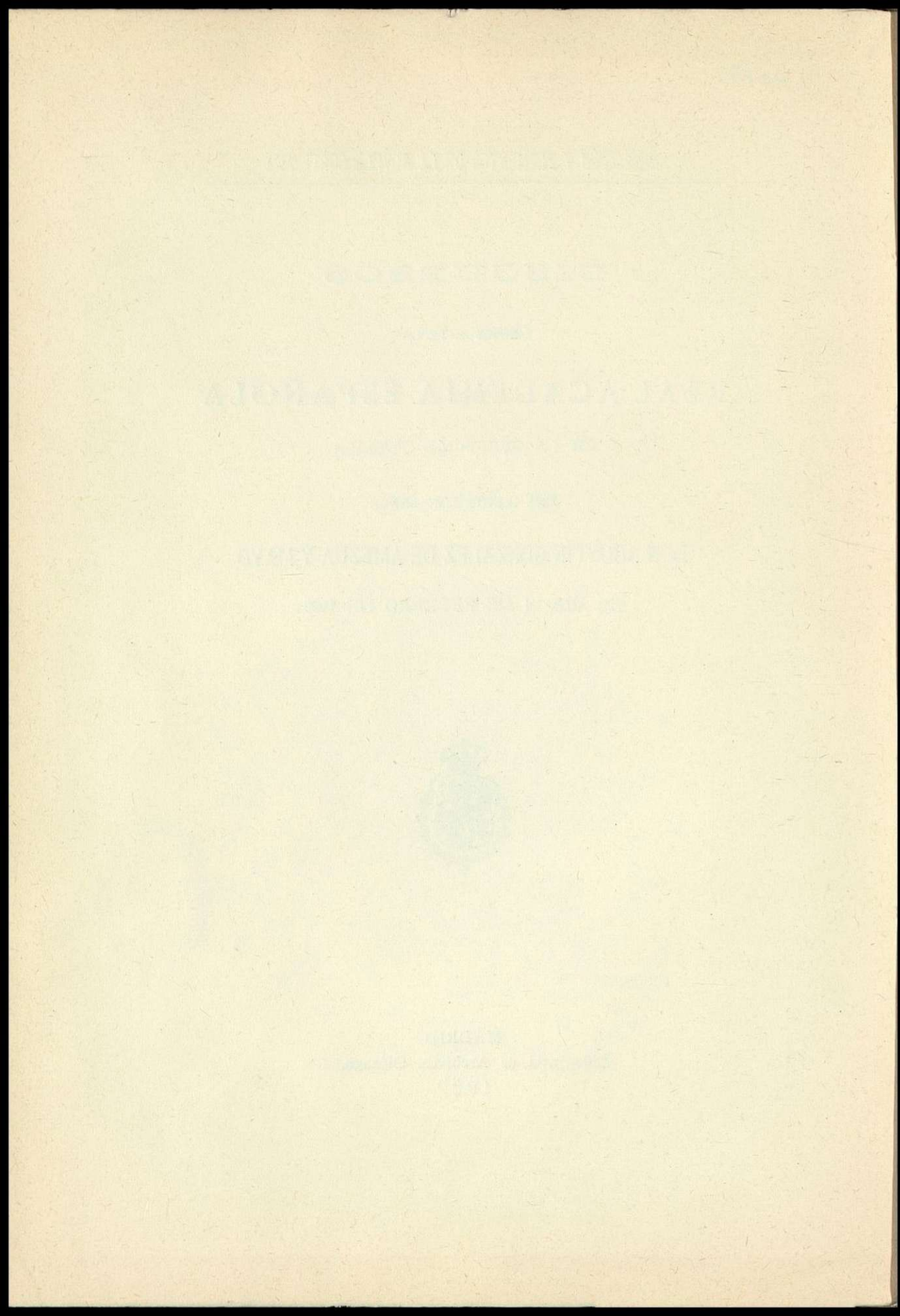
EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1929



MADRID

Tipografía de Archivos. Olózaga, 1.

1929



DISCURSO

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO

DISC URSO

DISC URSO

DISC URSO

SEÑORES ACADÉMICOS:

Confiésoos ingenuamente que cuando al dar comienzo a este discurso intentó mi pluma torpe y desmañada posarse sobre el papel, para trazar aquellas palabras que el ritual académico y la hidalga cortesía han querido siempre, y en justicia, que sean las primeras, de honda gratitud hacia vosotros y de confusión y deslumbramiento en quien ha de proferirlas, hubo de sobrecogerse mi mano, presa de invencible temor y emoción inefable. Representaba mi fantasía, con fidelidad rigurosa, la solemnidad característica de este acto, el glorioso y altísimo linaje de vuestro solar, sustentado durante siglos por los más insignes cultivadores de las letras patrias, y al sentirme yo tan lejano de ellos y desnudo de vuestros triunfos, la pluma, acobardada, se resistía a proseguir. Acudí entonces en busca de inspiración y de luz a los preámbulos de los numerosos Discursos de ingreso en esta docta Casa, que guardan los plúteos de mi modesta librería; pero, lejos de hallar remedio a mi congoja, acrecentóse ésta más aún: ¡cuántos y cuántos conceptos ingeniosos, sutiles efugios, nobles y generosas protestas de apocamiento e insuficiencia leí en estos exordios, vestidos de las más primorosas galas del lenguaje, de-

chados, en suma, insuperables para mí del bien hablar y del mejor agradecer! Desalentado y convicto dije entonces a mi pluma: “No seas ambiciosa ni presumida, pues por mucho que te afanes, no podrás llegar nunca a concebir primero tus excusas ni a perfilarlas después como ellos lo acabaron; acuérdate tan sólo, en tu descargo, y para que, si no los imitas, no te tengan por vano y engreído, de que el camino de la sabiduría y del acierto está en el verdadero conocimiento de sí mismo; y de que, así como el callar los beneficios recibidos nace de la soberbia, el agradecimiento es hijo del ánimo sincero, y a éste bástanle unas pocas palabras, llanas y sobrias, sin pompas ni atavíos, para abrir salida en el alma al acaso más hermoso sentimiento del hombre: la gratitud.”

Recíbidla, pues, ahora, señores Académicos, cabal y efusiva, como yo recibo también con puro y rendido corazón vuestra designación honrosísima; y ya que, modesto y oscuro investigador de nuestra historia literaria, no pueda brindaros con labor abundosa ni con prendas y talentos que otros os trajeron, dejadme al menos que aspire, a fuer de bien nacido, a la única paga posible en mí: la propia y obsecuente voluntad puesta al servicio de tan alta y trascendental misión como os está encomendada, y que infunde perennidad secular a vuestro preclaro instituto.

Grandes y memorables eran, en cambio, los méritos que ostentaba y los servicios que prestó a la Ciencia española mi insigne antecesor don José Rodríguez Carracido. Fué el doctor Carracido una de esas privilegiadas inteligencias que confirman aquella conocida teoría de la universalidad del entendimiento. En aquel

cuerpo desmedrado y flaco alentaban, empero, no una, sino muchas almas. Espíritu de rapidísima percepción de las ideas, ávido buscador de todas las verdades científicas, temperamento eternamente joven para acoger y prohijar todas las novedades y progresos de las múltiples ciencias que cultivaba, voluntad perseverante y recia para la cotidiana labor, todas las más varias disciplinas mentales, literatura, investigación histórica, especulación y laboratorio, política, arte y pedagogía, recibieron los cálidos efluvios de su alma, brillando en todas con fulgores vivísimos y personales. Las dos notas características en él eran la agilidad cerebral, ciertamente asombrosa, y la fluidez y claridad de elocución; pues, con la misma prontitud y genio que aprehendía las más abstrusas concepciones químicas o biológicas lograba ponerlas al alcance de los más ignaros, diáfanas, persuasivas, subyugadoras, ora en la cátedra, ora en la conferencia, ora en el libro extenso.

Vosotros recordáis, a buen seguro, cómo vino a esta Academia apadrinado por Echegaray, Menéndez y Pelayo y vuestro Director, figuras tan preeminentes de ella; la parte activa y benemérita que tomó en vuestras tareas, y especialmente en la revisión de la última edición del *Diccionario*, labor ardua y penosa que, en sustitución del inolvidable Picón, llevó hasta el cabo con los señores Maura y Rodríguez Marín, como si hubiera querido reverdecer los antiguos laureles, aquéllos bien ganados, cuando en la madurez de su talento premiasteis su concienzudo estudio sobre el Padre José de Acosta. Y así como todos cuantos escribimos, acertamos un día, tal vez sin sospecharlo, a encerrar en un párrafo, en una idea, la porción más noble y generosa

de nuestra alma, nuestro ideal más íntimo y amado, así también Carracido, en su discurso de ingreso en esta Corporación, confesó hermosamente el suyo con estas jugosas palabras, que, al resonar de nuevo en este recinto, serán como el mejor y más elocuente tributo a su imborrable memoria: “Ansío ver a España —decía él— en el concierto de las naciones directivas de la civilización, impulsada por el espíritu del progreso, pero sin desdeñar los preciosos antecedentes intelectuales de su personalidad nacional, *porque nada viable brotará de lo presente que no tenga raíces en lo pasado.*”

Y este noble y elevado pensamiento vino a ser la ordenación de su vida científica, el propulsor infatigable de sus actividades y especulaciones, y desde sus magníficos *Estudios histórico-críticos de la Ciencia española*, hasta la asombrosa multitud de conferencias, discursos, artículos y escritos todos, hijos gallardos de su palabra o de su pluma, todos fueron también como un culto fervoroso de aquel su bello ideal, *progreso y tradición* conjuntamente, el *mañana* y el *ayer* de la vida de cada pueblo, los eternos e insustituíbles valores que la abarcan por entero y la pueden reflejar con fidelidad. Admirable convivencia que patentiza la robustez del entendimiento de Carracido, la ecuaníme amplitud de su juicio clarísimo, libre de partidismos odiosos, enamorado tan sólo de la verdad pura, dondequiera que se hallase, que él además sabía encontrarla certeramente, bien en los olvidados y amarillentos folios de nuestro metalurgo Álvarez Barba, o bien en las geniales indagaciones de un Ehrlich o de un Berthelot.

Yo le traté muy poco, por desgracia; pero, oyendo

alguna de sus maravillosas peroraciones, más de una vez me vino al recuerdo aquella perspicaz observación, leída no sé dónde, según la cual hay tres cosas en el hombre que le descubren y retratan moralmente: el semblante, el paso y la voz. La voz de Carracido, fina, insinuante y melodiosa, era como una prolongación impalpable de su propio y sutil temperamento: atraía, persuadía y cautivaba, envolviendo al oyente con el mismo rumoroso halago y blanda caricia de las tibias auras de su tierra galaica.

Y con valer tanto el sabio, no le cedía el hombre: generoso, bueno, cordial en todo y para todos. Por ello, cuando en su ancianidad ejemplar, colmado justamente de honores y de triunfos, orgullo de su clase y honra preclara de España, vino la muerte a buscarle, pudo recibirla estoico con aquellas serenas palabras del filósofo griego:

*“La puerta del sepulcro está abierta: entremos a descansar”*¹.

I

Tras las inevitables vacilaciones en la elección de asunto para este discurso, escogí al fin un tema de historia literaria, virgen hasta ahora, en la esperanza de que vosotros habréis de recibirlo por curioso y ameno: el estudio de la *“formación y elementos característicos de la novela cortesana”*. El término de *novela cortesana* acaso os sorprenda por innovador, pues no figura en las tradicionales clasificaciones que hacen de la novela nuestras historias literarias; mas no por eso es menos adecuado, en mi sentir. Por *novela cortesana* comprendo yo, y así lo entenderé durante este discurs-

so, una rama de la llamada genéricamente *novela de costumbres*, locución ésta a mi parecer impropia y vaga, ya que rarísima es la novela que no recoge noticias, muchas o pocas, pero noticias al fin, sobre las costumbres de su tiempo. La novela cortesana nace a principios del siglo XVII; tiene por escenario la Corte y las grandes ciudades, cuya vida bulliciosa, aventurera y singularmente erótica retrata: conoce días de esplendor y oca- sos de decadencia, y muere con el siglo que la vió nacer, para no resucitar por entonces.

Así concisamente definida, y señalados a la vez, para mejor inteligencia vuestra, los hitos de este discur- so, permitidme que antes de entrar en él razone en bre- ves palabras la oportunidad de mi preferencia.

La literatura castellana (harto lo sabéis) descuella sobre las restantes europeas en dos capítulos principa- les: en el teatro y en la novela. No hay ninguna otra en el mundo que pueda ostentar la riqueza, la opulencia que en ambos géneros atesoró la nuestra. Del teatro se han escrito historias extensas y muchedumbre de monogra- fías parciales, que arrojan abundante luz sobre el arte dramático español. En cambio, la novela de nuestro si- glo de oro no ha merecido igual atención por parte de los eruditos. Muerto Menéndez y Pelayo, sus admirables *Orígenes de la novela* quedaron desdichadamente inte- rrumpidos, y aparte algunos estudios sueltos que en for- ma de tesis doctorales nos envían periódicamente las Universidades americanas², nadie se ha sentido con alientos bastantes para seguir levantando aquel soberbio edificio, cuyos cimientos en la parte misma inacabada dejó abiertos y tallados como en roca viva el glorioso polígrafo. Mas aun cuando la empresa atemorice justa-

mente por sus magnas proporciones y por el abrumador recuerdo del genio crítico que primero la acometió, hora es también de que —sacando fuerzas de flaqueza— vayamos abriendo algunas rutas al través de la espaciosa selva novelística, en sus rincones todavía inexplorados, y de que nuestros brazos desbasten asimismo unos pocos sillares para el monumento majestuoso que algún día habrá de levantarse a género tan preeminente de la literatura castellana.

Pocos hay en ella, a la verdad, que descubran un campo más atractivo y dilatado. La novela ha sido y tendrá que ser siempre el mejor y más puro reflejo de la época en que florece. En otras concepciones artísticas el numen creador se aparta deliberadamente del mundo que le circunda, y encerrándose dentro de sí, busca en el centro o lo íntimo del alma los veneros y hontanares de su inspiración. Son artistas hermanos espirituales del Greco, quien solicitado una mañana jubilosa de sol para que, abandonando su estudio, velado por sombras y penumbras, pasease por la ciudad, no quiso hacerlo, *porque la luz del día —dijo— turbaba su luz interior*³. ¡Maravillosa y no vista luz interior que alumbrará también tantas obras geniales de su tiempo! Pero el novelista no procede así: las lumbres y destellos que saltan de las duras realidades de la vida le atraerán con fascinación irresistible; ellos iluminan a su modo el camino, permitiéndole contemplar el espectáculo siempre renovado del mundo exterior; y los conflictos pasionales, los contrastes de la vida, las melancolías de la inteligencia, figuras, tipos y caracteres, envueltos en la emoción estética que el propio autor les comunica, pasarán enteros y palpitanes a las páginas mismas de sus libros.

Merced, pues, a este doble concurso, el del temperamento artístico del autor y el externo de la realidad viva, la novela, como género literario, tendrá también duplicado valor, cobrando una excelencia que en cierto modo la levanta sobre los restantes y explica la subida consideración crítica que modernamente disfruta: obra de un alma creadora: trasunto a la vez de un medio social: así llegamos a aquella hermosa y comprensiva definición que de la novela contemporánea daban los Goncourt: "*un fragmento de historia posible*"⁴.

II

En este sentido profundamente histórico que encierra la novela se contienen también algunas de las causas que la engendran, tanto, que sus diversas modalidades o géneros van haciendo su aparición en la literatura castellana por ciclos o períodos romancescos, novela sentimental, libros de caballerías, picaresca, novelas pastoriles y de aventuras; cada uno de ellos es como una consonancia, como una correspondencia fiel con el medio social en que se mueve; cada uno también tendrá su nota privativa y característica, la cual tanto ayuda a su florecimiento como detiene y retrasa la venida de los demás. Son estados de alma colectivos, vibraciones sincrónicas del espíritu nacional, cuya expresión artística buscará principalmente la forma romancesca, como género literario más sensible y propicio para recibir las influencias del mundo real, fenómenos por extremo curiosos y sugestivos que a grandes rasgos quisiera bosquejaros ahora, porque su elucidación nos ayudará grandemente a conocer por qué se retrasó el nacimien-

to de la novela cortesana, y cuándo y cómo surgió al llegarle su hora en el curso de los tiempos, mereciendo el aplauso del vulgo y la predilección de los ingenios.

Cuando la novela castellana irrumpe acabada y perfecta a fines del siglo xv con *La Celestina*, su misma genialidad hácela única y solitaria en el espléndido renacimiento de la literatura de su tiempo; obra en cierto modo prematura, cuya misma perfección desconcierta a la crítica moderna, y en ella advertimos ya el germen lejano y perdido de la futura novela cortesana, germen que, no obstante las numerosas imitaciones que la suceden, no sabrán conservar, ahogando sus mismos elementos reales y verosímiles en la fronda viciosa y enmarañada de su estilo enfático y prolijo, de sus razonamientos pedantescos, de su prosa a menudo almibarada y metafórica. Y la realidad del medio social en la centuria décimasexta no pecaba ciertamente de retórica y bachillera; muy al contrario, España vive entonces dominada por un estado de espíritu colectivo, inconfundible y característico, que impondrá su sello a las producciones novelísticas coetáneas triunfantes y populares: *la acción*; una acción tan vigorosa, tan impelente y avasalladora, que no perdona a nadie: desde el teólogo que aguja en la soledad de su celda los argumentos escolásticos que esgrimirá en Trento contra la Reforma, hasta los monarcas, capitanes, políticos y moralistas todos sin excepción, empeñados en la tremenda batalla de la Contrarreforma. Para proseguirla, todas las fuerzas son pocas, todos los brazos necesarios. Si preguntamos a cualquier español de entonces, al modo que lo hacía el Santo Oficio en el primer interrogatorio de sus procesados, “cuál ha sido el discurso de su vida”⁵, todos, todos,

salvo contadas excepciones, contestarán lo mismo: a los doce o los trece años, desgarrados por su propio albedrío del tronco familiar a los alegres y prometedores sonos del tambor que anuncia la leva, sentarán plaza en un tercio, y empuñando la pica recorrerán Italia, Francia, Flandes y Alemania; combaten en Lepanto, acompañan a Pizarro en su bajada al Cuzco, cuando su sed de oro no les embarca en busca del fabuloso *El Dorado*. Los pueblos de España se quedan entonces casi desiertos; no hay Cortes estables; el cortejo áulico errabundo de consejeros, secretarios, magnates y catarriberas que asisten con Carlos V suma unas pocas docenas; Antonio de Guevara nos dirá que en la Corte hay pocos hombres y muchas mujeres ⁶, y éstas, por cierto, de nada virtuosa condición; modernamente será preciso un voluminoso in-folio para recoger los viajes y andanzas sin descanso del César español; el mismo Obispo de Mondoñedo, o Martín de Salinas en sus *Cartas* ⁷, describirán la sumisa diligencia con que el mundo cortesano se traslada de unas a otras comarcas por dictados de la guerra o quehaceres de la paz.

Asociad ahora este carácter de movilidad y acción constantes, tan relevado, a los géneros novelísticos más en boga entonces y encontraréis conmigo su correspondencia y fidelísima consonancia. ¿Qué significa aquel peregrinar infatigable de los héroes y protagonistas de los libros de caballerías sino la evocación literaria del medio dominante? Dos caracteres principales —como es harto sabido— distinguen a las novelas caballerescas: la visión idealista de la vida, y el esfuerzo personal para alcanzarla mediante la acción; y tan compenetradas se muestran estas dos notas con la literatura de su tiempo,

que todos los buenos literatos de la primera mitad del siglo xvi escriben, adaptan o traducen libros de caballerías⁸, que se convierten a su vez en códigos ejemplares de la nobleza cortesana.

Más plástica y palpablemente resaltan estas analogías y correspondencias entre las ideas dominantes antaño y su expresión romancesca cuando abrimos las novelas llamadas de aventuras. A la cabeza de ellas figura la bellísima e injustamente olvidada de Heliodoro⁹. Toda la tierna historia de Theágenes y Chariclea parece escrita puesto el pensamiento en los contemporáneos de su felicísimo traductor Fernando de Mena: tanta es la coincidencia de sentimientos, de gustos y principalmente de acción. Todo es acción en ella, desde la fábula, movida y agitada, hasta los protagonistas, que parecen condenados fatídicamente a inacabable éxodo por aquellas regiones misteriosas, donde, por ser todo inquietud, actividad y movimiento, el mismo ambiente pagano que envuelve poéticamente el interesantísimo relato diríase acosado y fugitivo ante los primeros efluvios de las ideas cristianas, que asoman ya por las lomas helénicas. Caracteres todos de oscilante inquietud, que veremos reproducidos más o menos intensamente en las numerosas imitaciones que, desde la de Cervantes, tuvo en España la obra entonces famosísima de Heliodoro. Como también aparecerán en las relaciones de viajes, memorias y autobiografías que, sin ser puras novelas, toman de éstas no pocos elementos.

En suma, que al dinamismo de la vida española durante la centuria décimasexta corresponde lógicamente el dinamismo de la novela; que ideas y gustos dominantes se funden en formas y modelos literarios, copia y

trasunto de ellos; y que si temporalmente brillan también géneros que, como la novela pastoril —quietud, vagar y petrarquismo en prosa—, son antítesis del medio social en que se escriben, su triunfo es pasajero y carece de sentido nacional; únicamente las salva el prestigio de las más altas plumas que esporádicamente lo cultivan: Montemayor, Gil Polo, Gálvez de Montalvo, Cervantes y Lope de Vega, de alguna de las cuales saldrá también la justa y merecida condena de su estilo artificioso y falso¹⁰. Hechos reales y fenómenos literarios que someramente nos explican por qué y cómo no era llegado todavía el tiempo de la novela cortesana.

III

En lógica armonía con el progreso y mudanza de las costumbres españolas de mediados del siglo xvi, tenía que precederla, y, en efecto, la aventajó, otra variedad romancesca profundamente nacional y poderosamente dinámica también: la *picaresca*. Su primera y más acabada expresión literaria, el *Lazarillo*, aspira a darnos ya, como más tarde habrá de hacerlo con mayor perfección la novela de costumbres, el mapa moral de la España de su tiempo; en él comienzan a destacarse con rica variedad las más típicas de sus jerarquías sociales; hay en el *Lazarillo* tal amplitud de visión, que arguye un manifiesto adelanto en la técnica de la novela, con ser en él aún tan primitiva; la misma ironía sutilísima que de sus páginas fluye —preeminente mérito suyo— no nace del amontonamiento pedantesco de citas y sentencias clásicas, al modo de otros libros, sino que trasmina y surge de la vida intensa, asombrosamente real,

de los personajes retratados. Todos los caracteres peculiares del género picaresco, acción, movilidad, impersonalismo, sátira social —tan acentuados y vivos en el *Lazarillo*— parecían anunciar ya la aparición de la novela cortesana con su espléndido cortejo amoroso, que no había llegado a introducirse por las páginas de aquél; mas, defraudando tan prometedores augurios, el fenómeno esperado no se realiza, y desde 1554 en que sale a luz el *Lazarillo*, hasta 1599, fecha de la primera edición del *Guzmán de Alfarache*, corre cerca de medio siglo de silencio casi absoluto en la picaresca, no contándose, como no se cuentan para el caso, las serviles e infelices imitaciones que tuvo, y que acompañan siempre como humildes escuderos a las obras del genio.

Sorprende, a la verdad, la brusca suspensión de un género tan netamente nacional, cuyo marasmo retrasa a la vez la venida de la novela cortesana. Para mí este largo paréntesis debe atribuirse a dos causas principales: la primera, la honda transformación que España experimenta al advenimiento de Felipe II; y, concurrentemente, la falta de escenario y de contenido real para este linaje de novela. Todos los historiadores de nuestra literatura han advertido ya el carácter arrojado y licencioso que campea en las obras de pasatiempo de la época de Carlos V. La alegría desenfadada de la vida, aquella embriaguez de las formas nuevas en todos los dominios del arte, la lectura y asimilación de los escritores paganos, la acción demoledora y disolvente de la Reforma, junto al desgarro y rotura inseparables de la vida militar, se reflejan punto por punto en la literatura carolina, y explican, en opinión de Menéndez y Pelayo, su libertad y audacia, la desordenada y juvenil lozanía

de tantas producciones de la época ¹¹. Se combate, sí, contra la Reforma; se juntan y organizan las fuerzas que habrán de darle terrible batalla; pero, como en los comienzos de toda guerra, hay confusión, perplejidad, desorden; y, para que la semejanza bélica se complete, no falta tampoco el espionaje solapado y artero, filosófico y retórico del erasmismo, que sutil y traidoramente se filtra en las huestes católicas, con caracteres acentuados y dominantes, todavía no bastantemente definidos. Cuando, pasada la confusión del primer momento, los ejércitos enemigos recobren sus líneas de combate y se contemplan, se advertirá el peligro terrible que amenazaba a España; sonarán entonces voces de alerta, y con ellas se inicia la reacción tenaz y dura que da tan hosca fisonomía al reinado de Felipe II. De los dos autos de fe de Valladolid en 1559 levántanse, trágicas e impalpables, sendas espirales de humo que, cual otras columnas de Hércules, abren una nueva era en la Historia de España: fuera de ella quedarán los colores vistosos de la indumentaria carolina, las comedias y farsas brutalmente licenciosas, las burlas e ironías anticlericales, la libertad sin freno, la vida impúdica y sensual; comienza, sí, una época austera, una campaña saneadora y moralista, honda transformación de la vida social española que obra y penetra en todo: política, costumbres, ciencias filosóficas, pedagogía, literatura y artes. Desde 1568 una larga y no interrumpida serie de pragmáticas y provisiones reales ¹² van señalando la atención vigilante, el propósito reformador y correctivo que inspira al Monarca y a sus rigurosos consejeros; ningún aspecto de la vida urbana de entonces se escapará de su prudente tutela: juegos, mujeres pú-

blicas, adulterios, tratamientos y cortesías, trajes y telas, lutos, romerías, coches y caballos, labores de plata, objetos suntuarios, espadas y pistoletes; es una intervención acuciosa, constante, inquisitiva del Estado en la vida familiar y pública, dictada no por regio capricho, ni codicia fiscal, ni abusivo predominio de una clase prepotente, sino por el prurito reformatorio de las costumbres nacionales en cuanto ayuda y contribuye a la formación estoica, recia, de aquellas generaciones, destinadas todavía a la lucha inexorable, al duelo a muerte contra la protesta luterana.

Clarísimo y conocido testimonio de esta política preventiva y austera, y de la finalidad que perseguía, nos lo da asimismo la famosa *Consulta* de los teólogos Loaysa, Yepes y Córdoba, en la que Felipe II se basó para decretar, en las postrimerías de su reinado, el cierre de todos los teatros de España y la disolución de las compañías de farsantes; no eran tan sólo motivos de orden moral o religioso los que incitaban a aquellos ceñudos varones a solicitarlo del Rey: era también que, según ellos decían, “teniendo V. M. tan precisa necesidad de hacer guerra a los enemigos de la fe y apercibirnos para ella, ...con las representaciones y comedias la gente se da al ocio, deleite y regalo, y se divierte de la milicia...; y se hacen mujeriles y flojos los corazones de nuestros españoles para que no sigan la guerra, o sean inútiles para los trabajos y ejecución de ellos”.

Paralelamente también la imprenta sufre los rigores de esta mudanza, y unos tras otros van apareciendo los *Indices* inquisitoriales, breves, benignos, tolerantes los primeros, y rígidos de severidad los subsiguientes. Desde el expurgatorio de Valdés, en que tan sólo se prohíben

unas pocas novelas (*Lazarillo*, *Gamaliel*, *Decamerón*, *Peregrino y Ginebra*, y *Resurrección de Celestina*), hasta el de 1583 de Quiroga, en que las censuras se amplían a muchas más, entre ellas la *Propaladia* con el *Cancionero general*¹³, hay un largo camino en el que ni por un momento siquiera advertiremos vacilación ni titubeos.

Sálese del rápido boceto que os voy trazando para llegar al nacimiento de la novela cortesana el elucidar la influencia y parte que estas prohibiciones inquisitoriales tuvieron en el desarrollo de nuestra novela picaresca, que aparece ahogada en flor en el Índice expurgatorio de Valdés, acaso, como ha declarado un crítico moderno, por su filiación erasmista¹⁴, en tanto que —¡ fenómeno extraño!— a las restantes romancescas, libros de caballerías, novelas de aventuras y pastoriles, *Celestina*, con casi todas sus imitaciones, se les dejaba campo franco, en que corriesen a sus anchas.

Sin entrar ahora en tema tan delicado, que pide un especial estudio, dábase entonces otro fenómeno que nos ayuda a conocer por qué la novela cortesana no surge formada y robusta hasta principios del siglo XVII, a saber: la falta de escenario, la pobreza del medio real, los escasos documentos y valores romancescos que todavía podían proporcionar la Corte y las grandes ciudades, para que haciendo presa en ellos los ingenios contemporáneos dieran calor y cuerpo real a sus ficciones. Y esto me lleva de la mano a exponeros una teoría personal, a mi entender importantísima, merecedora de alguna atención y reposo, porque en ella veo yo la explicación de muchos fenómenos históricos y literarios de aquel tiempo, y entre ellos el retraso con que aparece

la novela cortesana: la teoría que podríamos llamar del *predominio de la paz o de la guerra*.

IV

¿Quién no sabe de coro o no recuerda a lo menos el admirable discurso que Don Quijote hizo en la famosa venta manchega sobre la precedencia de las armas o las letras? La controversia sobre esta cuestión caldeaba entonces los espíritus, y son numerosísimos los pasajes, comentarios y aun libros enteros en que se suscita y desarrolla con toda copia de razones. En las academias literarias, en las comedias, en las obras de pasatiempo y en los mismos corrillos y mentideros era sujeto obligado de porfía el dirimir si las letras hacían ventaja a las armas, o éstas debían imperar sobre las letras¹⁵. Y adviértase que no es un mero torneo literario, ni una discusión estéril lo que mueve y aviva estas empeñadas controversias, ni empuja a sus contendores el afán de ostentar ajena y pegadiza sabiduría: en el fondo, en la substancia de ellas, pugnan sin piedad dos sistemas, dos regímenes opuestos, enemigos acérrimos que se disputarán la dirección de los espíritus, los procedimientos que hoy llamamos de gobierno, y con ellos la orientación del mundo, a saber, la paz o la guerra: la formación y sustentación de los estados por obra de la espada, a fuerza de armas, por el predominio de un pensamiento bélico, tenaz e imperialista, o su conservación quieta y ociosa, entregando su mando a los hombres de pluma, al expediente, a la garnacha. Sistemas políticos realmente inconciliables, como profunda y sagazmente advirtió nuestro gran pensador Quevedo, a cuyo entendimiento

vigilante y poderoso no podía hurtarse tema entonces tan vivo. “Quien llamó hermanas las letras y las armas —escribió el gran satírico en *La hora de todos*— poco sabía de sus abolorios, pues no hay más diferentes linajes que *hacer* y *decir*. Nunca se juntó el cuchillo a la pluma que éste no la cortase: mas ella, con sus propias heridas que recibe del acero, se venga dél. Falta el plomo para balas después que se gasta en moldes, fundiendo letras y el metal en láminas. Las batallas nos han dado el imperio, y las victorias los soldados, y los soldados los premios”¹⁶. Palabras enérgicas que condensan toda la historia de España en aquellos dos agitados siglos. Durante todo el xvi triunfan y prevalecen las armas: es la época gloriosamente armígera de los grandes capitanes, de las fabulosas conquistas, de los descubrimientos y vasallajes de imperios y continentes. España entera se vacía en el molde guerrero: un mismo espíritu beligeró preside e inspira la vida nacional. Tan poderoso es el impulso que recibe del César Carlos V, que durante el reinado entero de su hijo, venciendo su idiosincrasia papelista, se mantiene, prolonga y agudiza hasta poner a la nación toda en tensión febril. Cortes, filósofos, moralistas y poetas coinciden en la trágica necesidad de continuar la cruenta lucha abierta a principios del siglo. Cuanto puede contribuir a formar el espíritu marcial de la mocedad se exalta y solicita. Los procuradores de las ciudades un día y otro reclaman previsores el uso constante de las armas, las prácticas periódicas de justas y torneos, los alardes y ejercicios de la jineta y la lanza¹⁷; hasta tal punto, que la profesión de *capa y espada* toma carta de naturaleza, como una nueva clase social, diputándose en las

mismas Cortes por honrosa, castiza y propia de hidalgos y caballeros¹⁸.

Llevada la controversia a los libros de entonces, los escritores coetáneos de Cervantes afirmarán resueltamente la primacía de las armas sobre las letras, diciéndonos por boca de aquél que si una y otra ocupación requieren espíritu, aquella que arguya más trabajo, aquella que tenga más alto, noble y generoso fin, ésa tendrá también dominio y señorío sobre su contraria, “porque es razón averiguada que aquello que más cuesta se estima y debe estimarse en más”¹⁹. Otros, razonando filosóficamente su preferencia, nos dirán: “la verdad engendra odio y la paz ocio y vicio”²⁰. Las blanduras de la paz truecan en muelles y afeminados a los hombres. El cuerpo hecho a la holanda no sufre el peso de la cota; la cabeza hecha a tocador rehusa el yelmo; a la mano blanda hace callos el puño de la espada. Si preguntáis al soldado, cuando brioso sale de casa de su padre a dar el nombre a la bandera, dirá... que es la guerra el camino más seguro de la honra, a cuyo resplandor se llega por aquellos peligros; por lo que todas las naciones bien gobernadas pusieron la gloria y la nobleza en las armas”²¹.

Tal era el ambiente que se respiraba en los días de la centuria décimasexta, y a esa doctrina acomodaron y sujetaron su vida los más de los españoles de entonces. Así todos o casi todos los grandes escritores seculares de ella abrazan la carrera de las armas; en los campamentos, en las fortalezas y revellines, al son de los estruendos marciales de pífanos y cajas templan su recio espíritu, y entre jarcias de galeones y barriletes de pólvora se escriben innumerables versos. Oviedo, Garci-

laso, Mendoza, Acuña, Cetina, Cervantes, Montalvo, Ercilla, Aldana, Alemán, Lope de Vega, y con ellos centenares de ingenios, visten el arnés y empuñan la lanza.

Esta vida militar continuada influirá adversamente en el crecimiento de nuestra novela, porque el alejamiento de nuestros más brillantes ingenios de las cortes y de las ciudades españolas les privará de la condición más necesaria e insustituible en todo novelista: la propia observación, el estudio del medio novelable; y por ello, cuando la inspiración cálida y creadora bulla en la mente y requiera la péñola para desahogo del alma, en su vuelo por las regiones de la fantasía, se escribirán las páginas imperecederas de *La Araucana*, de *La hermosura de Angélica*, del *Arauco domado*, de tantas obras maestras de nuestro Parnaso; mas todavía para la novela no es tiempo propicio; hay demasiada inquietud, vibran las armas hartamente febrilmente; falta el reposo, el vagar cortesano que hace satírico el concepto, acabado el retrato, dulce y sumiso el amor femenino; lejos aún la mujer, no puede inspirar tantas páginas bellas, tantas deliciosas semblanzas como la ociosidad trazará en las novelas futuras²²; hay que vencer a Marte y entronizar a Jano; y cuando en las postrimerías de su vida firme Felipe II las paces con Francia, llevándose a la tumba el espíritu de implacable hostilidad contra el error protestante, y le suceda su hijo, de pacata y muelle condición, entrando los reinos españoles en un nuevo y largo período de sosiego y quietud, volverán a los patrios lares, pobres, rotos y viejos, alféreces y soldados; en ellos hallarán convertidos en gallardos mancebos a muchachos que dejaron jugando, y hechas núbiles ya a niñas delicadas y tiernas, futuros héroes

y heroínas de las novelas cortesanas, que otros ingenios, acaso menos briosos que ellos, escribirán en el regalo y cómodo de unas cortes y ciudades populosas, que, a su vuelta, asombrados, contemplarán también desconocidas y opulentas; ellas serán el escenario, el campo amoroso de las correrías y aventuras de las obras de Ágreda, de Salas Barbadillo, de Solórzano y Zayas, el espacio real o imaginario que la novela cortesana pedía y ha hallado al fin, nacida a los calores tibios y suaves de la paz; y por eso, cuando el Caballero de Urfé dedique a Enrique IV el tomo I de su famosa *Astrea*, origen y principio de la novelística francesa, podrá decirle estas significativas y misteriosas palabras: “Señor, he aquí un niño nacido de la paz”²³.

V

¡Qué cuadro tan lindo y tan bizarro compondríaís vosotros, en descripción del Madrid antiguo, con los copiosos materiales que, mudos, rodean las cuartillas sobre que escribo! Todos ellos pintan con colores auténticos y verídicos el profundo cambio, la radical transformación que en las postrimerías del siglo XVI alcanzó en todo a la Corte castellana: en edificios, en vecindario, en variedad y profusión de tipos, en usos y costumbres. “Mándame V. S. que le avise —escribía a un Grande de España, un comunicante anónimo— cómo hallé la Corte, y qué me parece, y qué tal me fué en ella. Digo, Señor, que yo hallé la Corte donde la dexé; pero tan mudada, que casi no la conocía, porque todo lo hallé trocado, Palacio, lugar, ministros, trajes, hombres y mujeres. Palacio, remendado; la Puerta de Guadalajara, derrocada...; los muladares, hechos jardines;

muchas casas nuevas y otras derribadas; una fuente hecha muy hermosa; los sombreros, a la francesa; las lechuguillas, a la portuguesa; los rostros y copetes, a la italiana; las capas y espadas, españolas; en resolución, no he visto cosa que no esté mudada y hombre que no se ande lamentando”²⁴.

Muchas y hoy conocidas fueron las causas que originaron esta mudanza, y que tanta influencia habían de tener en el nacimiento del género literario que voy bosquejando, y que, dispersas, se encuentran en documentos oficiales, en actas de Cortes y en las mismas comedias y obras de pasatiempo. Trasladada en 1561 la Corte de Toledo a Madrid por Felipe II, toda la catterva de pretendientes, catarriberas, ambiciosos y esperanzados de sacar buena presa en el ancho mar cortesano, siguiéronle también, a la zaga de los graves personajes que componían los Consejos, revueltos con la canalla curialesca, y hombreándose con pícaros, damas cantoneras y demás ralea germanesca y buscona. Más tarde, y a medida que cesan las guerras, encamínanse a Madrid, como hemos visto, soldados, alféreces y capitanes, a quienes alienta la engañosa ilusión de recibir el premio de sus proezas y servicios. Por otra parte, el lujo de la Corte y el desbarate de ministros y privados imponía crecientes dispendios, y, para cubrirlos, mayores y más incomfortables tributos, que, mal de su grado, votaban los procuradores del Reino, perdida la entereza y viril resistencia de sus antecesores; y los llamados *servicios de millones* caían sobre villas y lugares exhaustos y arruinados, con su inseparable cortejo de arrendadores, jueces de comisión, fieles ejecutores y otros pajarracos del Fisco, para aca-

bar de consumir las pobres haciendas de los míseros vecinos, con sus inacabables costas y salarios; y éstos, para librarse de tantas vejaciones, desamparaban sus hogares, acogiéndose a la Corte, asilo horro y propicio de la gente vagabunda. Despoblados de tal modo los lugares y arruinada la labranza, clamaban un día y otro los procuradores contra estos males, denunciándolos valientemente, y proponiendo remedios y cortapisas al éxodo rural que empobrecía a España²⁵; inútiles clamores, estériles esfuerzos, perdidos ante la lenidad de los Gobiernos, impotentes, a la cuenta, para evitarlos. Con todo ello, Madrid crecía como la espuma, ensanchaba sus linderos, y, al amparo de los privilegios concedidos a la Villa, levantábanse, como por encanto, casas y palacios, convirtiendo los apartados campos de sus contornos en vistosas calles, los sembrados en grandes edificios, los humilladeros en parroquias, las ermitas en conventos y los ejidos en plazas, lonjas y mercados²⁶. La ociosidad y la paz convidaban a la vida regalona y muelle; y, aunque con mengua y escándalo de la moral, todos los vicios, pasiones y apetitos simbolizados por las divinidades paganas fueron haciendo también su habilidosa entrada, sentando sus reales en la Corte de los Austrias, para no abandonarla jamás. Así, pudo decir años después la grave musa de Argensola en una de sus epístolas:

“Tienen aquí jurisdicción expresa
Todos los vicios, y con mero imperio
De ánimos juveniles hacen presa:
Juego, mentira, gula y adulterio,
Fieros hijos del ocio, y aún peores
Que los vió Roma en tiempo de Tiberio.”

Marte, Venus, Ceres y Baco se repartieron, pues, por franco botín de guerra, la vida cortesana, que pasó, desde la sobria austeridad de los tiempos de Felipe II, al lujo, a la opulencia, a la confusión y tráfago de los de su hijo, que a una pintan y describen los autores todos de aquellas calendas. “Es Madrid —decía uno de ellos— un maremagnum donde todo bajel navega, desde el más poderoso galeón hasta el más humilde y pequeño esquife; es el refugio de todo peregrino viviente, el amparo de todos los que le buscan; su grandeza anima a vivir en ella, su trato hechiza, su confusión alegre”²⁸.

Todos, pues, con tan incitantes atractivos, acudían a Madrid: el soldado, a representar sus servicios y hazañas; el hidalgo, en busca del honroso hábito militar; el porfiado pleiteante, a encanecer y consumirse en las covachuelas escribaniles; el noble, a intrigar; el labriego, a sentar plaza de escudero o lacayo; y el pícaro, a garbear su pitanza diaria en aquella Corte milagrosa, donde muy pocos trabajaban y todos comían. El boato y la vanidad arrogante acompañaban las más veces a estas improvisaciones cortesanas: “el coche de cuatro caballos, la vistosa librea para muchos criados, el costoso alquiler de la casa, sus colgaduras y ornatos, la ostentación vana y linajuda, que en muchos de ellos, a tres meses, trocábase en sombra y humo”²⁹, sin que el fracaso de los arruinados sirviera de escarmiento a los ambiciosos que en pos suyo venían. Porque la Corte encerraba un misterioso hechizo, un posesivo encanto, tal y tan grande, que nadie curaba de la quiebra de la hacienda, de la pérdida de la honra familiar, de las esperanzas ligadas siempre al desengaño irreme-

diable. Madrid era, por tanto y para tanto pretendiente como soñaba entre sus muros, “un lugar encantado, con letargos bastantes para adormecer cualquier deseo, cualquier ambición”³⁰.

Así es como se explican aquellas increíbles alabanzas, aquella literatura hiperbólica que sobre la Corte, sus grandezas, bajíos y peligros, se creó entonces, y que llena tantas páginas de nuestros autores clásicos, inexplicables hoy³¹, hijas de un candor en que entraban, no obstante, valores reales: el orgullo nacional; el esplendor de la nobleza; la majestad de los Reyes; el concurso de gentes de todas razas y naciones que venían a ella, cuándo por curiosidad, cuándo por negocios públicos o particulares. Por eso, en opinión de los contemporáneos de Cervantes, Madrid es la primera ciudad del orbe; su grandeza y confusión no tienen rival en el mundo; “Babilonia verdadera, monstruoso cuerpo de portentosa e increíble grandeza; confusión de naciones, mundo abreviado”³². Todos los epítetos y ponderaciones más extremados lloverán sobre la celebrada Mantua Carpetana por boca de sus ilustros hijos³³. “Madrid, Madrid —exclamará con efusivo acento la reina de los novelistas de entonces, doña María de Zayas—, Babilonia de España, nueva maravilla de Europa, madre de la nobleza, jardín de los divinos entendimientos, amparo de todas las naciones, progenitora de la belleza, retrato de la gloria, archivo de las gracias, escuela de las ciencias, cielo tan parecido al cielo, que es locura dejarle si no es para irse al cielo”³⁴. Y siguiendo por esta tiramira, poetas, dramaturgos y novelistas apurarán los colores de sus paletas para ponderar la anchura de sus calles, sus ricos y



fértiles contornos, sus grandes palacios, la multitud de moradores, copiosos tratos, ricas mercancías, tantos negociantes, príncipes, caballeros, ministros y oficiales, para acabar diciendo con el personaje de una comedia:

“Tú, Moncayo, irás a vello,
Y entonces conocerás
Quién es Madrid; que pintalle
Es más quitalle que dalle.”

Ante este aluvión de desatadas alabanzas, vosotros que sabéis conmigo que Madrid no era entonces sino un gran lugarón, levantado de la noche a la mañana con casas *a la malicia*, de pobrísima fábrica³⁶, las más de ellas de traza irregular y arbitraria, de míseros y estériles aledaños, talados sus bosques, carente de todo mediano ornato y policía, cuyas calles en laberinto y costanillas empinadísimas,

“Iodos con perejil y yerbabuena”,

según dijo de ellas una famosa pluma del tiempo³⁷, no conocían otro riego que el que de tarde en tarde caía del cielo, y al anochecido cada día de las ventanas de las casas, con aguas, por cierto, nada perfumadas ni limpias, blanco de las sátiras de los poetas y objeto de las más crueles y despiadadas descripciones de los Borghese, Joly, Bertaut, Brunel y cuantos otros extranjeros acudían a ella y no cegados por el amor propio nacional, comparaban la sordidez de nuestros edificios privados con la opulencia de unas ciudades como París, Roma y Venecia, impresiones acaso un tanto recargadas por la envidia y malquerencia que nos tenían, pero reales en el fondo³⁸; ante semejante falsedad históri-

ca habéis de preguntarme: ¿acaso estos elogios nacían únicamente de la contemplación soñadora de un Madrid monumental que no existía, o eran otros los motivos que les empujaban a dictarlas?

Para mí, en el asombro que la Corte provoca entonces vibra algo más que su visión exterior. Madrid encierra también un mundo moral, un piélago de gentes típicas y curiosas, una vida confusa, desordenada y varia, un panorama novelístico, en fin, de tan rica y caprichosa tropelía, que los ingenios de entonces, por vez primera, siéntense atraídos y fascinados, como si en él radicara el lugar de los milagros y el centro de las transformaciones. No; no es el Madrid de cal y arcilla el inspirador de tan hiperbólicos conceptos: es el mar de la Corte, ancho, profundo, tempestuoso, donde todas las pasiones encuentran puerto y abrigo, donde todos los vicios arraigan y fructifican con flores de pecado. En nuestros escritores graves, moralistas los más e imbuídos del sentencioso senequismo, hay una extraña mezcla de aversión y curiosidad, juntamente, hacia aquel mundo disoluto y corrompido, donde la inocencia se marchita y la virtud naufraga; pero donde también los inquisidores de almas, los novelistas, ávidos de realismo y de verdad, mojarán sus plumas. No; no es vana retórica la que provoca aquella imprecación de un olvidado ingenio de entonces, Suárez de Mendoza, en su *Historia moscovita de Eustorgio y Clorilene*: “en la Corte no hay hombre para hombre y todos para sí. Cada cual en su género va a perderse a la Corte: el poderoso y señor, la hacienda y el crédito; la mujer, la honestidad y la vergüenza; el casado, la honra; el mozo, la salud; y el jugador, el dinero y la pa-

ciencia, y así todos los demás.” La Corte “es obra que la malicia inventó para quitar a los hombres la edad de oro; mala para todos y peor para cada uno; de donde no se halla alguno que saliese como entró: porque el que entró rico, salió pobre; si pobre, pobrísimo; si entró honesto, salió torpe y lascivo; si entró clemente, salió cruel; si entró liberal, salió mezquino; si entró verdadero, salió mentiroso y embustero...; porque allí, entre la multitud y variedad de gentes, andaban los vicios más libres y sueltos que en nuestras aldeas y campiñas. Triunfa la vanidad, reina la codicia, priva la mentira, manda la envidia, no se escucha la razón, no se conoce la verdad, porque anda huída y temerosa y entre los rincones escondida”³⁹. Por eso la Corte es “un laberinto de enredos, una comedia de engaños, una escuela de opiniones, un juego de fulleros y falsarios, una orden confusa, una cárcel apacible, lazos cubiertos, redes escondidas, trampas peligrosas, anzuelos engañosos, cantos de sirenas...”⁴⁰.

¡Éste es nuestro dominio; éste es el verdadero real de la novela cortesana, en cuya busca íbamos: inmoral y corrompido, a no dudarlo; pero henchido de lances, aventuras, conflictos y amoríos! Contra ella, contra sus escándalos y pecados se alzarán, severas, catonianas, las voces de los moralistas, de los predicadores, de los teólogos; cabría hacer una curiosa antología con sus condenaciones y *vaderretros*; pero la Corte también transformará a aquellos ingenios tocados de petrarquismo, que en el siglo anterior componían las fábulas cándidas e ingenuas de las novelas pastoriles, abrirá sus ojos, avivará su curiosidad, para que, de humildes estudiantes de la escuela del mundo, se truequen en doctores y maes-

tros; en su asombrada retina se reflejarán cuadros bizarros, engaños y burlerías, toda la vida del mundo abreviado español, y allí, en la Corte de los Austrias, al comenzar el siglo xvii, en el reducido espacio que limitan la Casa del Campo y el Monasterio de los Jerónimos, vendrá al mundo de la literatura española la típica, la numerosa novela cortesana, flor nueva de nuestro parnaso, que tendrá quizás toda la monótona coloración de esa flor, tan castellana, tan de nuestro terruño como es el girasol, pero que, como él, también buscará siempre la luz: el sol de la realidad y de la vida.

VI

Metidos ya en el piélago de Madrid, vasto y principal escenario de la novela cortesana, tan pronto como pongamos el pie en la confusión de sus calles y recorramos atentos sus plazas y paseos, nos saldrán al encuentro, buscando nuestra amistad o nuestra bolsa, toda suerte de sujetos, a cuál más abigarrados y curiosos: esportilleros y ganapanes con sus típicas caperuzas azules, que en la plaza de Herradores ofrecen sus acostumbrados servicios ⁴¹; mozos de silla, que por el módico estipendio de dos reales nos llevarán a nuestro regalo por los más interesantes parajes madrileños ⁴²; vendedores ambulantes, ora de mantequillas, melcochas, suplicaciones y barquillos y otras exquisitas confituras ⁴³, ora de agua de nieve, enfriada y presa en ingeniosas cantimploras ⁴⁴; pasaremos por delante de los bien abastados bodegones de la plaza de Santa Cruz o de la de Santo Domingo ⁴⁵; frente a la Victoria o en la calle Mayor han de cerrarnos el paso apretados corri-

llos de ociosos y estudiantes, que socarronamente escuchan la hinchada y pomposa lectura que de sus propios versos hace un menguado poetaastro ⁴⁶; en la Puerta del Sol vemos al pasar ruedas de soldados, que, contra lo prescrito por la Sala de Alcaldes, juegan a los naipes ⁴⁷; más allá, frente a los Caños del Peral, en Leganitos o en Fuente la Priora, escuderos y lacayos departen y retozan con la grey fregonil que acude a llenar sus herradas ⁴⁸; si nuestra curiosidad de forasteros nos trae a la Puerta de Guadalajara, uno de los más celebrados lugares de la Corte, punto obligado de diaristas y murmuradores, nuestro amor a los libros viejos nos hará entrar un momento en las tiendas de los librereros, para hojear amorosamente el último poema de Lope, unas comedias de Tirso o el reciente sermón de Paravicino ⁴⁹; tal vez tengamos que meternos en el zaguán del flamante palacio señorial, dejando paso en la mezquina rúa, bien al triste cortejo del mísero marido, sacado a la vergüenza con su mitra de papelón por excesiva templanza, bien a la pintoresca procesión de disciplinantes, que, con sus túnicas albas o azuladas, asistidos de encapirotados penitentes, a la luz vacilante de las hachas y entre los sonos graves del *Miserere*, entran de retorno en la iglesia de la Hermandad, después de haber edificado al femenil concurso con el duro castigo de sus carnes, según da testimonio la disciplina de canelones o la de abrojos que todavía agitan ⁵⁰. En nuestra rápida correría por la Corte, tampoco hemos de olvidar la clásica visita a los patios de Palacio, donde se azacana la más rica y abigarrada variedad de figuras y modelos ⁵¹: pretendientes, catarriberas, soldados, librereros, damas defendidas por sus

mantos de burato, pícaros, bravos y rufianes que en las provistas tiendas de buhonería, cobijadas bajo sus mismos arcos, comprarán las medias mascarillas con que, disfrazados, cometen los escalos, robos y desmanes denunciados y perseguidos por la Sala de Alcaldes⁵²; graves y rígidos varones, a quienes, revestidos de sus garnachas, contemplaremos si es sábado en su audiencia semanal de la Cárcel de Corte, rodeados del famosísimo concilio curialesco de escribanos, porteros de vara, relatores, porquerones y corchetes⁵³; mundo, en fin, copiosísimo, original y bravo, galería humana y realista de tipos y figuras, que por las calles de la populosa Corte arrastran quiénes sus quimeras, quiénes sus trapacerías en cierne, y muchos su hambre; tocados casi todos de la incurable llaga de aquella sociedad, la vagancia, el odio al trabajo mecánico y manual, que envilece y deshonra entonces a cuantos lo practican, reputados por ende como los ministros más viles de su república.

Todos o los más son personajes novelables; de muchos de ellos hizo presa la péñola de Alemán o la de Espinel, y sus trampas y trapazas, hazañerías y aventuras, burlas y engaños, artes y malicias, quedaron indeleblemente perpetuados en los capítulos del *Guzmán* y de *El escudero Marcos*; brava mina, en fin, cantera inagotable y cosecha copiosísima con que se henchirá hasta los bordes la espumante cuba de la novela picaresca; pero, aun cuando tal ralea de tipos haga, a menudo, su fugitiva aparición en la novela cortesana, ni son su materia prima, ni sus personajes legendarios.

Demos, pues, de lado a este mundo picaresco, tan nacional, tan atractivo, tan digno de un profundo y

completo estudio literario, y atengámonos a cierta sutil y aguda observación de uno de los más expertos guías de la vida madrileña de antaño, Liñán y Verdugo, cuando, en sus utilísimos *Avisos*, nos dice que los dos encuentros más ordinarios de todo forastero que arribaba a la Corte eran “un buen caballo y una hermosa mujer”⁵⁴. El caballo —claro está— no va solo: montado a la jineta sobre él, un gallardo mancebo pasea una calle solitaria, donde resuenan, retadoras, las firmes pisadas del generoso bruto; él, el galán, alza los ojos hacia una ventana, donde, medio oculto entre las celosías azules, descubre su nacarado rostro una garri-da doncella; ellos, pues, el galán y la dama, son los personajes que buscamos, los verdaderos y genuinos protagonistas de la novela cortesana, quienes caldearán sus páginas con el fuego encendido por la amorosa pasión. Ellos también nos piden ahora un breve espacio para conocerlos mejor, para abocetar siquiera, rápidamente, el semblante un tanto grave y altanero de él y las arreboladas mejillas de la dama, más rojas que por el pudor por el espeso colorete que las cubre; y, sobre todo, inquiriendo las almas de los dos, esas almas que todo novelista persigue y aprehende con afán. Seguidme, pues, un momento, que yo os prometo que no os fatigaréis.

VII

Con la entrada de la España de Felipe III en el descanso y holganza de la paz, según antes vimos, se arraiga y robustece un tipo nuevo de su medio social: el del caballero galán, noble, rico y ocioso, héroe y cabeza de la novela cortesana⁵⁵. Los más de ellos, y desde luego

sus padres, no son naturales de Madrid; tráenlos a la Villa bien el consabido e interminable pleito por el mayorazgo, bien la pretensión de una encomienda que decore su pecho e illustre su linaje, cuando no es la simple curiosidad y comezón de enfrascarse en el mar de la Corte, de que tantas maravillas y prodigios publican prosistas, viajeros y poetas. Allá, en su ciudad natal, Córdoba, Murcia, Granada o Ávila, o en la universidad vecina, el caballero mozo, valiente, discreto y gallardo, habrá cursado y recibido todas las enseñanzas y artes necesarias al ornamento de su limpia prosapia. Tendrá noticias más o menos someras de filosofía moral y natural, de matemáticas, de política, de poética y oratoria; jugará las armas diestramente, perito en la escuela de Carranza, o seguidor de la de Pacheco de Narváez; en las justas y alardes se mostrará asimismo dueño de entrambas sillas, brida y jineta, sobre un fogoso caballo; sabrá mostrar gentil disposición y elegante brío en las danzas de entonces: la de *la hacha*, *el torneo*, *la gallarda*, sin encubrir por ello el espíritu varonil alentado y vigoroso; de él dará copiosas muestras en la caza, que ejercita en los fragosos montes de su mayorazgo, sin que por eso rehuse la grata y sabrosa comunicación de un Garcilaso, de un Góngora o de un Horacio. Lleva a la Corte generosos pensamientos, sanas costumbres, reciedumbre de ánimo. Al poco tiempo de estancia en ella, olvidadas muchas de las sobrias prácticas juveniles, copiará en un todo la vida ociosa y disipada de la distraída mocedad madrileña. Por eso dirá de ellos el agudo mote popular: *La cruz en los pechos y el diablo en los hechos*. Levantarás tarde; en el aseo y policía de su persona empleará tal vez largo y prolijo cuidado, fati-

gando con hierros y tenazas, cintas y bigoteras cabellos, copete y barba, a la vez de los moldes que usa para la lechuguilla, rosas para las ligas, hormas para el zapato, olor para el vestido, ámbar para el colete y los guantes, y tal vez perfume para la camisa y anís para el aliento⁵⁶. Atildado como un gentil Narciso, paseante en Corte, oirá una misa por rutina, cursará en los mentideros de Palacio o en las gradas de San Felipe las novedades y sucesos del día; comerá a las doce, y de allí, a la comedia nueva, para salir con los últimos aplausos, tras la obligada charla con las farsantas, camino de la casa de juego o conversación, donde se irán consumiendo los muchos o pocos ducados que trajo consigo, entre el azar, la fullería y el barato. Si le sobra una hora, no faltará la visita a la dama cortesana, allá por Leganitos o el Ave María, en cuyo estrado el lascivo deseo avivará el ingenio para la más rápida conquista de la beldad tusona; y, como la tarde apura y la noche llega, saldrá de allí, inquieto y presuroso, para no perder su habitual paseo por el Prado o la calle Mayor, ora a caballo, ora en compañía de otros galanes, embanastados todos en un coche mendigón y envergonzante, forzoso e inexcusable empleo de todo pisaverde del tiempo, de donde torna a su posada, a apercibirse para la nocturna aventura, para la cita amorosa, eje principal de su vida, alma y substrato de la novela cortesana.

Una mañana, al tiempo que oye descuidadamente la acostumbrada misa el caballero mozo, llamarán su atención dos mujeres que con devota compostura siguen sus oraciones; parecen ama y criada; y aunque ambas llevan derribado el manto hasta el pecho, la raridad del soplillo deja adivinar una buena cara, que con el hermoso

talle y las blancas manos eran las tres prendas femeninas más estimadas entonces por todo galán. El enamorado caballero aguardará impaciente, a la terminación del santo sacrificio, la salida de las damas, y al pasar éstas ha de sentir en su pecho la mortal batería de unos ojos que como al descuido le miran. Para no comprometer la honestidad y buen nombre de la desconocida beldad, cuya presencia y arreos prometen calidad y riqueza, encomienda a un paje suyo que a discreta distancia las siga, y averigüe quiénes son y dónde moran. La avispa diligencia del truhán pajecillo colma poco después los inquietos deseos del caballero: la dama más joven es hija de un Oidor, o de un titulado, o de un rico genovés recién venido a la Corte: la de más edad, su madre, o más comúnmente una dueña, quintañona, avinagrada y buída, que nunca se aparta de ella, como si fuese su misma sombra.

El caballero mozo es de una profunda, de una tiernísima sensibilidad para el amor: tan hondo y certero entró en su pecho, que desde aquel momento no acierta a sosegar. Otro día acudirá a la misma iglesia, y en ella se cambiarán de nuevo encendidas miradas, que, lejos de mitigar el ardoroso tormento de su alma, la sobresaltará aún más: y a la salida, tomando primero y presuroso la vuelta de la calle donde vive su martelo, antes de entrar la dama en su posada, hará con el sombrero y con el torso humildes cortesías, en cuya recompensa ella levantará un pico del manto de soplillo, abrasando de nuevo con sus ojos al amador favorecido.

Comienza entonces el asedio de la fortaleza amorosa con los primeros tiros, los billetes y papeles, que, por manos terceriles, envía el penante caballero, arma

poderosísima para su causa; porque en aquel tiempo tiene tal imperio el ingenio, puede tanto la discreción, que su ventura dependerá del estilo en que se escriban, de la novedad de los conceptos, de la gracia de los donaires, del tino y arte para expresar su pasión. Habrá billetes breves, rápidos, concisos; es el amor como perenne brasa y basta para prender su llama una sola centella; otros pecarán de enfáticos, difusos y razonadores; el genio de la lengua vive y alienta en todos. Si repasáis los numerosos billetes de amor que contienen nuestras novelas cortesananas, copias y trasuntos de los que entonces se escribían, hallaréis únicos y admirables ejemplares de un lenguaje, en parte familiar, en parte literario, desusado ya, y venturosamente conservado gracias a este linaje de obras.⁵⁷ Todos los afectos del alma, amor, celos, deseo, júbilo, inquietud y tristeza, colorearán viva y fugazmente estas flores hermosas del jardín del Amor; y cuando la pluma torpe del amante no logre la feliz expresión que cautiva y aprisiona, caso raro en verdad, ya que, como un autor de antaño decía, “cuando se quiere bien, no hay amante necio”⁵⁸, al alcance de su mano tendrá los *Diálogos* de León Hebreo o el *Tratado de la hermosura* de Calvi, a quienes pedir prestados unos cuantos conceptos, que atavien y arrebolem el billete amoroso.

Rara vez de primeras contestará la dama, que es caso para ella de menos valer; por eso, y para conseguir su conquista, echará mano el constante caballero de otro de los recursos amatorios más usados entonces: las músicas junto a las rejas, o al pie de las ventanas de la doncella cortejada. Si él es músico —como lo son casi todos los de su clase— solo, o acompañado las más ve-

ces de sus amigos, templando una guitarra salida del taller de Pablos de Herrera⁵⁹ o de cualquier otro vihuelista famoso, en la soledad de la calle y en el silencio de la noche traducirá en la divina armonía del verso y de la música los afanes, las acedías, las esperanzas de su cuita amorosa. Otras veces, rumboso y liberal, llamará a músicos de profesión, quienes por unos ducados han de cantar los sones y tonos nuevos o más en boga en la Corte, poniendo en cifra del Maestro Capitán, Palomares o Juan Blas de Castro, el preferido de Lope⁶⁰, la letra que, afanosamente y a costa de sus uñas, compuso el caballero, poeta a no dudarlo, para el famoso trance. ¡Cuántos y cuántos sonetos, letrillas, silvas, romances y toda suerte de composiciones poéticas se cantaron en estas nocturnas serenatas, bellísimas y tiernas, como dictadas por el Amor, perdidas de entonces para siempre! A veces el musical festejo tiene un remate trágico: el galán rival o los parientes de la dama celebrada irrumpen bruscamente, y acaban entre palos y cintarazos el armónico cuadro, con huída presurosa y franca de los músicos de oficio, harto disculpable, porque, como decía Lope —experta autoridad en la materia— “el que canta está sin cólera, y no le trajeron a reñir, sino a hacer pasos de garganta; y el huír también es pasos, y se puede hacer a una necesidad”⁶¹.

La doncella, entretanto, que por sus dueñas o escuderos conoce ya a medias al caballero enamorado, y sabe que lo es, de limpia sangre y solar conocido, brioso, gallardo y rico, escucha en la quietud misteriosa de la noche, ora desde su lecho, ora acompañada de su criada más confidente e íntima, junto a la reja azul, la dulce declaración, percibiendo y entendiendo (¡que no

era poco trabajo!) los retorcidos símiles, las pomposas y alambicadas metáforas con que el galán oculta y disfraza su querer, dando señas de sí y aludiendo a ella sin que suene jamás un nombre propio (que para eso cuenta con los mil poéticos acostumbrados para el caso: Filis, Nise, Amarilis o Diana; Lisardo, Lauro, Roselio o Albanio), ni declare tampoco circunstancia alguna que pueda descubrir la personalidad de la doncella requiebrada a los oídos, curiosos y despiertos también, de las casas vecinas.

Papeles, músicas y presentes eran las balas, según el testimonio de un insigne novelista de entonces, que asestaban los hombres para rendir las flacas fuerzas de las mujeres. Ni ellos andarán remisos en sus regalos, ni ellas mostrarán melindroso encogimiento para recibirlos. Cajas de dulces en conserva, pasteles de confitura llenos de curiosas sorpresas, figuritas de alcorza, tal vez brinquiños y joyuelas, y a menudo prendas más personales, como guantes y medias, van abriendo nuevos portillos en aquellos tiernos y femeniles pechos; ya se otorga la tantas veces ansiada cita, ora en el jardín familiar, ora, más usualmente, junto a la reja baja y salediza; cuando en la noche oscura llegue calladamente a ella el inquieto caballero, tocará en su hierro con la guarnición de la espada, como señal convenida ⁶³, para que ella, anhelante y obsesa, acuda ciega al señuelo de su robador. ¡Divino lenguaje el del Amor! ¡Eterno coloquio el de los amantes! ¡Cuántas y cuántas muestras de él recogió también nuestra novela cortesana en sus amarillentos folios, desde las bachillerías pedantescas de qué sea más para aquéllos, si *la esperanza o la posesión*, o *si es mejor amar que ser amado*, temas fa-

voritos de los diálogos amatorios ⁶⁴, hasta los dulces requiebros, los sublimes deliquios que exhalará Calixto en el huerto perfumado de Melibea! En él ascenderán ingrávidos, hasta perderse en las tinieblas calmas de la noche, el cortejo de las cálidas resistencias, de los encendidos suspiros, de las lágrimas ardientes y tristes congojas con que ella recibe y corresponde a la pasión de su amante, eterna y vernal renovación del mundo. Y aun cuando sea restar encanto y poesía a este misterioso cuadro, la luna rara vez lo ilumina con sus pálidas luces. Los amantes buscan en la tenebrosidad de su ocaso cómplice cauto y asilo seguro a su aventura, y la luna, además, ya lo había dicho años antes el Maestro Abarbanel, con frase bellísima, es *el cerebro del cielo* ⁶⁵, y nada más lejos del reflexivo discurso y de la cuerda razón que el dulce desvarío que a ambos amadores enajena.

Y llegará un día en que el Amor, que es “encendido deseo de gozar lo que se ama, vehemente fuerza del sentido, dulce halago de la naturaleza, olvido de la razón, apacible tirano y locura de cuerdos” ⁶⁶, impondrá sus despóticas leyes, y, despeñándose por los derrumbaderos del deseo, querrá buscar en el logro amoroso aquel olvido de sí mismo, aquella huída del mundo que, engañador, tantas veces promete; y en las sombras densas de la noche, bajará también de la tajada ventana una cinta sutil, donde ha de prenderse la escala sedeña, y por ella subirán, triunfadores y paganos, el español Gerardo, el Caballero Venturoso, el Capitán Toreador, tantos héroes y protagonistas de nuestras novelas cortesanas. Allá arriba, en la opalina penumbra, unos brazos impacientes y acogedores sabrán dar el amoroso premio

a tantas noches de zozobras, desvelos y peligros; irrum-
pirá el amor en desbordado torrente de requiebros y
dulzores, que impregnan también nuestras novelas de
su sutil perfume; pero, confesémoslo también, aunque
nuestro orgullo literario nacional se resista a decirlo:
no llegará ninguno de nuestros novelistas a la pasión
sublime inextinguible, que trueca al pronto en divina
locura, para acabar después como en blando y desfallecido éxtasis, el abrazo primero de *Los amantes de Verona*, en la obra inmortal del gran dramaturgo inglés. Aun en la misma traducción castellana de la novela de Bandello ⁶⁷, fuente reconocida, con la de Luigi da Porto, de *Romeo y Julieta* ⁶⁸, con ser, como es, versión pobre, arcaica e inexpresiva la suya, vibra el amor con notas y acentos que no alcanzará ninguno de nuestros novelistas, no obstante haber reproducido tantas veces esta nocturna escena.

Todavía faltan en ella algunos encadenados lances: la cédula firmada en que el galán se obliga al casamiento; los desposorios mismos, que tantas veces se celebran sin más ministros que los cielos ni otro testigo que la fiel camarera ⁶⁹ de la dama, quien recibirá por esposo al triunfante galán, haciéndole dueño de su albedrío y de su honra; la presurosa huida, cuando el agraviado padre sorprende el menoscabo de su honor, con riesgo cierto para la vida de ambos; el improvisado e inseguro escondrijo, no con los caracteres cómicos y rientes del Boccaccio, sino a la española, esto es, trágico, cruento, mortal. Allá abajo, en la, al parecer, desierta calle, velan y guardan sus entradas, mientras fluye suave la amorosa plática, el criado y el amigo más seguro del amante; todos los caballeros mozos de entonces prés-

tanse mutua y generosamente estos inapreciables servicios, sin empacho alguno, porque cuando llegue —que llega siempre, ineluctablemente, en tales noveías— la consabida pendencia, ora con los deudos de la doncella, ora con algún desdeñado rival, asistido también de sus camaradas, la clásica escena, tantas veces vivida en el teatro, en la leyenda y en el arte, tendrá una histórica realidad: choque de espadas, repique de broqueles y juegos de daga coronarán sangrientamente la erótica aventura, cuyos postreros sucesos todos conocéis: un cuerpo que cae; una voz moribunda que grita “¡Confesión!”; la huída del matador, cuando no carga generosamente con el cuerpo de su rival herido y lo deja en las puertas del vecino convento; el refugio y asilo jurídico que el vencedor encuentra en la iglesia; la diligencia y empeño de los frailes en ocultarle y librarle de las garras de la justicia, con un sentido democrático, precursor del moderno Jurado, y que pedía un particular estudio ⁷⁰; la llegada de los corchetes y escribanos, para los que no habrá piedra ni rincón, ni sepulcro en la bóveda del monasterio frontero que no levanten y revuelvan en busca del matador, tomando las salidas y caminos de la ciudad, sin perdonar tampoco las casas de los deudos, amigos y allegados de aquél; el sentimiento de la venganza familiar, que surge, pagano e inexorable, en el linaje del muerto; las mil aventuras, episodios y nuevas intrigas que brotan de aquél y complican y alargan la fábula, y la postrera composición o arreglo del homicidio, que permite las bodas felices de la errante pareja, fin dichoso de sus andanzas y enredos, y a la vez del cuento breve o de la novela larga que ha servido de crónica a esta empresa amorosa.

VIII

Aun a riesgo de que juzguéis vulgarísimo y manoseado por demás el cuadro que acabo de trazaros, he querido deliberadamente componerlo, porque entre sus líneas se encierra, como en las de un marco, el paisaje más frecuente de la novela cortesana. Detengámonos ahora un breve rato ante él, para sacar, uno por uno, los elementos principales que la integran y caracterizan. La novela cortesana, tal como la desarrollaron la mayoría de sus cultivadores en el siglo xvii, tiene por escenario y campo de sus proezas —ya lo dije primero— casi exclusivamente a la Corte y ciudades populosas, y esta circunstancia, tan peculiar, es la que me ha movido a denominarla así. El fondo de la intriga es también, invariablemente, con muy raras excepciones, el amor; sus protagonistas, caballeros, hidalgos, gente de viso, en fin, que vegeta en la ociosidad y opulencia de estas metrópolis. A su vez, la privativa condición social de sus personajes impondrá los valores morales que en ella juegan. Las dos ideas dominantes en todo caballero castellano de aquel tiempo, los dos polos en cuyo derredor gira su vida son el Amor y el Honor. El Amor impera en aquella sociedad en todas sus formas: místico, puro, bajo, sensual. Los extranjeros que recorren nuestra península notan el ardoroso, el excesivo temperamento amatorio de los españoles: según ellos, todas las casas grandes se arruinan por las mujeres, y no hay español, por de baja condición que sea, que no tenga su dama. “Lo más del dinero que en España se gasta —confirma otro viajero alemán— es o

en jugar, o en vestir, o en mujeres, o en caballos”⁷¹.
¡Diríase una síntesis, un compendio de la novela cortesana! Por eso, en el sentir castizo del pueblo, no hay mayor delito que el no amar, sentenciando implacable por boca de su rancio refranero que *a la hembra desamorada al adelfa le sepa el agua*⁷².

Tanta es, en efecto, la fuerza del amor, que, a mi entender, contribuyó indirecta, pero muy eficazmente, a su nacimiento. Habíanse alimentado las generaciones anteriores del siglo XVI merced a la literatura caballeresca, que inunda aquella centuria, con las inacabables series de los *Amadis*, de los *Palmerines*, *Lisuartes* y *Esplandianes*, donde hay, sí, un constante culto al amor, pero en el sentido que podríamos llamar medieval y legendario; como una absoluta resignación y entrega de la voluntad del galán en la de su dama, al modo que lo contienen y declaran las crónicas y tradiciones de aquella era; pero la mudanza de las costumbres, menos rígidas y austeras ya al comenzar el siglo XVII, y una más fácil convivencia de ambos sexos, van modificando paulatinamente el viejo y anticuado concepto del amor⁷³; se desvanece o se atenúa muy mucho su carácter caballeresco, de torneo y de justa, en que la mujer era como un elemento inerte, público, de aquella arcaica sociedad, premio de unas fiestas, recompensa de una hazaña, galardón de una lucha, sin que su corazón y su albedrío valieran un ardite. Ya en los comienzos de la centuria XVII no se conciben aquellas aparatosas fiestas que Luis Milán finge en su *Cortesano*, cuando, reunida la Corte en el palacio del Virrey de Valencia, puestas las damas solas en un alto estrado y los caballeros frente por frente en otro parejo, proponía el Virrey su que-

ja, diciendo: “Señores, Valencia está muy infamada por todo el mundo de muy desamorada, que ningún amor hay en ella; para que éste se cobre y su fama, fuí de parecer que... se hagan leyes para que las damas sean bien servidas, y los caballeros... sepan a las que han de servir” ⁷⁴. No; toda aquella visión falsa, medieval del Amor, teatral, enfático, que, contra la misma realidad viva —Valencia era una de las ciudades más eróticas e inmorales de entonces—, inspira la literatura carolina, se borrará con el cambio de las costumbres, con la formación de las Cortes y ciudades populosas, con el vivir ocioso, regalón, de la juventud dorada de antaño; el amor no buscará cadalsos, ni graderías, sino callejas oscuras y misteriosas; no anidará en donceles con estampa de trovadores, sino en unos mozos inquietos, libertinos y tornadizos, quienes, como decía con enérgica frase un orador de entonces, serán “idólatras de ídolos de sangre y carne” ⁷⁵; no habrá en aquella honesta separación y diferencia de las Cortes de Amor, sino la tenue y huidiza de unos leves *mantos de humo*; en suma, el amor se hará real, humano, pecador las más veces.

Así, con estos caracteres, entra altanero y triunfante en las novelas cortesanas del siglo de oro, floreciendo en dos grandes ramas: la del amor casto e ideal en sus principios, embebecido en los más altos y puros deseos, aunque luego en los vaivenes y tumbos de la fábula el diablo haga de las suyas y la virtud fenezca; y la del amor bajo, innoble, sensual, libidinoso, de las llamadas por antonomasia damas cortesanas y mancebos lascivos. Para honra y descargo de nuestra literatura romancesca, digamos, de pasada, que de ambas formas

fué la primera la que más imperó en los cuentos y libros de nuestros novelistas, conociéndose más bien la segunda por las versiones castellanas que otros ingenios menores y asalariados hacían de las obras licenciosas y salaces de Cinthio, de Bandello y de Straparola; mas no sin corregirlas y limarlas, atenuando primero su *verdor*, para no engendrar escándalo en sus castos lectores ⁷⁶.

Aparte esta esencial separación, es tanta la influencia del elemento *amor* en las novelas de costumbres españolas, que apenas si se hallará alguna que deje de recoger el tema estético-erótico, y de tratarlo y aderezarlo con mil prolijos discursos, en decoro e ilustración de cualquier lance amoroso; y así, por boca de los protagonistas de ellas, leeremos de nuevo las variadísimas y ricas especulaciones que sobre el amor pululan entonces en toda suerte de libros: en los místicos, en los ascéticos, en los especiales y privativos de filografía de Marsilio Ficino, León Hebreo o Maximiliano Calvi; cuando no es el novelista mismo quien, vanidoso, aprovecha tal coyuntura para sacar a luz su personal e inédita doctrina ⁷⁷, enderezada las más veces a condenar y proscribir el amor; vana palabrería, inútil retórica en verdad: el más dulce y posesivo de los afectos humanos seguirá triunfando en la vida, y de la vida saltará a la novela, inspirándola, robusteciéndola, tomando proteicamente mil formas y disfraces. Por cima de las condenaciones y censuras de los moralistas, tantas veces expuestas también con pueril candor en los preliminares de nuestras mismas novelas, campeará aquella admirable y gallarda sentencia de la gran escritora doña María de Zayas: “Amor verdadero es el ca-

rácter del alma, y mientras el alma no muriere, no morirá el amor”⁷⁸.

Contribuye también a hacer más tiránico el imperio del amor en aquella sociedad, y consiguientemente en la novela cortesana, que, con plástico relieve, copia su vida inquieta, otro matiz o aspecto anímico: el de la sensibilidad amorosa. Harto sabéis la transcendencia y extraordinario valor que modernamente se concede a esta condición del espíritu, para el juicio certero de aquellas generaciones. Pues bien: conviviendo con muchedumbre de hechos patentes e innegables, que revelan ingénita crueldad, dureza de ánimo, impasibilidad ante el dolor ajeno, en suma, una naturaleza, un temperamento espiritual distintos manifiestamente de los nuestros compasivos, mora a menudo en los galanes de entonces el más tierno, sensitivo y delicado de los amores. No en una, en muchas novelas entra el querer ciego, impetuoso, repentino, al revolver de un manto, por fugaz visión en la iglesia, en la calle Mayor, de coche a coche en el Prado, para arraigar prestamente, con una penetración, con una profundidad tales, que, adueñándose de su alma, trueca al amante en la más frágil y quebradiza de las terrenales criaturas. ¿Creeréis conmigo si os digo que son repetidísimos los casos en estas novelas cortesanas en que el galán, varonil, brioso, temerario, ante la contrariedad amorosa, por el desdén femenino pierde los pulsos y cae en un desmayo, como la más blanda y afectiva de las doncellas? ¿Os reís, acaso? ¡Desmayarse un mancebo fornido, barbudo, atezado, que calza espuelas, viste colete de cordobán y ciñe pesada espada de gavilanes! Pues así era, y de que no se

trata de un caprichoso recurso romanesco dan razón y testimonio vivo los numerosísimos ejemplos que podría mostraros, leídos en autores de tan varios temperamentos novelísticos como Lope de Vega, Castillo Solorzano, Céspedes y Meneses, Salas Barbadillo, Camerino, Loubaysin de la Marca, Altamirano, Zayas⁷⁹ y muchos más que tengo recogidos. ¿De dónde procede —preguntaréis— esta frágil sensibilidad amorosa, que del desmayo conduce a menudo también a la pasión de ánimo, a la incurable melancolía, a la letal dolencia y de allí a la muerte misma?⁸⁰ ¿Por qué el más templado y robusto gentil hombre, ante el desdén de la amada, rinde los bríos de su bizarra mocedad a los rigores impíos del amor? ¿Atisbos ya de romanticismo? ¿Propensión de los españoles de la época a lo adusto y melancólico? ¿Efecto quizás de aquella constancia y firmeza en el querer, que hace al Amor, como dijo el Libro de los Cantares, *poteroso como la muerte*? Sea lo que fuere, que es tema sabroso para más reposado tratar, el hecho es que la novela cortesana de entonces cuenta con un sentimiento, en cierto modo, nuevo: el amor humanizado y real, tan ardiente y magnífico, que sabrá convertirse a veces en la más sublime pasión, iluminando las páginas en que lo recogen los novelistas coetáneos.

IX

Con el sentido del amor, tiránico, universal, comparte el señorío de aquella sociedad y de la novela cortesana que la refleja, siendo fuente abundantísima de lances y episodios, cuando no alma e inspiración de la obra misma, otro sentimiento arraigadísimo y victorio-

so entonces: *el honor*. Tan conocido y estudiado ha sido ya, por la íntima relación que guarda con nuestro teatro, que casi holgaba el detenernos en él. Caracteriza a aquella sociedad y la diferencia radicalmente de la nuestra una singular condición, germen, en mi sentir, de la idea del honor, cual es la estrecha solidaridad social. Entonces, los que hoy llamamos valores primarios, los que trabados y juntos componen la porción de mundo sensible en que vivimos, son comunes a todos. Se confiesa y practica un mismo dogma religioso; la idea de la realeza y su encarnación monárquica no tienen un solo adversario; las jerarquías sociales, tan afirmadas, se aceptan sin protesta; el principio de autoridad científica triunfa en las escuelas; el acatamiento y colaboración a la política austriaca de una fe católica dominadora del mundo son unánimemente compartidos. Apenas si en las Cortes mismas, aun después de derrotas y fracasos tan tremendos como el de la Armada Invencible, se escuchará una perdida voz, censuradora y disidente. Así, todos los españoles de entonces pudieron decir con el protagonista de una tragedia de Lope:

Una ley, un amor, un albedrío,
una fe nos gobierna... ⁸¹.

Todos estos afectos, todas estas ideas comunes, engendran a su vez en aquella sociedad española una compenetración y una solidaridad tales, como no las ha conocido acaso ninguna otra nación del mundo. Por eso del español de la época austriaca puede decirse que fué el más humano de todas ellas, en el sentido de Terencio, porque nada de lo que le rodeaba érale nunca ajeno ni indiferente. Para mantener esta solidaridad, nervio y

clave de la vida de antaño, precisaba que la estimación de la propia conducta, la adecuación de la vida privada a ese código supremo que la sociedad dicta, el juicio ordenado por los demás, que esto es en sustancia el honor, se recibiese y acatase igualmente por todos, y, como elemento esencial a su estructura, se defendiese en todo instante, inexorablemente, sin vacilar. Cuando el concepto u opinión que merecemos a los demás se quiebra y salta, allá estará el honor para soldarlo, y ¡con qué fuego, con qué presteza y pasión! Todos los visos y matices, pues, del honor, desde éste fundamental hasta el liviano y callejero de la cortesía y del tratamiento, nutrirán las novelas cortesananas, y así, veremos en ellas como temas novelísticos, como gérmenes de argumentos, la fuerza y orgullo del linaje, ora legítimo, ora amañado con postizos *dones* y *doñas*: las virtudes y privilegios que, por torpe prejuicio social, se atribuyen ciegamente a la sangre noble, merced a los cuales el padre que lo es habrá de engendrar siempre un hijo generoso, esforzado, gallardo; mientras que el villano transmitirá al suyo, sin poder impedirlo, su condición civil mezquina y grosera ⁸².

Pero donde este concepto social del honor se exalta y sutiliza es en la conservación de la honra familiar. ¡Caso extraño en verdad! Nadie diría que hay hogar entonces, al modo que hoy lo entendemos; apenas si el padre conoce el nombre siquiera de la remota región austral donde navegan o combaten sus hijos; en la casa no moran de ordinario más que ancianos y doncellas; y, con todo eso, las aras familiares mantiénnense perennemente encendidas, y alertas y vigilantes; prontas a pedir venganza de la más ligera ofensa hecha al buen

nombre de la estirpe. ¡Cuántos y cuántos episodios, parecidísimos todos, como sacados de una misma veta, léense en las novelas cortesanas desarrollando este concepto del honor del linaje! La honra de la casa han de guardarla todos: altos y bajos, criados y señores; por eso, en el desliz de la doncella, en su fuga, dueñas, esclavas y criadas pagarán bárbaramente con su vida el amoroso e irremediable descuido. Del mismo modo y por ley inveterada, resuelta la venganza, tocará ejecutarla a todos los miembros de la casta, hermanos, primos y deudos; cuando el rapto se consuma o la muerte del padre o del hermano, defensores de la honra, se causa, como al conjuro de una invisible divinidad doméstica, se congregarán los allegados todos; vendrán de lejas tierras; abandonarán sus casas, pleitos y negocios; un mismo rencoroso sentimiento los compele a la venganza, a la reparación del ultraje inferido⁸³; y como “la honra tiene la calidad del vidrio, que es puro, claro y transparente, pero también su fragilidad, pues al primer golpe se quiebra”⁸⁴, imaginad conmigo el venero caudalósimo de conflictos familiares, de lances y cuestiones de honor que brotaban cada día en aquella sociedad tan puntillosa, y consiguientemente su valor extraordinario para la novela nacional. Todos los matices y aspectos, pues, del sutil, sañudo e implacable honor fulguran también en la cortesana; y como entonces se tiene por única medicina de sus males la que con estoica frase recetaba doña María de Zayas en uno de sus cuentos, “la mancha del honor sólo sale con sangre del que la ofendió”⁸⁵, rara es la ficción romancesca que no aparece rojamente teñida con la sangre del seductor, del adúltero, del agraviado esposo, del anciano padre,

de la frágil doncella, a menos que un frío casuismo y refinada crueldad escoja otros arbitrios, harto expeditivos, aunque no tan escandalosos y visibles, mucho antes que Calderón los llevase al teatro ⁸⁶: venenos lentos, caídas fortuitas, sangrías sueltas, mordazas que no se levantan; porque la reparación de la honra ultrajada todo lo excusa; ante ella, y para recobrarla, en la opinión del tiempo, todo se perdona y justifica, hasta el asesinato mismo por mano venal ⁸⁷. Larga estela de sangre dejan en pos suyo aquellas generaciones, sangre tantas veces inocente, cruel e impiamente derramada, pero que comunica también al teatro y a la novela lujuriantes fertilidad, levantándose en pos suyo una vegetación viciosa y sombría, con extrañas floraciones de purpúreos cambiantes, acres olores y amargos y desabridos frutos.

Son, pues, el Amor y el Honor como dos faros poderosos que iluminan plena y penetrantemente aquella sociedad española, tan bizarra y compleja, desde fines del siglo xvi hasta comienzos del xviii; bajo los haces de su luz misteriosa y cálida veremos desfilar un instante, que el tiempo no nos deja espacio para más, toda la comparsa turbulenta de aquella comedia social, de aquel teatro humano, palpitante y bullicioso; tras las damas y galanes, principales figuras de la farsa, marcharán las madres, dueñas y tías postizas, rara vez la Celestina clásica, oficio en franco descrédito desde que la mayor soltura de la mujer y la complicidad del manto hacen innecesarias sus artes terceriles; los maridos consentidores y pacientes, que fustigarán implacable la pluma hecha penca en Salas Barbadillo; la cohorte curialesca con las garras buídas de escribanos, relatores y corchetes, aunque de pasada tan sólo, siendo personajes más pro-

pios de las novelas picarescas que de las cortesanas; las casas de juego o conversación, tan pronto vistas como desaparecidas también; los poetas chanflones y ridículos, víctimas de crueles y despiadadas burlas; soldados e hidalgos, escuderos y criados, a modo de coro de la comedia antigua, y finalmente, cerrando la marcha, en alegre y alborotada confusión, el tropel insolente de las damas cortesanas, de la mujer hecha pecado, que tan extraño e inquietante relieve comunica a aquella abigarrada sociedad. Quédanse fuera, por no ser personajes propios de la novela cortesana, otros tipos y figuras, no menos sobresalientes, de aquel medio opulento: jaques, bravos y capeadores, regatones y placeras, mendigos y tahures, venteros y farsantes; todos ellos pertenecen al reino picaresco, donde, en brazos de Alemán, Cervantes y Espinel, triunfan y medran; su baja ralea, su condición rahez hácenlos indignos de la especie novelística que venimos estudiando, la cual, como más pulcra y orgullosa, rechaza la compañía y trato con semejante canalla.

X

Acotado de este modo el ancho campo de la novela cortesana, y encerrados dentro de él sus principales tipos, hora es de que vayamos en busca de otras particularidades y matices, que ha tiempo nos aguardan, no menos significativos y curiosos. Y en el ejercicio de la crítica, nada lo es tanto como, pasado ese momento augusto e inefable de la inspiración fecundante, en que consiste la creación de toda obra artística, y formada ya ésta, distinguir y separar en ella las ideas y sentimientos congénitos al autor, de aquellos otros materiales que

tomó de la realidad y de la vida para modelarla. Puestos a ello, en lo que mira a la novela cortesana, sálenos al encuentro otro de sus más típicos caracteres, que la diferencia radicalmente de las restantes variedades romancescas, libros de caballerías, novelas sentimentales, de aventuras y pastoriles, hermanándola con la novela moderna de costumbres, a saber, su recio sentido de realidad, su franca verosimilitud, lo que podríamos llamar *su valor histórico*, que convierte unas páginas, escritas con fines de puro entretenimiento y solaz, en documentos vivos, palpitantes, inestimables, para el más acabado juicio de su siglo. Por eso aquella definición de la novela moderna que recordé en los comienzos de mi discurso, *un fragmento de historia posible*, surge aquí oportunísima y lógica: la novela cortesana es la historia moral de su época; afectos, pasiones, prejuicios, sentimientos, gustos e ideas, todo el caudalósísimo torrente de vida humana y social que comprendemos con la voz *costumbres*, desemboca hervoroso y salpicante en las páginas de las novelas cortesanas, hasta henchir un dilatado mar.

Este valor histórico se presenta en muy diversas formas. Unas veces la novela sirve de marco a sucesos, recuerdos y evocaciones sacados de la propia vida de su mismo autor: son como *memorias* íntimas, confesiones encubiertas de aventuras, infortunios y malandanzas, trozos latentes de vida real, en que palpita la vehemencia y la pasión, y que, iluminados por el Arte, cobrarán nuevo ser en las páginas trágico-ejemplares del español Gerardo, en las de Altamirano, y acaso en algunas también de Salas Barbadillo; la picaresca y las fábulas pastoriles vístense asimismo parcialmente con estos despojos

autobiográficos, permitiendo a Suárez de Figueroa escribir aquellas expresivas e intencionadas palabras: “algunos, hallándose en honrosas y lícitas conversaciones, han manifestado su pasión con el medio de alguna novela, mudando los nombres y dándose a entender del todo con cifras, con alusiones y cosas así”⁸⁸.

Otra veces lo histórico sirve, dentro de lo autobiográfico, como desagadero de agravios, enconos y rencores; aprovéchase arteramente la novela para entregar a la mordacidad a émulos y enemigos, escondiéndolos más o menos hábilmente en cualquiera de los personajes de la trama, con rasgos y pinceladas que para sus contemporáneos serían visibles y clarísimos, pero indescifrables y misteriosos hoy, envueltos ya en la bruma y lejanía de los siglos: así Cervantes, Mateo Alemán, Salas Barbadillo, Suárez de Figueroa y el mismo blando e inofensivo Castillo Solórzano⁸⁹.

La tercera forma de lo histórico en la novela, la más noble y literaria, aparece cuando el autor, impersonal y diestro, atalaya la vida humana de su tiempo con serena objetividad, con ojos de observador y crítico, y la vida le regala, ubérrima y generosamente, pingüe cosecha de frutos novelables. Muchas veces se ha dicho, pero es fuerza recordarlo ahora: las *Memorias*, *Avisos*, *Cartas*, *Gacetas*, *Relaciones* y *Procesos* de entonces están henchidos de sucesos y lances, que son como otras tantas novelas, aunque poco ejemplares las más. Cabrera, Pelli- cer, Almansa, Barrionuevo, los Padres Jesuítas responsables asiduos del padre Pereyra, y otros muchos gaceteros coetáneos, son a su manera cuentistas y novelistas de su siglo: tanto vale abrir al descuido sus *Avisos*, encontrando en ellos los gérmenes de cien ficciones, como

enfrascarse en los novelistas mismos de profesión. Amóríos, escalamientos, raptos de doncellas, adulterios, venganzas de honra, cuestiones de linaje y cortesía, monjas que huyen, damas que conciertan públicamente desafíos, y en su seguimiento el cortejo sombrío de falsos milagros, brujas y hechiceras, nigromantes y zahoríes, con otras secretas intervenciones de las artes mágicas; en suma, los elementos ora privativos, ora adventicios de la novela cortesana inundan también las crónicas y relaciones de los analistas, cuando ingenua y curiosamente recogían la realidad notable de su siglo. Pasajes tiene Pellicer que, aparte su obligada concisión, cabría encajar íntegramente en una novela corta de Ágreda, de Montalbán o de Camerino⁹⁰. Memorias hay, como las de Miguel de Castro, y libros manuscritos, como el de *Casos notables de Córdoba*, en que no se sabe dónde acaba lo real y comienza lo fingido: tan estrechamente unidos están en ellos la novela y la historia. Por eso, en las poesías preliminares de la *Guía y avisos de forasteros* de Liñán y Verdugo, libro inestimable para el cabal conocimiento del primer tercio del siglo XVII, y oloroso ramillete de novelas cortesanas, dice uno de sus elogiantes, aludiendo a su título y en forma de preguntas y respuestas:

- P. ¿Quién nos avisa?—R. De Liñán la pluma.
P. ¿De qué?—R. De los peligros de la Corte.
P. ¿Cómo guía?—R. Advirtiendo al forastero.
P. ¿Con qué?—R. Con escarmientos disfrazados.
P. ¿Son sucesos?—R. *Y aún pasan cada día*⁹¹.

Así lo declara también Pinheiro da Veiga en su valiosísima *Fastiginia*, y por novelas podrían valer los sabrosos relatos que nos hace de tantos y tantos episodios y lances inauditos ocurridos en la Corte de Va-

lladolid, como el casamiento del Marqués de Mondéjar con la hija de un platero, “tullida —nos dirá—, mas en extremo hermosa, música y agraciada”⁹²; como el de la historia melodramática de la Monja de Coímbra⁹³, y muchos más, arrancados de la confusión de aquella Corte, tan brillante como efímera; carácter histórico que reclaman también para algunas de las suyas Montalbán, Castro y Añaya, Matías de los Reyes y Zatrilla, entre otros⁹⁴, y más singularmente la genial novelista doña María de Zayas, en quien constituye una verdadera obsesión el autenticar sus relatos con la declaración solemne y repetida de haber sido primero hechos reales y sucedidos⁹⁵.

De este carácter histórico de la novela cortesana derivase una excelencia de gran estima a los ojos de la crítica moderna: el don de la observación personal; la aspiración a la verdad; el amor a lo real y humano, que bulle en los pechos de nuestros artistas, de nuestros escritores; ese sentir la genial intuición, sin que nadie se lo hubiera revelado en lo que toca a la novela, de que no hay raudal de inspiración más copioso y cristalino que la vida misma, y que todo en ella, aun lo bajo, vil y abyecto, puede escalar las más altas regiones de la belleza cuando sube en brazos del arte, purificado y ennoblecido por él.

XI

Levantado el escenario propio de nuestra novela (cortes y ciudades), prontos y apercebidos los personajes que habían de figurar en ella con sus peculiares lineamientos e ideología, faltaba tan sólo que estos materiales cobrasen forma literaria, engendrando una moda-

lidad nueva romancesca, con la ayuda y a costa de las hasta entonces triunfantes y valederas. En la literatura, como en la vida, nada hay espontáneo. Las obras que calificamos de tales tienen, a no dudarlo, sus venenos y raíces, aunque, por lejanos y soterrados, no acertemos muchas veces a descubrirlos. Así ocurrió también con la novela cortesana. No surge formada y de improviso, sino tras lenta gestación; asoma tímidamente, entreverada y confundida con otros géneros romancescos, como la misma picaresca⁹⁶; va tomando de cada uno aquellos rasgos y partículas que más se acomodan a su natural; hasta que, llegada su hora, rompe su fruto espléndido y jugoso, cuando casi todos ellos entraban en el ocaso de su vida. Todas las obras de pasatiempo que habían señoreado el gusto y el favor de los lectores del siglo XVI van muriendo con él: los libros de caballerías, por las razones que el Canónigo toledano expone tan atinada y disertamente en la parte primera de *El Ingenioso Hidalgo*, haciéndose intérprete del sentir de otros muchos discretos de su tiempo; las continuaciones de la *Celestina* y obras lupanarias, por la justa mano inquisitorial; Timoneda y sus *Patrañas*, por excesivamente infantiles y villanescas; la *Silva de varia lección* de Pedro Mejía, por crédula y candorosa; así, de todos los libros de entretenimiento que habían sido deleite de aquel siglo, quedaban vivos tan sólo en sus postrimerías el de Heliodoro, las traducciones de los *novellieri* italianos, y las novelas pastoriles, en singular la *Diana* de Montemayor, precisamente las obras que más elementos artísticos y literarios aportan a la creación de la novela cortesana, contribuyendo cada una con los suyos más peculiares y característicos.

En los amores de Theágenes y Chariclea seguían admirando aquellas generaciones la constancia y fidelidad de una pasión ejemplar, que sublima y engrandece dos figuras trazadas con rasgos magistrales, dechados envidiables para todo novelista. Así se explica que, muertas y olvidadas tantas obras memorables de la centuria décimasexta, reducidas hoy a exquisitas rarezas bibliográficas, todavía en la siguiente continuase imprimiéndose la vigorosa y castiza traducción del toledano Fernando de Mena, y que, además de las numerosas imitaciones que provoca, comenzando por la insigne cervantina (*Persiles, Don Enrique de Castro, Semprilis y Geronodano, Eustorgio y Clorilene, El soldado Pindaro*, etcétera), el nombre de su autor merezca el más cálido elogio por parte de los críticos y novelistas de su tiempo, Cascales, Pinciano, Lope, y, sobre todos, Tamayo de Vargas, quien, sintiendo una efusiva predilección por él, no habrá vez que le cite que no sea con el apelativo de “*suavísimo*”⁹⁷.

Mayor aún es la influencia y participación de la obra de Montemayor en la novela cortesana. Con su profunda visión crítica ya lo notó mi glorioso maestro Menéndez y Pelayo al comentar su extraordinario éxito: “reflejaba —dijo— el mejor tono de la sociedad de su tiempo; era la novela elegante por excelencia, el manual de la conversación culta y atildada entre damas y galanes del fin del siglo XVI, que encontraban ya anticuados y brutales los libros de caballerías, y se perecían por la metafísica amorosa y por los ingeniosos conceptos de los petrarquistas. Montemayor los transportó de la poesía lírica a la novela, y realizó con arte y fortuna lo que prematuramente habían intentado los

autores de narraciones sentimentales; es decir, la creación de un tipo de novela cuya única inspiración fuese el amor, o lo que por tal se tenía entre los cortesanos”⁹⁸. Cabalmente, digamos nosotros, el elemento más hondo, el más esencial y común a las novelas cortesanas posteriores. Por eso también el éxito feliz de *La Diana* no acaba en el siglo que la vió nacer: de 1602 a 1667 otras diez ediciones, sobre las numerosísimas de aquél, salen de las prensas españolas y extranjeras, dando a entender con ello que en aquel hermoso libro manteníanse vivos ideas y sentimientos muy del gusto de la época, similares y parejos a los que del género novelístico cortesano brotaban cada día.

Y con esto abocamos a la fuente literaria más directa de la especialidad romancesca objeto de mi estudio: las traducciones de los *novellieri* italianos. Boccaccio, Bandello y Giraldo Cinthio, señaladamente el segundo, concurren de manera muy notable a la formación de la novela cortesana. El favor que disfrutaban, y los traductores duplicados que algunos alcanzan, comprueban inequívocamente el hastío que los libros caballerescos y los mismos de aventuras, al modo del de Hierónimo de Contreras, provocaban ya en aquella sociedad. El paisaje amoroso y cortesano español hácese vastísimo; pide tan sólo que plumas expertas sepan encerrarlo en cuadritos breves de eróticas intrigas, de historias deleitosas y ligeras de damas y galanes, y este modelo lo dan los novelistas italianos con su copiosísima producción. Y del mismo modo que allí la novela extensa (*romanzo*) languidece y cae, y la *Fiammeta* de Boccaccio deja paso al *Decamerone*⁹⁹, así también en España, con excepción de *La Arcadia* de Sannazzaro,

las novelas extensas italianas no logran verse romanizadas y el instinto de nuestros traductores e ingenios busca y aprehende las obras de los *novellieri*, y no solamente se vierten al castellano varias de ellas, sino que la voz *novella*, tomando carta de naturaleza en nuestro idioma, destierra literariamente a su equivalente castellana *cuento*, que quedará relegada desde entonces a los relatos inverosímiles o infantiles. Curioso fenómeno filológico, que, como todos, no cabe reputar casual ni caprichoso, sino testimonio palmario de una preferencia, de una orientación estética reflexivas. Los *novellieri* vienen a enseñarnos un procedimiento nuevo romancesco, aparentemente más fácil y adecuado para recoger en cuadros de género los mil y mil episodios, lances y aventuras que la confusión de la vida cortesana suscita cada día. Boccaccio primero, mientras la Inquisición lo tolera, y tras él Guicciardino, Doni, Bandello, Cinthio y Straparola visten las galas castellanas e invaden también los estrados de las doncellas y los tinelos de los pajes. La influencia primera, formal y estilística de estos *novellieri* traducidos a nuestra lengua, y al par de ellos otros italianos también que no alcanzaron esta distinción, como Lasca, Firenzuola, Parabosco, Mori y Erizzo, paréceme palmaria e indudable¹⁰⁰; ellos acertaron a crear una forma romancesca linda, alada, jugosa, breve, que entraba por los ojos sin gran esfuerzo, que descargaba el ánimo de sus desazones y pesadumbres, que no amonesta ni cansa con enojosas moralidades y sentencias, que mostraba el lado más atrayente de la vida, el que señorea el amor y alegra el placer.

Tras esta imitación formal y estilística, cada uno de ellos irá contribuyendo también al fondo y elemen-

tos integrantes de la novela cortesana con sus notas peculiares. Boccaccio dará el patrón ingenioso para adunar en una misma intriga diferentes novelas, procedimiento tantas veces imitado por nuestros autores del siglo XVII; y aunque los Índices expurgatorios lo proscriban, tan familiar es para ellos el toscano y tan frecuente la comunicación con Italia, que todos también pueden seguir solazándose a sus anchas con las picarescas y licenciosas historias del hijo de Certaldo. De él tomarán también la forma breve y concisa del relato, verdadero acierto técnico, aunque muchas veces olvidado por nuestros ingenios, así como la amplitud conceptual que ensancha poderosamente el campo de la novela, poblándole con un mundo nuevo y riquísimo de sujetos, afectos y pasiones.

De Bandello recibirán nuevos e importantes tributos, como el valor histórico de la novela, hecha pintura fiel y acabada de su tiempo, merced a la profusión de preciosos pormenores costumbristas, auténticos y reales; de él aprenderán también cuán rica e inagotable mina es el amor, nervio, como dijimos, de la mayor parte de las novelas cortesanas; a imitación suya, con aquella "malicia sabrosa y erudita envuelta en mucho donaire", que decía Zurita, se conjugarán desde entonces en las nuestras aquellas tres preñadas voces, inspiración provida de la novela moderna: *amor, celos y muerte*¹⁰¹. A Bandello pertenece también la introducción e innovación en España de las novelas y cuentos de asunto extranjero (cortes italianas o simuladas, reyes, príncipes, privados y magnates) que inundan y rebasan nuestros libros de entretenimiento, para caer en la dramaturgia,

donde su influencia extensa y persistente es harto conocida.

Giraldo Cinthio clavará asimismo su garra en nuestros novelistas: aquellos “ejemplos de lascivos amores de livianos mancebos con mujeres livianas”, que sirven de introducción a sus *Cien novelas*, abrieron hondos cauces literarios, ya que los reales eran muy propios nuestros, para aquel capítulo tan extenso de nuestra novelística: el de las historias y casos que tienen por personajes a las damas cortesanas, con sus artes, engaños y burlerías. De Cinthio también arranca en Italia la era moralista y correctora de la novela que, como veremos luego, pasa y da color a la nuestra, y en tal labor le ayudan, sirviendo de modelo a nuestros ingenios romancescos, el veneciano Erizzo, Fortoguerri y Sansovino. Como, a su modo, influyeron también en ciertos aspectos puramente ideológicos de la novela (sátira social, visión crítica del mundo, sentido de la estética) Tassoni y Boccalini.

En cambio, hay dos novelistas de quienes, a pesar de haberse traducido, no encuentro rastro en nuestras obras de pasatiempo: ni Ludovico Guicciardino, con sus cuentos esquematizados de propósito apotégmico y ejemplar, ni el genial Straparola, cuya percepción de lo maravilloso y extraordinario, bebido principalmente en la fuente de lo *folklórico* y popular, tanto realce y modernidad presta a sus novelas, parece que impresionaron a nuestros ingenios, pues salvo algún episodio sin interés, apenas si este valiosísimo elemento nutre sus libros, sustituido tal cual vez por episódicas intervenciones de las artes brujiles y hechicerescas, tomadas, no de los libros, como en la *Celestina*, sino de la gran cantera supersti-

ciosa de la vida española, tan rica y veteada con ensalmos, oraciones y conjuros, inédita en gran parte todavía, por desgracia, en las causas y papeles de la Inquisición.

Asimismo, otros rasgos y matices de las novelas italianas quedaron allí, sin pasar a las nuestras, diferenciándose por ello mutua y radicalmente: la libertad y desenfado con que intervienen en las primeras frailes y monjas, nunca, por supuesto, para representar y encarcer su virtud; una mayor sensibilidad en las toscanas, que las hace dueñas de temas y contrastes que los nuestros nunca aprovecharon, como aquel bellissimo cuento de Cinthio de los dos claveles¹⁰²; más rica profusión en temas novelísticos, ora indígenas, ora extranjeros y orientales mismos, que contrasta con la relativa escasez en que se desenvuelven las castellanas, y, sobre todo, una mayor libertad y audacia, tanto en las escenas y situaciones lúbricas como en su expresión, con juegos de palabras, voces malsonantes y frases equívocas, a que jamás se arrojaron nuestros ingenios. En este punto, y a pesar de la injusta nota que sobre las castellanas pesa, la comparación entre unas y otras no ha ciertamente lugar¹⁰³. Fueran iguales o parecidas a las italianas y no les faltarían lectores en lo moderno, como las tienen éstas. Las novelas españolas, a partir desde 1570, y en singular las del linaje cortesano, no pudieron librarse del tono rígido, de la severa inspección, de la austeridad y disciplina social que Felipe II imprimió a las generaciones de su tiempo.

La potestad secular por un lado y la Inquisición por otro atajan y sofrenan muchas libertades de pluma en nuestros escritores, y sin que nuestra novela peque de

pacata ni escrupulosa, es más cauta, prudente, mirada y circunspecta que la italiana, en la pintura de ciertas situaciones; en la pintura digo, no en las situaciones mismas, que jamás rehuyen ni excusan, cuando lo exige el lógico y natural desarrollo de la fábula. Algo de esto también pasó en Italia, donde los historiadores de su literatura advierten iguales fenómenos en sus novelistas del último tercio del siglo xvi, imbuídos por el ambiente religioso y moral que, a raíz del Concilio de Trento, se expande por el mundo católico. A mayor abundamiento, más retóricos los nuestros, más enamorados de su lengua, en posesión cabal y ágil de ella, emplean rodeos elegantes, hábiles perífrasis, discretos circunloquios y pudorosos eufemismos para decir cosas que el buen gusto y la religiosidad de su tiempo repugnaban¹⁰⁴, huyendo del estilo desenfadado, rijoso y algunas veces brutal de Boccaccio, de Lasca y de Fortini da Siena. Con otro matiz, además, menos sincero acaso en los nuestros, cual es, que unos y otros, florentinos y castellanos, pisarán a menudo la ínsula voluptuosa y tibia de Citeres; pero ellos, los italianos, pasan sobre lo obsceno y sensual risueños y ligeros, sin poner atención en sus desnudeces e indecencias, acatando el ejemplo que su gran modelo romancesco, el *Decamerone*, les legó; mientras que los españoles se detendrán ante ellas... para moralizar, amonestando, un rato¹⁰⁵: ¡diferencia de ambiente y de temperamento en una y otra nación!

En tales formas generales y amplias se muestra la influencia de los *novellieri* en las invenciones novelísticas de la gran familia cortesana; descender ahora al pormenor, probando a la vez cómo estos contactos fueron más vivos en unos ingenios que en otros, y cómo

Ágreda, Lugo, Castillo Solórzano, Castro, Piña, Camerino, Aguirre y otros llegan a veces al plagio, ora de argumentos, ora de frases enteras, sería sacar este estudio de sus limitadas proporciones de discurso. Tanto más, cuanto que ahora nos aguarda otro punto, que dentro de los tradicionales muros de esta Casa no podía excusarse: el examen de las reglas y preceptos que presiden entonces a la composición de la novela: el arte de escribirla: lo que hoy, compendiosamente, llamaríamos su estética y su preceptiva, tema algo más árido, para cuyo desarrollo he menester de vosotros indulgente atención.

XII

Sorprende, a la verdad, que con haber disfrutado la novela en sus diversas y conocidas formas privanza extraordinaria durante los siglos XVI y XVII, hasta el punto de que, con excepción del teatro y de la lírica, no haya otro capítulo en la historia de la literatura castellana tan fecundo y numeroso, no granjeara, empero, el debido predicamento por parte de nuestros estéticos y preceptistas. Ni el Pinciano ¹⁰⁶, ni Carvallo ¹⁰⁷, ni Cascales ¹⁰⁸, ni Jáuregui ¹⁰⁹, ni González de Salas ¹¹⁰, nombrando solamente a los maestros, hubieron de acordarse en sus tratados de un género que señoreaba ya las prensas y las librerías con repetidas y copiosas ediciones.

No mereció, al parecer, nuestro Parnaso la ventura de contar, como Italia, con un Girolamo Bargagli que, al igual de éste en sus *Dialogo de' givochi*, anticipase una breve y personal preceptiva sobre la novela de su tiempo ¹¹¹. Fenómeno tan singular requiere una somera

explicación, que para mí no puede ser otra que el poquí-simo aprecio literario en que se tuvo a la novela entonces, ya desde sus mismos primeros balbuceos. Tan grave y circunspecta se muestra aquella sociedad, que la novela no se admite sino por excepción, para descanso breve del ánimo, como recreo pasajero, como un alto que se hace en la jornada ruda, consagrada a fines más altos y obligatorios, a ocupaciones más dignas y severas.

La voz *novela* en su acepción moderna, como obra de ficción, comienza a sonar importada de Italia en el primer tercio del siglo XVI, cuando se vierte a nuestro idioma el *Decamerone* de Boccaccio; pero durante muchos años queda circunscrita a este intento de castellanización, repitiéndose, en cambio, el sentido humilde, bajo y abatido que tenía ya en el lenguaje antiguo. Por eso el mismo Timoneda, otro rancio vulgarizador de la voz *novela*, hácela término equivalente a *maraña*. *Novelar* y *mentir* son conceptos sinónimos para retórico tan progresivo entonces como Cristóbal de Villalón. *Novela*, también, en la acepción de *mentiras*, léese en otro texto viejo contemporáneo: la traducción anónima de las *Horas de recreación* de Ludovico Guicciardino¹¹³. “Ciertas patrañas o consejas propias del brasero en tiempo de frío, unas bien compuestas fábulas, unas artificiosas mentiras son las novelas al uso”, en sentir de crítico tan representativo y tan dómine como Suárez de Figueroa¹¹⁴. No logra, pues, durante muchos años, dignificarse el discutido vocablo, y en escritores que fueron tan admirables novelistas como Quevedo y Salas Barbadillo perseverará su tradicional descrédito.

Verdad es, y el mismo Lope de Vega lo decía con su perspicaz sentido crítico, que los orígenes de la novela habían sido harto humildes y villanos: tuvo por padres —según él— al cuento y a la conseja familiar, y por lectores y oyentes a las más bajas clases sociales¹¹⁵; con semejante abolorio, en siglos tan escrupulosos en materia de linaje, no cabía esperar trato mejor por parte de preceptistas y cenáculos literarios. Y, en efecto, así fué: la novela en todas sus variedades, y dentro de ellas la cortesana, no logra ennoblecerse, ni consigue la estima de otros géneros retóricos, ni sus cultores y prosélitos merecen por este solo título la debida y honrosa consideración literaria de sus contemporáneos. “Más fama daba entonces —escribí en otro lugar— un soneto lindamente cortado que el mismo *Lazarillo*; al fin, en aquél veían el comercio con las musas, la inspiración que, divina y luminosa, bajaba del Parnaso; mas ¿qué mérito podían hallar en la pintura de gente pícara, bellaca y truhanesca, principales sujetos de las novelas?”¹¹⁶ Así ocurría entonces, aunque modernamente nos sorprenda tanto, pues uno de los blasones artísticos más buscados y esclarecidos es el de fecundo y sobresaliente novelista, y los nombres de Walter Scott, Stendhal, Dickens, Thackeray, Balzac, Hugo, Manzoni, Valera, Alarcón, Pereda y Galdós, sin mentar a los vivos, no tienen rival ni logran sobrepujarlos en el aplauso docto y popular ningunos otros cultores de las letras. Pero en aquellos siglos no se miraba así¹¹⁷; y por ello, cuando el magisterio de la crítica alza su voz y hace la luz en las monstruosas lobregueces de los malos discípulos de Góngora, nos dirá por boca de Jáuregui que “el más valiente ejercicio y más propio de

los ingenios de España es emplearse en altos conceptos, en agudezas y sentencias maravillosas”¹¹⁸. Las vidas de jaques, pícaros y bravos, las arterías y engaños de las damas cortesanas, los mismos amoríos y devaneos, tan frecuentes y vulgares a la sazón; en suma, el espectáculo de la vida nacional, por irregular y bizarra que fuese, parecían a los ojos de nuestros preceptistas sujetos humildes, temas indignos de una bien cortada péñola. Tan poco mérito se concede a la novela entonces, que algunos de sus autores, excusándose ante sus leyentes del atrevimiento de escribirlas, dirán que lo hicieron en las tardes de un verano, en unas vacaciones escolares, por mero pasatiempo, interpolada su tarea en los ocios de ocupaciones más honrosas y graves, para matar el hastío, despojando de toda alteza literaria su labor¹¹⁹. Cuando el mismo Jáuregui escriba su hermosísimo *Discurso poético*, en que toca tantas materias afines a la novela, ni una vez sola siquiera aludirá a ella. Cuando en las pragmáticas y ordenanzas festivas que se leían en las academias literarias se reglamenten y gobiernen todos los géneros poéticos, tragedias, comedias, poemas heroicos, amatorios y jocosos, nadie se acordará de la novela, ni el mismo Quevedo ni Luis Vélez de Guevara, con haber sido los dos consumados novelistas y autores a la vez de deliciosos y famosísimos papeles de burlesca preceptiva¹²⁰.

En suma, todos nuestros preceptistas y estéticos de aquellos tiempos acatan, aparentemente al menos, aquella explícita sentencia que uno de sus oráculos, Lope de Vega, tenía pronunciada en la profusa dedicatoria de la primera parte de sus *Rimas*, donde juzga “cosa indigna de hombres de letras” introducir “novelas y

cuentos” en las obras poéticas, como lectura propia de gente “mecánica e ignorante”. El fallo no podía ser más resolutorio y decisivo.

Con tan menguada estimación y tan ruines abolorios no pretendamos hallar ideas estéticas ni preceptos en las retóricas de entonces, que guíen y amaestren a los ingenios bisoños en su composición. Si acaso Roma y, sobre todo, Grecia, hubieran tenido excelsos novelistas, ¿quién duda que entonces la novela habría granjeado consideración distinta por parte de cuantos, enamorados de la antigüedad clásica y nutridos a sus pechos, veían en los más insignificantes vestigios de su literatura materia inagotable de estudios y comentarios? Mas entonces —repito— la severa disciplina humanística, el rigorismo de las escuelas, puestos los ojos en los ejemplares literarios y acabados modelos que venían de Italia —Petrarca, Ariosto, Bembo—, no toleraban en la elección de asuntos esta libertad de que gozamos hoy.

Por otra parte, para escribir novelas no se reputaban tampoco como necesarios formal preparación ni manejo alguno de libros y de reglas; implícitamente lo declara Tamayo de Vargas, oráculo famoso de su tiempo, cuando decía que “los afectos naturales en hombres de ingenio, y más en materias amorosas, no requieren estudio particular, o para su expresión, o para su perfección: la naturaleza sola, ayudada de la causa que los ejercitó, los representa; y el discurso, favorecido de las circunstancias, los pule, los dilata, los perficiona”¹²¹. De aquí a negar toda preceptiva a la novela había muy corta distancia, y si paladinamente no llega a declararse, el general silencio de retóricos y preceptistas ha-

bla más significativa y elocuentemente que la palabra misma.

Resumiendo: la novela, en buena preceptiva humanística, es un género notoriamente inferior: inferior, por su nacimiento; inferior, por su contenido; inferior, por su destino y finalidad; la novela recluta entonces sus lectores en las más indoctas capas sociales; soldados romancistas, pajes y lacayos, mujeres ignorantes. Así es como se transparenta en todo su cruel y rencoroso desprecio aquella tantas veces citada frase de Lope de Vega, en una de sus cartas al Duque de Sessa: “De poetas, no digo: buen siglo es éste; muchos están en cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a *Don Quijote*.” Así es también como tienen claro y cabal sentido ciertas palabras, no siempre bien entendidas, de *El Ingenioso Hidalgo*, en que el mismo Cervantes se ufana de la popularidad y éxito feliz de su novela: “los niños la manejan, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran... Y los que más se han dado a su lectura son los pajes; no hay antecámara de señor donde no se halle un *Don Quijote*”¹²²; palabras que, al toque de este análisis preceptivo, más suenan a menosprecio que a alabanza. ¡Famoso senado y areópago el de los entonces fervientes lectores de la inmortal novela! Pues ése y no otro era antaño el común y más asiduo público que ellas tenían, lo cual explica también las censuras despreciativas que, a las veces, se encuentran en la literatura contemporánea, desdeñando tales libros como entretenimiento bajo, y solaz propio del vulgacho.

La ausencia, pues, de cánones oficiales, de sabias y

singulares leyes sobre estética novelística hay que suplirla artificiosamente, rastreándolos en las obras mismas de pasatiempo, donde, de vez en cuando, enúncianse opiniones y juicios al descuido; pero que son otras tantas reglas y documentos de preceptiva novelística. Dígase lo que se quiera —que es vieja y porfiada cuestión—, nadie hay mejor ni más autorizado para fijarlas que los propios novelistas. A la cabeza de ellos, ¿cómo no?, Cervantes: en pos suyo, Céspedes, Suárez de Figueroa, Lope y Espinel, y, en su alcance y seguimiento, doña María de Zayas.

¿Quién no recuerda las admirables palabras del primero, cuando, recogiendo y aplicando a la novela la doctrina general de su tiempo (ya que en esto nada inventó Cervantes), cifraba la perfección novelística “en la verosimilitud y en la imitación de lo que se escribe?” Pues más significativa aún, a mi entender, es aquella otra declaración suya en el mismo pasaje del *Quijote*, donde, después de asentar diversas reglas y consejos para componer un buen libro de caballerías, agrega: “y siendo esto hecho, con apacibilidad de estilo y con ingeniosa invención, *que tire lo más que fuere posible a la verdad...*”¹²³, frase realmente admirable y comprensiva, porque en ella encuentro yo el germen estético de la novela cortesana. Si Cervantes pide que la invención y composición novelísticas tiren lo más que fuere posible a la verdad, ¿dónde hallar ésta mejor y más cabal que en la realidad misma, en el bullicio de la vida populosa, señorío propio de la novela, librándola de los artificiosos y falsos escenarios pastoriles y caballerescos en que hasta entonces venía vegetando?

Los infortunios y desdichas de Cervantes no le con-

sintieron largas estancias en Madrid, ni en Sevilla, sino en las postrimerías de su vida, cuando viejo, desengañado y achacoso, aferrado a sus antiguas teorías y proyectos literarios, no era de esperar en él un cambio de orientación estética. Con todo eso, otros ingenios más jóvenes y posteriores irán puliendo y completando su doctrina. “Si se pudiesen escribir los sucesos de muchas vidas —decía en su *Passagero*, Suárez de Figueroa—, ¡qué *Silva de varia lección* se hallaría en ellas!”¹²⁴ Exacto: ése es el verdadero fondo de la novela cortesana, su substancia misma: la vida irregular inquieta, desgarrada, de muchos. Mas ¿con qué propósito? ¿Mirando y asestando a qué blanco?

Entonces, en los comienzos de la novela de costumbres, se plantea ya la famosa y controvertidísima cuestión que modernamente ha de suscitar tan empeñadas disputas entre críticos y ensayistas, a saber: el privativo y verdadero fin de la novela. ¿Tiene acaso algún otro que no sea el puro deleite y esparcimiento de quien la lee? Con estar aquella época, como sabéis, tan sujeta y rendida al principio y magisterio religiosos, no faltarán, empero, algunos espíritus audaces que lo afirmen de modo categórico, anticipando implícita e inconscientemente la teoría del *arte por el arte*. Para Céspedes y Meneses *divertir y deleitar* a los lectores es la verdadera empresa que debe proponerse el novelista¹²⁵, descubriendo con tal asenso su admirable y excepcional temperamento romancesco.

No fué Céspedes el único que propugnase tan valiente opinión, pues le superó en humorismo y libertad de criterio cierta curiosísima confesión de Lope en una de sus raras novelas. Como tan docto y sabedor de la teo-

ría general entonces reinante, esto es, la inferioridad estética de la novela y el humilde linaje de los elementos que la forman, teme Lope que sus *lectoras* (que, a la cuenta, para él no era ocupación digna de varones) adviertan en la suya “la bajeza del estilo”. No por eso se arredra, antes bien, con ejemplar amplitud concepciva y visión genial de su propia naturaleza, declara *incontinenti* que acogerá gustoso “cuanto le viniere a la pluma, sin disgusto de los oídos, aunque lo sea de los preceptos”, valiéndose para sacar adelante su intento “ya de cosas altas, ya de humildes, ya de episodios y paréntesis, ya de historias, ya de fábulas, ya de reprehensiones y ejemplos, para que ni sea tan grave el estilo que canse a los que no saben, ni tan desnudo de algún arte que le remitan al polvo los que entienden”. Y echando por la calle de enmedio, como más tarde hará también cuando escriba su *Arte nuevo de hacer comedias*, concluye con estas desenfadadas palabras su verdadera y personal teoría en materia de estética novelística: “*Demás que yo he pensado que tienen las novelas los mismos preceptos que las comedias, cuyo fin es haber dado su autor contento y gusto al pueblo, aunque se ahorque el arte.*”¹²⁶ ¡Delicioso epifonema! ¡Qué mejor preceptiva de la novela: gusto, contentamiento, solaz y descanso del lector..., aunque el arte perezca, esto es, las reglas, rígidas, nimias, inflexibles, que refrenan los vuelos de la imaginación y los atrevimientos y escarceos de la pluma!

Exagerada y peligrosa es, ciertamente, la doctrina; pero ¿no os parece al par justa respuesta y merecida réplica de un género popular y vigoroso, que había de verse allí en breve, que se veía ya envuelto y

prisionero en otras mallas también, las de su humillación y servidumbre a la estricta Moral?

Pero ¿acaso no comenzaba a estarlo ya en los mismos días de Lope, según daba a entender la campaña tenaz que desde comienzos del siglo xvi había congregado a teólogos y moralistas contra los libros de caballerías, novelas sentimentales, obras de pasatiempo y profanas de toda laya, acusándoles de corromper y estragar las buenas costumbres de la república? Porque otro de los aspectos por extremo curioso para la historia de nuestra novela, y que, a no dudarlo, influye poderosamente en su descrédito literario y menosprecio estético, es esta paladina oposición doctrinaria, tantas barreras y obstáculos como se amontonan a su paso e intentan atajar su carrera en aquellos siglos. Las plumas más ilustres entonces, Vives, Valdés, Venegas, Azpilcueta, Oviedo, Cano, Arias Montano, Granada ¹²⁷, Torres, y singularmente el disertado carmelita fray José de Jesús y María, que sobrepuja a todos en intransigencia y severidad, echarán mano de cuantos argumentos, autoridades y silogismos estén a su alcance para su tesis condenatoria de las novelas, “libros —decían ellos— llenos de lascivia y torpeza, y que, aunque inventados por medio de hombres viciosos, más bien parece que salieron de los senos del infierno” ¹²⁸. “¿Quién cría tanta liviandad en la mocedad? —preguntaba otro grave escritor—, ¿quién enseña atrevimientos a las doncellas cobardes y mentiras a los mancebos nobles? La lección de semejantes libros” ¹²⁹. Libros que son “despertadores de la sensualidad; viento solano que estraga el buen vino en todas las partes donde alcanza; pes-

tilencia que a todas las tierras llega; un granizo que mal logra todos los buenos frutos; y un fuego que asuela las plantas tiernas y las yerbas olorosas. Y no solamente se hallan en estos libros despertadores violentos para los vicios —continúa diciendo el adusto carmelita—; mas también maestros perpetuos que enseñen cómo han de intentarlos y proseguirlos. Allí se representan los primeros ensayos de la torpeza; allí depren-den a introducir las conversaciones, a ordenar las pláticas y a escribir los billetes. Allí se componen las razones para persuadir a deshonestidades, allí se advierte de los tiempos convinientes para ellas, de las trazas, cautelas y conciertos”¹³⁰.

Cuando tales acriminaciones y juicios se escribían, y desde el púlpito se propagaban un día y otro, y la Inquisición, por su parte, cooperaba a la cruzada con sus censuras, eran muestras patentes de los grandes y poderosos enemigos con que contaba entonces la novela, que, además de minar su prestigio y cercenar su crédito, apremiaban a los poderes supremos —Estado, Cortes e Iglesia— para que extremasen sus rígores con ella. Quien se haya asomado, empero, a la superficie espiritual de aquellos siglos habrá de reconocer imparcialmente que ni a Felipe II, ni a sus consejeros y ministros, ni al mismo Santo Oficio hubo de faltarles la prudencia y serenidad precisas en pleito tan arduo. Todos ellos resistieron la opinión unánime de moralistas y teólogos que, a grandes voces, les instaban a usar “de toda su autoridad e industria, levantando fuertes per-trechos contra esta avenida del infierno”¹³¹. No eran, ciertamente, los únicos partidarios de esta acerba opinión; ya en otro lugar hube de referirme a las peticiones

de aquellos procuradores que, con grande ahinco, reclamaban en las Cortes del reino, ora “la revisión de los libros lascivos y deshonestos, para que se prohiban los que lo fueren y no se impriman otros”¹³², ora, con mayor intransigencia y dureza, la recogida y quema de “los libros de mentiras y vanidades, como son el *Amadís* y todos los que después de él se han fingido de su calidad y letra y coplas y farsas de amores y otras vanidades”¹³³. A todas estas instancias, que descubren y evidencian el estado de ánimo y el criterio restrictivo de las clases rectoras de aquella sociedad, Felipe II, sin perder su ecuanimidad y calma, habituales en él, contestaba, bien prometiendo la promulgación de una pragmática reguladora de estas publicaciones¹³⁴, bien con negativas terminantes, usando de la fórmula ritual y consabida para tales casos, a saber: “que por el Consejo está bien proveído lo que toca a ello”. Y lo que el Consejo proveía en casos tales era recabar el parecer de personas cautas y prudentes que le ilustrasen; y, por fortuna, para gloria de la literatura castellana y venturosa conservación de numerosos librillos romancescos de aquellas calendas, del más subido interés y rareza, hubo varones, cual Jerónimo de Zurita, que, con ejemplar moderación y admirable templanza, salvaron de la presunta hoguera obras como la *Celestina*, la *Cárcel de Amor* y la *Cuestión de Amor*, a más de otros libros y novelas coetáneas que cita *nominatim*, fundando su opinión (que llega en su tolerancia a tener por “ingeniosísimas y muy elocuentes” las más del *Decamerón* de Juan Boccaccio) en que “algunos libros han de quedar para ocupar la gente sensual, que no sabiendo ocuparse

en cosas más altas, por fuerza han de tener algunos manjares gruesos en que se entretengan”¹³⁵.

A pesar de tan honroso parecer, el ambiente grave y docto a la sazón continuó siendo hostil a la novela, y basta hojear cualquiera de los innúmeros tratados de moral, confesonarios y severas obras de mística para contemplar a la pobre novela convertida en blanco de sus tiros y objeto de sus vapulos. Con ello se la causaron daños innegables, entre todos los cuales descuellan principalmente dos: el descrédito literario y desestimación preceptiva que acabamos de bosquejar, y, tras él, cierto vasallaje y rendimiento suyo a la Moral, fruto postrero de aquella porfiada labor, capítulo no menos interesante de nuestra novelística, que ahora está solicitando de nosotros unos minutos de atención.

XIII

Porque fuera, en efecto, de algún otro texto solitario en defensa del carácter gustoso y apacible de la novela, como aquel tan interesante y perspicaz de doña María de Zayas —su personal preceptiva novelística—, que por no alargar más este relato cito en nota¹³⁶, la teoría corriente, general, indiscutida, la que triunfa en títulos, aprobaciones, licencias, prólogos y dedicatorias de casi todas nuestras novelas del siglo de oro, es la de su doble finalidad: por una parte, sí, deleite y entretenimiento; pero por otra y más principal, corrección, aviso y enseñanza. Todos a una, en las más variadas formas y estilos, apurando los recursos de la lengua castellana, nos dirán que su designio al componerlas fué “enderezarlas a alguna reformación de costumbres”¹³⁷; “cu-



rar los afectos y pasiones del ánimo; desengañar al pueblo representándole sus errores”¹³⁸; “introducir las moralidades a sombra del entretenimiento”¹³⁹; dar “avisos y reprehensiones para todas edades”¹⁴⁰; “poner a los ojos del entendimiento un espejo en que hagan reflexión los sucesos humanos; para que el hombre, de la suerte que en el cristal se compone a sí, mirándose en los varios casos que abrazan y representan las novelas, componga sus acciones, imitando lo bueno y huyendo lo malo”¹⁴¹, y por este camino, y con expresiones semejantes, hasta el hastío. Y para remachar la doctrina y, de paso, descargar la conciencia de sus escrúpulos, nacidos ante el recuerdo de tales o cuales escenas escabrosas, muchos de ellos encabezarán sus novelas con la tesis o moralidad singular que las preside, a modo de casos de *Exemplario*¹⁴², rematando con unas consideraciones pías y pacatas¹⁴³, “para que no se arguya de los libros de entretenimiento —como dice literalmente uno de ellos— que no tienen aprovechamiento”¹⁴⁴. ¿Qué más, si en los títulos mismos resalta ya este intento ético, desde Cervantes, que apellidó en un principio sus *Novelas “exemplares de honestissimo entretenimiento”*, hasta Zatrilla, que en las postrimerías de su siglo pondrá a las suyas el rótulo monjil de *Engaños y desengaños del profano amor*? Al igual suyo, adelantándose o coincidiendo con ellos, gran número de las colecciones de cuentos y novelas revisten desde sus portadas la mascarilla moral: *Corrección de vicios*¹⁴⁵; *Casa del placer honesto*¹⁴⁶; *Novelas morales y ejemplares*¹⁴⁷; *El curial del Parnaso*; *Engaños deste siglo*¹⁴⁸; *Escarmientos de Jacinto*¹⁴⁹; *Historias peregrinas y ejemplares*¹⁵⁰; *Rumbos peligrosos*¹⁵¹; *Exemplos para la enmienda*¹⁵²;

títulos todos que denotan la honda preocupación de sus autores, su fidelidad y sumisión al patrón correctivo de la novela.

Claro está que uno reza el título y otro su contenido; por eso digo también la *mascarilla moral*. Hartas veces media, si no un abismo, honda distancia al menos entre las prometidas ejemplaridades y enseñanzas que la obra proclama en su rótulo, y el fondo disoluto de la obra misma¹⁵³. Tal paradoja tiene sencilla explicación. En un siglo en que impera de arriba abajo el sentido religioso de la vida, y como natural consecuencia, su ordenación ética, el vicio y el pecado, compañeros inseparables del hombre, han de cubrirse con el astuto disfraz de la hipocresía, para hallar puerta y entrada en el mundo y discurrir por él; pero, una vez seguros, los alardes de corrección y enmienda enmudecen; los personajes se arrancan la careta, o la vida misma, lógica y real, lo hace por ellos: vence la lujuria, el vicio se entroniza, las situaciones libres y salaces abundan; y aventuras amorosas y desenlaces lúbricos y combates de amor se filtran e introducen, abroquelados unas veces en la grave y autorizada opinión del aprobante, que declara en el libro censurado no halló nada contra la santa Fe y buenas costumbres, y encubiertos otros con el rebozo de galanos rodeos y hábiles perífrasis, en que triunfa la lengua castellana, pero no la moral; al fin y a la postre, todos ellos se justificarán exclamando con nuestra mejor novelista de entonces: “¡Cuándo ha de desengañar el que pretenda enmendar a los hombres y que no sea el mundo el que siempre ha sido; porque los vicios nunca se envejecen; siempre son mozos, y en los mozos de ordinario hay vicios; los hombres son los que

se envejecen en ellos, y una cosa a que se hace hábito, jamás se olvida”¹⁵⁴. Patente e irrefutable verdad, que alimenta tantas y tantas novelas cortesanas, y que a la larga habrá de convertirse en postulado clarísimo de su preceptiva.

Hay, pues, durante todo el desarrollo de este género novelístico, una casi constante y manifiesta contradicción entre el propósito externamente declarado, entre aquella aspiración ideal, las más veces sincera, a una enmienda colectiva de las costumbres, que convierte a los novelistas —según frase de uno de ellos— en *correctores del mundo*¹⁵⁵, y la vida suelta, irregular y pecadora, que bulle hermoseedada por el arte en tantos cuentos y novelas de nuestro siglo de oro. La vida misma era más poderosa que los preceptos y admoniciones de la cátedra, y aun cuando los novelistas de entonces intenten presentarnos a sus pícaros y busconas, a sus conquistadores amorosos (mirando a altas y ejemplares enseñanzas) con negras y aviesas tintas, como prototipos odiosos de vicio y de maldad, el poder soberano del numen, su invencible inclinación a lo real, la fuerza y dinamismo que los rodea, el ingenio y donaire que los arrastra, cierta hermosura satánica del pecado, falsa y sugestiva juntamente, harán el prodigio de trocarnos en amables y simpáticos a tipos y personajes reñidos por entero con la ley y la moral; y cuando ocurra el desenlace infortunado, o *peripecia* de los clásicos¹⁵⁶, que los lleva a galeras, al destierro o a la horca, brotarán de nuestro ánimo sincero afectos vivos de íntima y generosa compasión; porque, cautivados por su desgarro y bizarría, pediríamos para ellos nuevos triunfos, reiteradas victorias en sus ha-

zañas amorosas, en su mismo pícaro vivir. Prueba patente también de que su autor acertó a desempeñar con ello uno de los más sublimes ministerios del arte: ennoblecer y levantar lo bajo, consumir lo terrino y manchado de la vida en el crisol del talento, con la llama poderosa de la invención.

XIV

Borroso e incompleto quedaría el cuadro de la novela cortesana que estoy trazando, acaso con prolija extensión, si antes de dar en él las últimas pinceladas no pidiera una prórroga a vuestra cortesía, para que juntos consideremos brevemente el juicio que ha merecido a la crítica moderna este capítulo tan importante y numeroso de nuestra historia literaria. Esto nos dará pie para que desfilen delante de vosotros algunos ingenios romancescos del buen tiempo, antiguos y caros conocidos vuestros, injustamente postergados hoy. Puestos a ello, precisa confesar que, exceptuadas las *Novelas* de Cervantes y algunas otras de la familia picaresca, como el *Guzmán*, el *Buscón* y *El Diablo Cojuelo*, sobre todas las restantes, posteriores al primero, pesa por boca de nuestros críticos e historiadores literarios una casi general condena. Quiénes las tildan de enrevesadas y oscuras; quiénes de insulsas y tediosas; unos, de monótonas y largas; otros, de barrocas y pedantes, y son, en suma, contadísimos los valientes que en nuestro tiempo se resuelven a emprender su lectura. Los más benévolos reléganlas al panteón de autoridades viejas de la lengua, al igual de cosas muertas, fosilizadas e inertes. Espíritu tan docto y perspicaz como vues-

tro malogrado compañero Icaza extremaba en ellas sus censuras, tachándolas, ora de falta de originalidad, ora de pobreza de invención, con abuso de unos mismos procedimientos narrativos; libros, en fin —decía—, invertebrados y sin unidad, secos, absurdos, lastimosos ¹⁵⁷.

Juicios tan desfavorables y severos parecenme hijos de una falsa regla de crítica, que indujo a error a Icaza y a los muchos que opinan como él, la cual consiste en hacer de Cervantes y de sus *Novelas* la marca o talla de las restantes, repudiando y proscribiendo a cuantas otras no alcanzan su insuperable altura. Si obráramos otro tanto con los demás géneros poéticos y con las copiosísimas producciones de las artes bellas, reduciríamos las bibliotecas y los museos a unos pocos y solitarios ejemplares.

Ningún novelista de aquel tiempo llegó, es verdad, a la perfección artística del inmortal alcalaíno, a su sereno y acabado objetivismo, que casaba lo real y lo fingido en términos que no se acierta a distinguir las fronteras que separan a uno de otro; pero, con todo eso, hubo ingenios memorables, coetáneos y posteriores a él, que sacaron a luz hermosos cuentos y novelas, de sabrosa y amena lectura. Con Cervantes comparten el imperio y señorío de la novela cortesana durante la centuria décimaséptima un lucido escuadrón de lozanos prosistas, briosos cultores de ella. Larga es la lista: Eslava, Lope de Vega, Salas Barbadillo, el gascón Loubaysin, Céspedes, Liñán, Ágreda, Tirso de Molina, Lugo, Montalbán, Camerino, Enríquez de Zúñiga, Castillo Solórzano, Reyes, Piña, Quintana, Carrillo Cerón, Velázquez, Moreno, Castro, Aguirre, Robles, Altamirano, Zayas, Peralta, Carvajal y otros muchos

más, que, ora con levantado numen, ora con péñola ratera bucean en la realidad de su tiempo y aspiran al codiciado título de novelistas populares. Raro es el año de esta centuria en que las prensas de Madrid, Zaragoza y Valencia, principales abastecedoras de estos librillos, no sacan a luz seis o más: algunos alcanzan el codiciado honor de duplicadas ediciones, y entre todos, limitándonos tan sólo a la especialidad cortesana o en concomitancia con ella, tengo registrados en mi inventario novelístico del siglo de oro un número considerable de tiradas distintas.

Eliminando a Cervantes, astro mayor y más esplendoroso, todavía descuellan en la abundosa grey de cultivadores de esta especie romancesca cuatro prosistas insignes, con méritos copiosos para detenerlos y departir con ellos unos momentos: Céspedes y Meneses, Salas Barbadillo, Pérez de Montalbán y doña María de Zayas. Cada uno nos mostrará, en prenda de su personalidad lozana, notas originales y excelentes. En Céspedes la dominante y peculiar, como genuino novelista cortesano, es el amor; pero no un amor retórico y palabrero, metafísico y teorizante, sino real y hervoroso, en continua lucha y vibración, que tanto escala los torreados castillos de Cesarina, como las alicatadas estancias de la Alhambra; pintor único de retratos femeninos, las heroínas de sus novelas, doña Clara, Lisis, Aminta, la monja Camila, la siempre leal Nise, la dama vengativa de Valladolid, la bellísima mal mariada de Osuna, son paradigmas deliciosos de la femineidad de entonces; cada una vive su historia trágica, lastimosa y fúnebre, con personal y no igualada pujanza; entre todas componen una corte de amor pecado-

ra y sensual, pero palpitante y humana; todas acaban entregando al novelista el caudal agitado de sus almas apasionadas, para desaparecer unas tras otras, envueltas en un misterioso halo de pálida y fugitiva luz.

No es figura la del gran Salas Barbadillo que consienta una semblanza rápida; tan personal, tan solo en su manera, el profundo y sutilísimo humorista deja entre su fecunda producción romancesca algunas novelas admirables, que, a haberse escrito allende el Pirineo, habrían suscitado ya, seguramente, abundante labor comentativa y crítica; a la mano tengo ahora numerosos apuntes adonde, tras reposada lectura, llevé mis impresiones: quédense quietos por ahora, que no faltará pronto sazónada ocasión para dedicar a tan olvidado ingenio el extenso y concienzudo trabajo que ha tiempo está pidiendo.

Frente a su irónica y terenciana concepción de la vida, Pérez de Montalbán, el dulce amigo de Lope, el injustamente flagelado por la implacable pluma quevedesca, representa la juventud, y con ella, la acción, incesante y frenética. Los sucesos con que teje la tela de sus novelas van tan juntos y seguidos que no dejan un resquicio para que por allí se escape una pasajera reflexión, un pensamiento correctivo; muévense sus personajes como impelidos de un desapoderado vértigo pasional, ora amoroso, ora fatídico, porque en ellos juega a menudo el hado su papel siniestro y fatal, con olvido y desdén de todo cristiano albedrío. Diríase un precursor del romanticismo, y románticas, ciertamente, son sus novelas, por el desprecio de toda preceptiva, por el desorden de los afectos, por el predominio de la imaginación, por la ausencia de ajeno influjo. En ellas, el

puro capricho del autor concierta los episodios y modela las figuras a su antojo, horas de moralidades y comentarios, tal como surgen espontáneas en el crisol ardiente de su fantasía. ¡Lástima grande que a las veces afeen tan primorosos cuadros rasgos atrevidos y hasta lúbricos, y que, en su desenfrenada carrera e incurriendo en torpísima salacidad, se arroje a componer una de las más repugnantes y monstruosas novelas de la lengua castellana!¹⁵⁸ No por eso perdieron las restantes su popularidad secular, y todavía en nuestro tiempo reproducenlas las prensas y se leen con encanto, como si conservasen inmarcesibles la amena ligereza, la graciosa invención y el vivísimo interés con que su juvenil autor supo decorarlas.

De la escuela de Montalbán fué la insigne, la eximia doña María de Zayas, injustamente acusada de impúdica y licenciosa por la crítica moderna al analizar sus *Novelas ejemplares*, y *Novelas y Saraos*¹⁵⁹, cuando unas y otros son preciosos dechados romancescos, sin que falte en ellos ninguno de los títulos precisos para que puedan entrar con todos los honores en las regiones puras del arte: ni el propósito noble, idealista y simpático que preside a cada una; ni aquella porfiada defensa de su sexo, contra la opinión común de su siglo que calificaba a la mujer de *animal imperfecto*¹⁶⁰; por ello esta admirable escritora tira a que sus relatos sean como valedores y testigos del buen nombre y estimación que merecía, mostrando que sus contemporáneas, sencillas e incautas, eran las más veces víctimas de los engaños, liviandades, presunción, dureza y vanidad de los hombres. Otras prendas y bellas cualidades realzan sus ficciones: la verosimilitud de sus argumentos, más aún

que posibles, acreditados de ciertos y sucedidos muchos de ellos, exaltando así el valor histórico de la novela cortesana; la desenvoltura, agilidad y gracia con que sus heroínas se mueven, sin aburrir jamás al lector con pedantescas citas ni enfadosos discursos, tiernas y femeninas siempre; como el lenguaje es brioso, claro, natural, milagrosamente incontaminado del contagio general culterano. En doña María veremos levantarse también otro elemento tan raro como exquisito de la novela cortesana: la intervención de lo maravilloso y sobrenatural; ella, en su cándida y femenil credulidad, sin temor a los rigores del Santo Oficio, con una intuición novelística admirable, precursora felicísima de modernas orientaciones y gustos romancescos, abrirá la puerta en sus cuentos a toda la caterva tétrica y misteriosa de nigromantes, brujos y hechiceras, a sus encantamientos, conjuros, filtros y artes mágicas, puestos siempre a devoción del amor, hábiles y prontos para ligar voluntades, quebrantar resistencias, y conducir diabólicamente a la sonámbula doncella hasta los brazos mismos de su impaciente amador. ¡Cómo no, si hasta el mundo subconsciente de los sueños, que tanto intriga moderadamente a *psiquiatras* y neurólogos, vive de originalísima manera en uno de sus relatos!

No fueron tampoco estos ingenios los únicos que acertaron a infundir carácter y vigor a la novela cortesana nacional, relevando su riqueza opulenta frente a la general penuria que, por entonces, ofrecían en este género el resto de las literaturas extranjeras, con excepción de Italia. Aun sin rayar a su altura, dignos son también de pasajera y meritoria recordación Loubaysin de la Marca, feliz introductor del elemento puro

histórico en la novela ¹⁶¹, al modo que en nuestros días lo ha hecho Blasco Ibáñez, y en forma muy distinta de la que empleó en sus *Guerras civiles* Ginés Pérez de Hita; Liñán y Verdugo, cuya fidelísima y minuciosa pintura del medio cortesano pocos igualaron; Tirso de Molina, elegantísimo en sus deliciosos *Cigarrales de Toledo*, no así en *Deleitar aprovechando*, que es obra de lastimosa declinación de su genio romanesco ¹⁶²; Castro y Anaya, que en el amor a las flores, en la ternura lírica con que se sirvió de ellas, fué precursor y camarada espiritual de dos de vosotros; Camerino, a quien ilustra aquel profundo sentido de la naturaleza, encerrada en oscuras e inextricables selvas, que se estremecen e iluminan fugazmente al correr de los sátiros y de las ninfas, con un sabor clásico, con un ambiente pagano rarísimo en la literatura castellana; Enríquez de Zúñiga, prosista elegante y disertó, de no conocida filiación cervantesca por obra del *Persiles* ¹⁶³, como lo fué también Carrillo Cerón, descubierto poco ha por la erudición infatigable de vuestro Secretario; Jerónimo de Quintana, alma de poderosa inventiva, de extraordinaria fecundidad para discurrir las más descabelladas aventuras, lances y casos amorosos, con tal fuerza, arrebatamiento y frenesí, que recuerdan a Dumas, tipo del novelista espontáneo, grafómano, popular ¹⁶⁵. Y a la cabeza de todo este bizarro grupo, Castillo Solórzano, de riquísima y generosa invención, que, aun cuando brille y descuelle más en las novelas de la rama picaresca, dió, empero, muestras abundantes en todas las suyas de aquellas cuatro sobresalientes dotes que, con gran acierto crítico, notaba en él Pérez de Montalbán:

“En don Alonso de Castillo admira
gracia, donaire, ingenio y dulce lira”¹⁶⁶.

Y con ellos asimismo, bajando un tanto la talla, otros cuentistas más: Ágreda, Lugo, Aguirre y Altamirano.

Cuando, tras sosegada lectura de todos ellos, contemplemos el vasto panorama de nuestra novela, advertiremos sorprendidos que no son nombres más o menos sonoros, ni vulgares escoliastas de un monótono tema amoroso, sino que en la selva novelística española brotan y florecen, ora robustas y lozanas, ora apuntando en ciérne, las principales variedades y tipos en que la crítica moderna clasifica a la especie romancesca; y así, en la española de aquel siglo, encontraremos definidas novelas de *tesis*, verdaderas novelas de *ideas*, y novelas simplemente *recreativas*, sin que falten tampoco historias novelescas en que un determinado personaje o un episodio son objeto de análisis tan amoroso y singular por parte del autor, que el famoso *documento humano* de la escuela de Meudon parece asomar también, si no con plena conciencia estética, al menos con la misma realidad y vigor objetivos que en cualquiera de las producciones naturalistas¹⁶⁷.

Mas, a partir de la muerte de Salas Barbadillo (1635), que personifica el triunfante apogeo de la novela cortesana, y hecha excepción de doña María de Zayas, comienza a perder su genuino carácter objetivo y realista, para convertirse, degenerada, en un artificio retórico, en un rebuscado comodín literario: se urde a la ligera para ello una trama vulgar, una ficción sin nervio, sin verosimilitud ni interés, e ingiérense en la fábula extemporánea, pero deliberadamente, poesías adocenadas y conceptistas, entremeses y come-

días endebles que no hallaron ventura en *los corrales* dramáticos; elementos, en suma, extraños a la pura novela, que la desnaturalizan y deforman¹⁶⁸. Con ello la novela se precipita por la pendiente de una fatal, de una irreprimible decadencia.

¿Causas de tal fenómeno?, preguntaréis. Permitidme que a grandes rasgos, rápidamente, las bosqueje ahora, para no dejar inacabado y pálido este boceto literario. A la declinación de la novela contribuyen, de una parte, el estancamiento de la vida nacional, que se inicia en el año terrible de 1640; faltos desde entonces de aquel espíritu ardido y vigoroso que vibra en la pasada centuria, escuela y forja del carácter, húndese España poco a poco como en una pereza colectiva, en una indolencia general, atónica y morbosa, que nos hace ineptos para las grandes empresas hasta entonces coronadas; las energías nacionales afluyen, se reconcentran y sumen en la Corte; y aun cuando esta circunstancia pudiera parecer propicia al fomento de nuestra novela, no basta que se repitan cada día amoríos, escalos, pependencias y aventuras, de que tan pródiga cosecha nos dejarán los *Avisos* de Pellicer y Barrionuevo, si falta lo principal: el alma creadora, el espíritu brioso de constante renovación, que da perpetuidad a las cosas, que templa y remoja las obras del ingenio, que ataja su corrupción e impide su caída en el adocenamiento y la vulgaridad. Las continuadas guerras de aquel siglo, esta vez ya en nuestro propio suelo, contra el sa-gaz y previsor designio de Felipe II¹⁶⁹, nos aíslan más aún del mundo; vivimos únicamente para míseras discordias intestinas, para torpes intrigas palaciegas, sin practicar aquella profunda máxima de Cervantes, se-

gún la cual “el andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos”¹⁷⁰. Rota, por otra parte, la cohesión ibérica con la separación de Portugal y el levantamiento de Cataluña, piérdese la unidad espiritual de la centuria anterior, secreto de tantos triunfos, madre fecundísima también de las obras literarias, de las grandes creaciones del genio español.

A tantos desaciertos e infortunios sucede consecuentemente un estado de pesimismo, de desconfianza en los destinos de la raza, agravado por cierta innegable exaltación del sentimiento religioso, no en su sustancia, viva y eternamente fecunda, sino en lo puramente externo, ritual y formulario de ella, que, propugnando como valor único de la vida el ascético y moralista, crea ese ambiente grisáceo, denso, tétrico, en que se ven envueltas buena parte de las obras del arte y del talento en la segunda mitad del siglo XVII; no hay preceptistas ni retóricos que sepan defender denodadamente sus fueros, poniendo, intrépidos, diques seguros a la invasión lenta y perseverante de este doctrinarismo ético, que a la postre penetra también en la novela, la desvirtúa, enerva y esteriliza.

¿Recordáis un precioso cuadro que, con el título de *El sueño del caballero*, pintó a mediados del siglo XVII Antonio Pereda, discípulo de Velázquez? Es también como un retrato de la novela cortesana en su postrera etapa, una alegoría fiel de sus tendencias y elementos; en fin, una expresiva y valiente estampa suya. El caballero mozo y galán duerme suavemente recostado en un sillón de brazos. Delante de él, sobre tapizada mesa, representa el artista castellano todos los atributos y figuras alusivos a las prácticas de su lozana

juventud, a sus distraídas costumbres: armas de esgrima y caza, joyas, monedas, naipes, flores y veneras, papeles de música, miniaturas de damas, arneses y mascarillas; en suma, cuantos objetos simbolizan su habitual vivir, elegante y perezoso; mas, presidiendo a todos también, y asentada sobre un libro abierto, acaso el de la propia vida, vese vigilante y triunfadora una fea y espantosa calavera, en tanto que un ángel despliega ante los cerrados ojos del dormido caballero un blanco listón, a modo de cartela, y escritas en él unas palabras solemnes, avisándole de la amenaza constante de la Muerte, del rápido vuelo de su dardo, de su fatal herida:

*“Eterne pungit, cedo volat et occidit”*¹⁷¹.

Ejemplos parecidos y sorprendentes podría mostraros ahora, sacados de las novelas de la época, en plena confirmación de estos asertos míos, si el tiempo, apremiándonos ya, no lo vedase. En ellos tocaríais cómo las cuatro postrimerías del hombre, aquellos inmutables *novísimos*, en que se compendia el ascetismo cristiano, persiguen y preocupan también a nuestros ingenios romancescos, hasta el punto que el primero de aquéllos, la pálida Muerte, acompaña invisible a los personajes de nuestras novelas en sus mismas correrías amorosas y eróticos triunfos, surgiendo, asimismo, en medio del placer con extraña y obsesionante pesadilla¹⁷².

No he de incurrir ahora en el grave atrevimiento de acometer un tema tan espinoso y resbaladizo como el de la jurisdicción privativa de la Moral y el Arte. Pero nadie por eso podrá negarme que cuando la obra bella busca con preferencia el propósito docente y correc-

tivo, sálese de los campos abiertos y jubilosos de la pura literatura, para profesar en los de la Moral, penitentes y estrechos. Ella y el Arte ejercen su señorío sobre el sujeto-lector, pero de muy contrario modo. El arte propende y nos lleva a la negación de nosotros mismos; por el mágico poder del espíritu creador parece que nos transformamos y convertimos en algo nuevo, distinto y generoso, que borra nuestra propia personalidad, la cual se ve arrebatada a otros mundos y cielos, donde cobra nuevas formas y vestiduras, columbra ideas que nunca atalayó y se ve bañada en misteriosos e inefables resplandores que la abrasan y subliman; mientras que la Moral obra siempre hacia nosotros mismos, afirma y robustece afectos y potencias propios, procurando ante todo nuestro mejoramiento y perfección interior.

El excesivo prurito moralista de nuestra novela cortesana desde el segundo tercio del siglo XVII engendra en ella resultados parecidos. Ya no es la teoría de Montalbán, quien, con prudente eclecticismo estético, recomendaba mezclar “los avisos, sentencias y conceptos, de modo que, sin apartarse de la narración, produjeran su efecto”¹⁷³; ya es la absorbente tesis moral la que se enfrenta con el lector apenas abre éste las primeras páginas, y le requiere y acobarda. Y a la vez que aquel siglo se ensombrece y atrista, y un vaho crepuscular y melancólico rodea instituciones, gustos y costumbres, la producción novelística imprégna también de él, y a las obras chistosas y regocijadas de Agustín de Rojas, de Gaspar Lucas Hidalgo, de Castillo Solórzano, sucede una caterva de novelas pobres de invención y ayunas de donaires, trocados infelizmente en sentencias, mo-

ralidades y filosofías. Tan fuera de su centro está ya la novela en aquella sociedad, que el aprobante de una de ellas, las *Navidades de Madrid*, de doña Mariana de Caravajal, impresas por vez primera en 1663, habrá de decir en su censura: “no hallo en este libro advertencia digna de reparo..., antes bien, es de admirar que en estos tiempos haya quien emplee el tiempo en este ejercicio”¹⁷⁴. ¡Cuán lejos estaban ya para la novelística los días luminosos de Cervantes y de Mateo Alemán!

Como a cuerpo, pues, en quien falta la vida y entra la descomposición, así también se descompone y disocia la novela cortesana tradicional y clásica, tomando tres direcciones principales: la novela casera, familiar, zonzosa y prosaica, de que son ejemplo insípido las mencionadas *Navidades de Madrid* de doña Mariana de Caravajal, émula inhábil de doña María de Zayas; la novela ascética, de fin puramente religioso y correctivo, que encuentra la más insoportable de sus maneras en los *Engaños y desengaños del profano amor* del lúgubre Zatrilla; y la novela alegórica¹⁷⁵, con tendencia al apólogo y fines pedagógicos y eruditos, de Cosme de Tejada en su *León prodigioso*, obra valiente en el concepto y loable por su estilo nervioso y senequista, pero que comunica también en su lectura mortal tristeza y melancólica opresión.

Finalmente, lo que causó grave e incurable daño a la novela cortesana, infiltrando en ella gérmenes que la hacen estéril durante cerca de dos siglos, fué la espantosa corrupción, el general contagio culterano, que a su lenguaje, como a las demás muestras del ingenio español, corroe desde mediados del siglo XVII. Todos los más lastimosos y reprobables vicios de dicción van

cayendo día tras día sobre nuestros novelistas, estragando sus producciones. Quienes, como Icaza, las fiscalizan y reprueban por este pecado, tienen parcialmente motivo. No pueden escribirse más extravagantes y monstruosos galimatías que los que por necio alarde de novedad lingüística se ostentan y pululan en algunas de las llamadas *obras de pasatiempo* de la segunda mitad de aquella centuria. Cuantos casos y ejemplos se requieran de voces bárbaras que aspiraban a ser neologismos, de metáforas absurdas, de transposiciones violentas, de estilo, en fin, oscurísimo, crespo y depravado, se hallarán por doquier en las novelas de Piña¹⁷⁶, de Aguirre¹⁷⁷, de Peralta¹⁷⁸, de Campillo¹⁷⁹ y otros afines. La lengua castellana padeció, por las plumas de estos perversos prosistas, dolores y tormentos infinitos. Y aun cuando las palabras en sí mismas no sean nada, no valiendo y vibrando sino en cuanto cumplen su oficio de servidoras solícitas y humildes de las ideas, y si éstas faltan, quiero decir, el poder de creación artística, no hay voces, por exquisitas y musicales que sean, que puedan suplirlas, con todo eso, tienen a veces eficiencia bastante para inficionar y corromper el fondo mismo de las obras literarias, hasta causar su ruina. Así ocurrió, por desdicha, en la novela cortesana: a los días gloriosos de Cervantes, Céspedes y Salas, siguen los de Robles¹⁸⁰, Lozano¹⁸¹ y Zatrilla, y en sus manos pecadoras halla la muerte un género insigne que en los pasados lustros había alegrado con regocijo sano y placentero los valles y colinas de la novelística nacional.

Deriva entonces la novela, como intentando salvarse del naufragio, hacia una variedad que, no por su innegable valor documental y reconstructivo, deja de

ser un género inferior: *el costumbrismo*, la pintura casi escueta del medio local, ingeniosa y festiva, pero sin que en ella brille el destello divino de la creación. Don Juan Zabaleta y Francisco Santos crean o, por mejor decir, restauran el cultivo del costumbrismo, que Salas Barbadillo y Remiro de Madrid habían dejado olvidado décadas atrás, y con el que se nutrirá también el siglo XVIII, pobrísimo, como sabéis, en todo linaje romanesco.

Hay que esperar a tiempos mejores, a nuevas predicaciones y doctrinas, a que, pasados los huracanes revolucionarios que pulverizan tronos e instituciones seculares, se avienten también las estiradas y orgullosas reglas de la preceptiva clásica: a que el espíritu renovador, pujante, del romanticismo torne a dar a la vida la plenitud de su concepto, como madre inagotable y eterna de toda obra artística; y merced a ello vendrán días venturosos en que, a modo y con el mismo carácter popular de los *Amadises* y *Palmerines*, tras de enlazar el costumbrismo de Zabaleta y Santos con el flamante de Larra y Mesonero, cumpliendo la eterna ley de la continuidad histórica, unos nuevos libros caballescros, las novelas románticas, serán también los precursores, los heraldos y nuncios de la gran novela española contemporánea, la que se alzaré cumplida y robusta, gallarda y admirable, en las obras de Alarcón, de Valera, de Pereda y de Pérez Galdós. Sus sombras venerables y gloriosas parece que rebullen ahora entre vosotros, como advirtiéndome, quedamente, que es hora de callar y poner fin a este largo y enfadoso estudio.

Aspiré a daros en él un rápido bosquejo, pobre y desmañado, cual hijo de mi péñola, de cómo nace a las

letras castellanas un hermoso género literario, original en su sustancia y numeroso hasta la hartura, que por ser trasunto y copia puntualísimos del alma española, ora se remonta con ella a las regiones sublimes de la idea, ora abatiendo su vuelo inquiere en las realidades del mundo su inspiración y sus elementos. Como el alma nacional, tuvo también alternativas y mudanzas: fué grande y vigorosa en los tiempos de esplendor; apocada y canija cuando sonó la hora de nuestra decadencia. Que eso, a la postre, será siempre la novela: un espejo fidelísimo, donde, a través del cristal del novelista, pasa la vida centelleante o pálida, para fijarse, inmarcesible, eterna, en su bruñido alinde.

HE DICHO.

NOTAS

¹ Con ocasión de haber sido nombrado don José Rodríguez Carracido inspector farmacéutico militar honorario, acordó tributarle el Real Colegio de Farmacéuticos un homenaje de admiración y compañerismo; y tras de discutir los medios más eficaces para realizarlo, "predominó el criterio —refiere el doctor Casares Gil— de que la mejor manera de honrarle sería coleccionar las conferencias, discursos y trabajos referentes a cuestiones farmacéuticas que había escrito o pronunciado, algunos muy difíciles de adquirir, y otros ya agotados, y formar con todo un tomo que atestiguase siempre, mejor que acto alguno y de manera permanente, los motivos por los cuales la clase farmacéutica se siente orgullosa de contarle entre los suyos". Así se hizo, en efecto, saliendo a luz en 1924 un grueso volumen titulado *Cuestiones bioquímicas y farmacéuticas por José R. Carracido, publicadas por la clase farmacéutica como homenaje al sabio maestro*. Madrid, 1924 (un vol. en 4.º mayor de 527 págs). Encabeza este tomo su biografía, muy completa y sentida, obra de la pluma de don Joaquín Mas y Guindal (págs. 10 a 78), avalorada con la bibliografía de las principales publicaciones del doctor Carracido. A su fallecimiento, buen número de Colegios farmacéuticos y Universidades celebraron sesiones públicas necrológicas, en recuerdo y alabanza del glorioso profesor, descollando entre todas la velada que organizó el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, el día 10 de febrero de 1928, en la Real Academia de Medicina. En América fué también muy llorada su muerte, celebrándose asimismo actos públicos de póstumo homenaje en la ciudad de México y en la de Buenos Aires. (Vid. *In memoriam: José Rodríguez Carracido, por el Ingeniero D. Agustín Aragón*. México, 1928; y *Ha desaparecido una gloria española: el Doctor José R. Carracido, por Roberto Carcamo*. Buenos Aires, 1928.)

² Aparte la muy conocida de mi excelente amigo el profesor J. P. WICKHERSAM CRAWFORD sobre *Christoval Suarez de Figueroa* (Philadelphia, 1907), y la monografía de HUGO A. RENNERT, *The spanish pastoral romances* (Philadelphia, 1912), las más importantes publicadas en estos últimos años han sido las siguientes:

LENA E. V. SYLVANIA: *Doña Maria de Zayas y Sotomayor. A contribution to the study of her works...* New York, 1922.

EDWIN B. PLACE: *Maria de Zayas. An outstanding woman short-history writer of seventeenth-century Spain...* Boulder, 1923 (1 vol. en 4.º de 56 págs.).

CAROLINE B. BOURLAND: *Aspectos de la vida del hogar en el siglo xvii, según las novelas de D.ª Mariana de Carabajal y Saavedra...* Madrid, 1924 (*Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo II, páginas 331-368).

EDWIN B. PLACE: *Manual elemental de novelística española...* Madrid, 1926 (1 vol. 8.º de 133 págs.).

EDWIN B. PLACE: *La Casa del placer honesto de A. J. de Salas Barbadillo together with an Introduction.* Boulder, 1927 (1 vol. 4.º de 209 págs.).

³ Díjosele al miniaturista croata Julio Clovio, y lo refiere éste en una carta que reprodujo J. F. WILLUMSEN en su libro *La jeunesse du peintre "El Greco"*. París, 1927. (Apud *Arte Español*, tomo VIII, pág. 298).

⁴ P. BOURGET: *Pages de critique et de doctrine.* París, 1912; tomo I, pág. 136. Lope de Vega, con su pasmoso talento, se anticipó dos siglos y medio a la frase de los Goncourt cuando, en su novela *Guzmán el Bravo*, dice: "Y esta no es historia, sino cierta mezcla de cosas que pudieron ser", (edición Rivadeneyra, pág. 37).

⁵ Era, en efecto, después de las generales de la ley, la primera pregunta de fondo que el tribunal de los Inquisidores dirigía al presunto hereje. Las respuestas que daban éstos, como digo en el texto, eran curiosísimas, y muchas de ellas podrían pasar por verdaderos relatos novelescos.

⁶ *Epistolario* (edic. Rivadeneyra, pág. 97).

⁷ RODRÍGUEZ VILLA: *El Emperador Carlos V y su Corte según las Cartas de Don Martín de Salinas.* Madrid, 1903-5. Es obra del mayor valor para este punto, llena de curiosas y peregrinas noticias.

⁸ M. PELAYO: *Orígenes de la novela...*, tomo I, págs. 276-278.

⁹ *Historia de Heliodoro, trasladada de francés en vulgar castellano*. Anvers, 1554 (1.^a edición). He manejado y citaré en este discurso la briosa traducción de Fernando de Mena, en la edición de Alcalá, Juan Gracián, 1587.

¹⁰ Recuérdense las palabras que, sobre la falsedad del género pastoril, dice Cervantes por boca de Berganza en su maravilloso *Coloquio de los perros* (Vid. mi edición crítica de esta obra cervantina: *El Casamiento engañoso y el Coloquio de los perros...* Madrid, 1912; págs. 115 y 297).

¹¹ Vid. MENÉNDEZ PELAYO: *Orígenes de la novela*, tomo III, págs. 172-173 y 263.

¹² Para no alargar excesivamente estas notas, prescindo de sus descripciones bibliográficas, que pueden verse en la *Bibliografía Madrileña* de Pérez Pastor, tomo I, núms. 16; 96 a 101; 187-188; 230; 245; 269; 287; 339; 341; 446 a 48; 450; 454 y 55; 583 y 599, y consultarse, como yo lo he hecho, en la *Sección de Varios* de nuestra Biblioteca Nacional. Todas son del mayor interés para la historia de las costumbres, y revelan el propósito reformatorio de Felipe II. Y adviértase que no eran preceptos vivos en el papel y muertos en la realidad, cuando graves y numerosos testigos de aquel tiempo declaran el riguroso cumplimiento que tenían. Vaya en prueba de ello un ejemplo. A pesar del respeto que a la sazón se guardaba a los Procuradores en Cortes, a Juan de Castellanos, que lo era de Toledo, prendieron en febrero de 1594, por motivo tan baladí como traer la lechuguilla de tamaño mayor del permitido por la pragmática sobre vestidos y trajes de aquel año, motivando esta prisión la protesta del Reino. (*Actas de las Cortes de Castilla*: XII, 184-185.)

En las mismas Cortes de 1592-98 se encuentran frecuentemente proposiciones y memoriales reveladores de este propósito correctivo, tanto por el Monarca como por los procuradores de las ciudades. Uno de ellos declaraba que “los pecados públicos y malas costumbres son tantos y tan grandes, que en esto conviene poner principalmente la proa, para que se atajen y nuestro Señor no sea tan ofendido”, acordando el Reino designar comisarios “para que juntamente con los ministros que nombrará S. M. traten y confie-

ran de la reformatión de las costumbres" (*Cortes de Castilla*: XII, 27 y XIII-310-314).

En estas mismas Cortes, Rodrigo Sánchez Doria, procurador por Sevilla, pidió al Reino que, atento "los inconvenientes que resultan de hacerse representaciones, vea si será bien pedir... se represente solamente los domingos y días de fiesta". El Reino no lo acordó; pero, así y todo, descubre cierto estado de opinión entonces en estas materias (*Ibidem*, XIII, 384). Todavía años después, en 1605, duraba en Valladolid el recuerdo de los rigores y severidades del reinado anterior. (PINHEIRO: *Fastiginia*, traducción Alonso Cortés. Valladolid, 1916; págs. 26.)

¹³ Vid REUSCH: *Die Indices librorum prohibitorum des sechzehnten Jahrhunderts*. Tübingen, 1886 (págs. 231-240 y 402 a 441.)

¹⁴ A. CASTRO: *El pensamiento de Cervantes...* Madrid, 1927, página 25.

¹⁵ Tan vulgar es entonces el tema de la precedencia de las armas o las letras que huelga ilustrar el texto del discurso con citas y autoridades probatorias. Rara es la obra de política o ensayo erudito de la época que no se ocupe de él. Quizás el menos importante, con ser el más sonado, fué el de NÚÑEZ DE VELASCO: *Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia*, Valladolid, 1614, en los cuales se discurre sobre el valor de estas dos insignes facultades. Más hondas son las apreciaciones de Quevedo y Suárez de Figueroa, tanto en *El Passagero* (alivio I) como en las *Varias noticias importantes a la humana comunicación*. Madrid, 1621. Los mismos novelistas (Cervantes, Reyes, Aguirre, etc.), lo tratan con frecuencia. Todavía es tema que surge inquietante en los estudios más modernos (vid. ORTEGA GASET: *Kant. Reflexiones de centenario: Revista de Occidente*, tomo IV, págs. 13 a 16).

¹⁶ QUEVEDO: *La hora de todos...* (edic. Rivadeneyra, I, página 408).

¹⁷ Muy numerosos son los textos de las Cortes donde descubren éstas su espíritu guerrero. En la imposibilidad de extractarlos todos, el lector, a quien interese esta materia, puede verlos en los tomos IV, 470; V, 303; VIII, 825; IX, 159;-254-302-306, 471; X, 165-166 y 170-177; XI, 267-269; XII, 182; XIV, 588; XV, 605-776-215 a 217, y XVI,

766 a 720-572 a 97. Son textos todos de un gran interés, no utilizados hasta ahora.

¹⁸ *Cortes de Castilla*, XII, 466.

¹⁹ *El Ingenioso hidalgo*: Parte I, cap. XXXVIII.

²⁰ GUZMÁN: *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad...* Madrid, 1614, pág. 61.

²¹ CANO: *Días de jardín*. Madrid, 1619; ff. 44 y 18 vto.

²² Con su habitual profundidad crítica, ya adelantó Salas Barbadillo esta teoría de la paz progenitora de la literatura. Describiendo, en efecto, a España en su historia medieval y guerrera, dice estas curiosas palabras: "Luego que empezó a gozar los dulces halagos de una bienaventurada paz, descubrió pródiga y prodigiosamente la amena fertilidad de tanto ingenio, que, abrazando en breve tiempo todas las artes, no sólo [no] ignoraron alguna, antes bien fueron de todas maestros" (*La estafeta del Dios Momo...* Madrid, 1627, página 5).

Nota perspicazmente Albertazzi que casi todos los cultivadores de la novela pastoril, Sannazaro, Montemayor, Cervantes y d'Urfé, fueron hombres de guerra, y esta coincidencia confirma mi teoría del texto, dando a entender que, ausentes de las Cortes y faltos de estudio del natural, hubieron de dedicarse a la novela menos realista de todas: la pastoril. (Albertazzi: *Il romanzo: Storia dei generi letterari italiani*. Milano: Vallardi, s. a., pág. 83.)

²³ Merecen reproducirse las mismas palabras empleadas por Honoré d'Urfé al dedicar esta obra a Enrique IV: "Recevezla donc, Sire, non pas comme une simple bergère, mais comme une œuvre de vos mains, car veritablement on vous en peut dire l'Auteur, puisque c'est un enfant que la paix a fait naître, et que c'est a vostre Majesté a qui toute l'Europe doit son repos et sa tranquillité"; (*L'Astree, de Messire Honoré d'Urfé, Marquis de Verrome, Comte de Chateau-Neuf...* A Paris, chez Augustin Covrbé. MDCXXXIII (tomo I, fol. III de los preliminares). La 1.^a edición es de París, 1607, según BRUNET: *Supplement...*, tomo I, cols. 822-3.

²⁴ Vid. mi opúsculo: *Las primeras Ordenanzas municipales de la Villa y Corte de Madrid...* Madrid, 1926, donde trato especialmente del establecimiento de la Corte en ella y de los extraordinarios cambios que la transformaron.



²⁵ Toda esta materia del crecimiento de Madrid, principalmente debido a las turbas de vagos y ociosos de todas castas que caían sobre la villa, motivó la presentación a las Cortes de numerosos Memoriales e *interpelaciones* en ellas, que diríamos hoy, donde se encuentran multitud de noticias, no utilizadas todavía, por extremo curiosas e importantes para su historia. Por falta de espacio me limitaré a ligeros extractos, anotando los lugares correspondientes, por si algún madrileñista quisiera apurar el tema.

Ya las Cortes de 1571, considerando “la necesidad que hay de aposento en los lugares donde Vuestra Majestad reside por causa de la multitud y diversidad de gente que allí ocurre”, pedían la tasa de las casas (III, 406); males que se agravan con los años, originando la presentación de una proposición a las de 1599 por don Gómez de Córdoba, quien, fundado en “que en esta Corte hay mucha gente pobre y de mal vivir, que cometen de ordinario grandes delitos e inficionan la república”, pedía que “a las puertas de esta Villa se pongan personas que tengan libro y razón en que escriban las personas que entran y dónde son naturales, y si son solteros o casados, y a qué vienen a la Corte”, acordando el Reino presentar un memorial a su Majestad para “que pusiese remedio en ello, limpiándola de todas las personas que no tienen oficio o negocio particular en ella” (XVIII, 274-276 y 286). Notables son también las noticias que nos dan los procuradores de las de 1603 sobre la despoblación de los campos y la hinchazón de la Corte con escuderos, pajes y lacayos (XXI, 321 y XXII, 450-451); como también las de 1610, que denuncian “la mucha gente que se ocupa en servir y en los escritorios y otras formas de vivir inútiles a la república, cuando hace falta a la labranza, crianza, tratos y oficios necesarios, de que resulta haber gran carestía en todas las cosas por costar tan caras las manufacturas” (XXVI, 285). Los clamores que periódicamente se escuchaban en las reuniones posteriores del Reino revelan que, lejos de ponerse el deseado remedio al mal, éste aumentaba y empeoraba cada día. Extractarlos siquiera sería alargar demasiado estas notas: el curioso —repito— que quiera ahondar en la materia hallará nuevas y no conocidas referencias en los tomos XXII, 444; XXVIII, 193-375-514-515-538 y 539; XXXII, 96-97 y 538 y XXXIV, 107. Llegóse a pedir por un procurador que a los

que fueran vecinos de otros lugares no se les permitiese vivir en la Corte (XXVIII, 193). En los famosos *Capítulos de reformación... para el gouierno del Reyno* (Madrid, 1623; folios 2 y 3) se preceptuaba que los pretendientes no pudieran estar en la Corte más de treinta días en cada año, medida que mereció también especial consideración de las Cortes de 1624 (XLI, 337) por estimarla demasiado rigurosa.

²⁶ CÉSPEDES Y MENESES: *Historias peregrinas y exemplares*. Zaragoza, 1623; capítulo XCIV.

²⁷ En su hermosa Epístola III (*Poetas líricos de los siglos xvi y xvii*, edic. Rivadeneyra. II, 307).

²⁸ CASTILLO SOLÓRZANO: *Las harpías en Madrid y coche de las estafas...* Barcelona, 1631 (págs. 8 y 9 de la edición de Cotarelo..., Madrid, 1907).

²⁹ SUÁREZ DE FIGUEROA: *El Passagero*, alivio VIII.

³⁰ SALAS BARBADILLO: *El necio bien afortunado...* Madrid, 1621 (página 265 de la reproducción de la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1894).

³¹ Pueden leerse algunas en el erudito artículo del señor Sánchez Alonso *Los avisos de forasteros en la Corte*, publicado en la *Revista de la Biblioteca Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, tomo II, págs. 325-336.

³² LIÑÁN Y VERDUGO: *Gvia y avisos de forasteros a donde se les enseña a huir de los peligros que ay en la vida de Corte*. Madrid, 1620 (págs. 15 y 36 de la excelente reproducción académica, a cargo del señor Sandoval, Madrid, 1923, por la que citaré en adelante).

³³ Aparte las consabidas alabanzas de sus cronistas, González Dávila, Quintana y Pinelo, es muy valiosa para este capítulo la apología que de Madrid hace Céspedes y Meneses en el preámbulo a su novela *Los dos Mendozas*, capítulo XCI de sus *Historias peregrinas y exemplares...* (op. cit., págs. 341-345 de la reproducción de Madrid, 1906). La idea de que Madrid era la primera ciudad del orbe es muy general entonces, tanto que casi puede considerarse como lugar común de la literatura contemporánea: así, sus ponderaciones y panegíricos abundan por demás en ella. Véanse, entre otros muchos, en AGREDA: *Novelas morales...* Madrid, 1620 (páginas 645 y 646); PIÑA: *Novelas exemplares...* Madrid, 1624 (pági-

sas 53 y 54); SALAS BARBADILLO: *El curioso y sabio Alejandro*. Madrid, 1634 (pág. 2 de la edición Rivadeneyra); *Fiestas de la boda...* Madrid, 1622, fol. 94 v.); REYES: *El Menandro...* Jaén, 1636 (página 112 de la reproducción de Cotarelo... Madrid, 1909); ALTAMIRANO: *Firmeza en los imposibles...* Zaragoza, 1646 (págs. 1 y 2), etc.

³⁴ DOÑA MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR: *Parte segunda del sa-rao y entretenimientos honestos...* Barcelona, 1647. Cito por la edición de Barcelona, 1764, que es la que poseo (pág. 367).

³⁵ SALAS BARBADILLO: *El gallardo Escarramán, comedia famosa*, incluida en su novela *Pedro de Urdemalas...* Madrid, 1620 (folio 251 v.).

Lope de Vega escribió una comedia, hoy perdida, titulada *La guía de la Corte*, cuyo asunto parece probable, por su título, que fuera relativo y en descripción de Madrid. Consta citada en la segunda lista de *El peregrino en su patria* (1618) y en los Catálogos de Medel y Huerta. Tanto BARRERA (*Catálogo*, pág. 430), como RENNERT Y CASTRO (*Vida de Lope de Vega*. Madrid, 1919, pág. 484) danla por inédita y perdida. Debió de ser comedia notable, ya que años después la recordaba especialmente JUAN DE PIÑA en sus *Casos prodigiosos y cueva encantada*. Madrid, 1628 (pág. 117 de la reproducción de Madrid, 1907).

³⁶ Excelente es la explicación que Pinheiro da en su *Fastigia* de las casas a la malicia y su gran abundancia en Madrid (op. cit., pág. 194). Llamábanse así porque al construirse deliberadamente estrechas y mezquinas por demás, quedaban por ende exentas del incómodo derecho de aposento.

³⁷ GÓNGORA: Soneto *A la confusión de la Corte*. (*Obras...*, edición Foulché-Delbosc. Bib. Hispánica. New York, 1921; tomo I, páginas 106-107.)

³⁸ ¿Será necesario copiar aquí estos testimonios, tan repetidos en todos los libros y relaciones de viajes de entonces? Todos unánimemente declaraban el desaseo y suciedad típicos de Madrid, desde Borghese (apud MOREL FATIO: *L'Espagne au XVI^e et XVII^e siècles*: Heilbronn, 1878; pág. 177), y MADAME D'AULNOY (*La Cour et la Ville de Madrid...* París, 1874; pág. 371) hasta aquella sátira vehemente y obscena sobre nuestra Corte, titulada *La Merdeide*, atribuída a Girolamo Magagnati e impresa por vez primera en Spi-

ra, 1624 (vid. FARINELLI: *Viajes por España y Portugal*. Madrid, 1920; págs. 187-188).

³⁹ SUÁREZ DE MENDOZA: *Eustorgio y Clorilene, historia moscovita...* Madrid, 1629. (Cito por la edición de Zaragoza, 1665, folio 102.)

⁴⁰ *Ibidem*; fol. 102 y vto.

⁴¹ *Archivo Histórico Nacional. Libros de la Sala de Alcaldes*. Auto de 11 de noviembre de 1608, mandando que "todos los ganapanes desta Corte traygan caperuças açules" (libro IV, fol. 375).

⁴² Auto de 30 de marzo de 1601, mandando que los mozos de silla "no puedan llevar ni lleuen mas de tan solamente un rreal cada uno de yda y buelta a la parte donde lleuaren a la persona" (*Ibidem*: libro III, fol. 8).

⁴³ Por extremo curioso y digno de copiarse íntegro es el auto fecha 24 de febrero de 1592, por el que los alcaldes prohibían esta clase de ventas. Dice así el pregón: "Mandan los ss. alcaldes de la casa y corte de su mag.^d que ninguna persona sea osada de vender por las calles mantequillas ni manjar blanco ni mermeladas ni melcochas ni quajada ni confituras ni buñuelos ni enpanadillas de azeyte ni aguardiente ni cascós de naranjas ni de menbrillos ni nueces moscadas ni suplicaciones ni barquillos ni otra ninguna cosa de golosina ni lo enbien a uender por sus criados so pena a los que lo uendieren de cada çien azotes y dos años de destierro y a las personas que lo enbiaren a uender por los dichos sus criados de cada dos años de destierro y dos mill mrs. para los pobres de la carzel y denunciador por mitad." (*Sala de Alcaldes*: libro I, fol. 425.)

⁴⁴ Auto de la Sala de Alcaldes de 13 de julio de 1599, en que, atento a que "andan en esta corte muchos hombres y mugeres bagamundos vendiendo agua de nyebe enfriada en cantimploras", manda que "ninguna persona sea osada de hacerlo por las calles y plaças desta corte" (*Ibidem*: libro II, fol. 315).

⁴⁵ Eran muy antiguos y renombrados estos bodegones en Madrid. De los de la Plaza de Santa Cruz habla ya un auto de la Sala de Alcaldes de 7 de noviembre de 1579 (libro I, fol. 15). A los de San Gil, Santo Domingo, Puerta del Sol, Plaza Mayor y calle de Toledo se refirió Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (parte I, libro II, cap. V). Todos estos bodegones, tabernas, figones y

sotanismos fueron objeto de numerosísimas y muy minuciosas disposiciones de la Sala de Alcaldes, sumamente curiosas y pintorescas, desde prohibirles que prestasen dineros sobre prendas, hasta vedarles que tuvieran *copas de color verde* para servir el vino. ¡Quién habría de decirles que, con los siglos, estas *copas verdes* serían señal de la más refinada elegancia en las mesas modernas! La falta de espacio me veda a mí también extractar siquiera los abundantes apuntes que tengo sacados de esta fuente documental tan importante para la historia de nuestras costumbres, y que hoy puede manejarse muy cómodamente gracias al minucioso y completo Índice publicado por los señores VARÓN y GONZÁLEZ PALENCIA: *Archivo Histórico Nacional. Sala de Alcaldes. Catálogo por materias...* Madrid, 1925.

⁴⁶ Ya por Auto de 22 de febrero de 1586 mandaron los alcaldes “que ninguna persona sea osada de juntarse a hazer corrillos y baratillo en la plaza pública desta villa ni en la puerta del sol della ni en otra parte, so pena de cada cien açotes çinco años de destierro los cuales se les darán luego que fueren hallados en el dicho baratillo” (libro I, fol. 172). Reprodújose este auto en 25 de enero de 1592 (libro I, fol. 417), y en el Pregón general de 1585 (*Las primeras Ordenanzas...*, opúsculo citado, pág. 25). En estos corrillos acostumbraban los poetas chanflones a leer sus versos (Vid. Cervantes: *Ad junta al Parnaso*).

⁴⁷ Auto de 23 de octubre de 1606, mandando que “ninguna persona... aunque sean soldados sean osados de jugar en la puerta del sol los naypes ni otro nengun juego ni azer juntas ni corrillos” (libro IV, folio 85). Esta y otras de las disposiciones citadas anteriormente se incluyeron también en el *Pregón general mandado guardar por los señores Alcaldes de la Casa y Corte de su Magestad para el buen gouierno della...* Madrid, s. a. [1613].

⁴⁸ Prohibiéronlo los alcaldes por su auto de 20 de julio de 1610, en el que ordenaban “que en los caños del Peral priora y leganitos y otras partes donde ban a coxer agua ningún hombre sea ossado dende la oracion en adelante estar en las dichas partes hablando con las moças con armas ni sin ellas, ni en otra forma...” (libro IV, folio 587).

⁴⁹ En la Puerta de Guadalajara tenían sus tiendas, en efecto, la mayoría de los librerros. Allí la tenía también el editor de Cervan-

tes, Francisco de Robles (vid. PÉREZ PASTOR: *Documentos cervantinos...* I, pág. 296).

⁵⁰ Vid. mi edición de *El Casamiento engañoso...*, págs. 457 a 460.

⁵¹ ALCALÁ: *El donado hablador...* (edic. Rivadeneyra, pág. 511). Salas Barbadillo y otros novelistas de la época dan curiosos detalles de la confusión y vida de los patios de Palacio.

⁵² Por auto de 10 de noviembre de 1611, “los sres. del consejo abiendo tenido noticia que en esta corte se an cometido y cometen algunos escalamientos heridas y otros delitos por personas que se disfrazan con medias mascarillas que publicamente se haçen tienen y benden en las tiendas de buhonería”, prohibíanlas del todo, mandando a los alguaciles “recoger las que haya de las tiendas de Palacio y de las demas de la corte” (libro V, fol. 172).

⁵³ GIL GONZÁLEZ DÁVILA: *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid*. Madrid, 1623; págs. 403-405.

⁵⁴ LIÑÁN: *Guía y avisos de forasteros*, op. cit., pág. 123.

⁵⁵ Todos los pormenores y circunstancias de este capítulo son rigurosamente históricos, habiéndose sacado de las novelas, relaciones y memorias de aquel tiempo. Baste expresarlo así para tranquilidad del lector, sin que, por tanto, considere necesario, salvo en algún caso, la alegación minuciosa de las fuentes utilizadas.

⁵⁶ CÉSPEDES Y MENESES: *Varia fortuna del soldado Pindaro...* Lisboa, 1626 (cito por la edic. Rivadeneyra, pág. 324). SUÁREZ DE FIGUEROA: *El Passagero*, alivio X.

⁵⁷ Y a los procesos de la época también. Mi insigne maestro y compañero don Francisco Rodríguez Marín halló en los autos de una causa incoada en Osuna en 1622 por muerte de cierta dama, una peregrina colección de billetes amorosos, de gran curiosidad e interés, típicos ejemplares de este escasísimo género literario, y que publicó en sus *Apuntes y documentos para la historia de Osuna*; Osuna, 1889; págs. 80 a 91. Suárez de Figueroa trató también de la preceptiva y estilo de estos billetes amorosos en su inapreciable *Passagero* (alivio V). Para muestra de algunos en las novelas cortesananas, véanse en CÉSPEDES Y MENESES: *Poema trágico del español Gerardo...* Madrid, 1615 (cito por la edic. Rivadeneyra, página 248), y en *El soldado Pindaro* (op. y edic. cits., págs. 290 y 354).

En casi todas las novelas hállanse también otros semejantes, como, asimismo, se interpolan frecuentemente en las comedias de aquel siglo.

⁵⁸ PÉREZ DE MONTALBÁN: *Sucesos y prodigios de amor...* Madrid, 1624; fol. 43.

⁵⁹ Habla de él, llamándole *famoso*, SALAS BARBADILLO en sus *Cronas del Parnaso...* Madrid, 1635; fol. 107 v.

⁶⁰ Todos ellos fueron famosos músicos, sobre todo, el maestro Capitán, muy celebrado por nuestros novelistas. De él escribía Salas Barbadillo este curioso párrafo: "Fía que volveré luego y traeré músicos que solenicen la fiesta con varios tonos, y entre ellos con uno excelente del *Maestro Capitán*, capitán y maestro de las Musas, a cuyo divino espíritu debe la guitarra española el que hoy tiene, siendo éste el menor blasón de su ingenio, digno por tantas partes de grandes premios, de quien siempre la Fortuna le estará deudora, bien que por ella satisface la ilustre que ya, del mismo regida, canta, sino como debe, como puede, sus alabanzas." (*El sagaz Estacio*. Madrid, 1620; págs. 109 v. y 110). Por dicha, algunos de sus tonos y canciones, con las de Juan Blas de Castro, Palomares y otros músicos contemporáneos, se han conservado en el precioso códice de Claudio de la Sablonara, que, transcrito en notación moderna por el maestro don Jesús Aroca, publicó pocos años ha nuestra Academia con el título de *Cancionero musical y poético del siglo xvii, recogido por Claudio de la Sablonara...* Madrid, 1916. Es obra del mayor interés para este punto; y tengo por seguro, además, que muchas de las canciones y tonos que reunió Sablonara debieron de cantarse en estas nocturnas serenatas, con letra propia de los amantes trovadores. También Juan Rufo da noticias muy curiosas de estas costumbres musicales en *Las seyscientas apotegmas...* (Toledo, 1596.) (Vid. mi edición en los Bibliófilos Españoles, Madrid, 1923; pág. LXIII.)

⁶¹ LOPE DE VEGA: *El desdichado por la honra*, edic. Rivadeneyra, pág. 16.

⁶² DOÑA MARÍA DE ZAYAS: *Novelas amorosas y exemplares*. Zaragoza, 1637; fol. 141.

⁶³ PÉREZ DE MONTALBÁN: *Sucesos y prodigios de amor*, op. cit., fol. 47.

⁶⁴ CÉSPEDES Y MENESES: *El español Gerardo*, op. cit., páginas 262-263. Bib. Acad. Hist. Colec. Salazar, L. n.º 2.

⁶⁵ *Diálogos de amor de León Hebreo*. Madrid, 1590 (cito por la edición de *Orígenes de la novela*, tomo IV, pág. 318).

⁶⁶ CASTRO Y AÑAYA: *Auroras de Diana*. Murcia, 1632 (cito por la edición de Madrid, 1806; tomo II, págs. 27-28).

⁶⁷ *Historias | trágicas | exemplares, sacadas | del Bandello Verones. Nuevamē | te traducidas de las que en lengua | francesa adornaron Pierres | Bouistau, y Frācisco de | Belleforest. | Contienen-se | en este libro catorze His | torias notables repartidas | por Capítulos. | Año (signo tipográfico) 1603. | Con licencia. | En Valladolid, por Lorenzo de Ayala. | A Costa de Miguel Martínez. | (1 vol. en 8.º menor de 405 ff. + 1 de colofón). Edición que no conoció Salvá ni cita tampoco Menéndez Pelayo en sus *Orígenes de la novela*, tomo II, págs. xx a xxii. La primera y anterior de estas *Historias* fué la de Salamanca, 1589. La novela de Julieta y Romero se lee en las págs. 48 a 92 vto. de la dicha edición de Valladolid, 1603.*

⁶⁸ F. FLAMINI: *Il cinquecento*. Milano, Vallardi, s. a. (de la *Storia letteraria d'Italia*), pág. 364.

⁶⁹ Escribo *camarera*, y no *camarista*, a la francesa, porque así, *camarera*, se decía entonces, como lo acredita el siguiente pasaje de Lope:

“LUCRECIA. Desde mis primeros años
Sirvo, amigo, a la Duquesa;
Soy doméstica criada,
Visto y desnudo a su alteza.

BATÍN. ¿Eres camarera?

LUCRECIA. No.

BATÍN. Serás hacia-camarera.”

(*El castigo sin venganza*, acto I.)

Covarrubias trae la voz *camarera*, pero en la acepción clásica entonces de *camarada*. El Diccionario de Autoridades registra ya la voz *camarista* en la acepción del texto, pero indudablemente importada de Francia con la etiqueta y servidumbre de la Casa de Borbón.

⁷⁰ Frecuentísimos son los pasajes novelescos en que se hace uso del derecho de asilo en embajadas e iglesias, ordinariamente

de conventos, por los matadores y duelistas, reflejo fiel de lo que en la vida común ocurría cada día; entre otros muchos, puede citarse como modelo en su género, acabado y preciosamente descrito, el de Suárez de Mendoza en su *Evstorgio y Clorilene*. Madrid, 1629 (págs. 123 a 125 de la edición de Zaragoza, 1665). No menos valioso es también el del gascón Loubaysin de la Marca en sus *Engaños deste siglo*. París, 1617 (pág. 213 y 214). Tan arraigado estaba el derecho de asilo en aquella sociedad, que las Cortes de 1566 pidieron al Rey que se guardase y respetara la inmunidad de las iglesias, quebrantada algunas veces por las justicias seculares, reconociendo el Monarca el fundamento de la petición, con promesa de hacerla cumplir. (*Cortes de Castilla* II, pág. 457).

⁷¹ [BRUNEL]: *Voyage d'Espagne curieux, historique et politique*. París, 1665; págs. 45-46.

⁷² Por el notable amargor de esta planta. Así lo dice literalmente el doctor Laguna en su comentario a Pedacio Dioscórides, alegando este mismo refrán: "Llámase en las boticas esta planta comunmente *oleander* y en Castilla tiene por nombre *adelphá*; y ansi, a causa de su notable amargor, solemos meritamente rogar a Dios que a la hembra desamorada al *adelphá* le sepa el agua." *Pedacio Dioscorides... acerca de la materia medicinal... traducido por el doctor Andres de Laguna...* Salamanca, 1589; fol. 429.)

El barón Conrado von Bemelberg (1599), *apud* Farinelli: *Viajes por España y Portugal...* Madrid, 1920 (pág. 159).

⁷³ Véase en Castillo Solórzano: *Las harpías en Madrid...* Barcelona, 1631 (pág. 156 de la edición de Madrid, 1907), pasaje que explica perfectamente la diferencia entre unos y otros linajes de amor.

⁷⁴ LUIS MILÁN: *El Cortesano...* Madrid, 1874 (pág. 347).

⁷⁵ En un discurso, que hoy llamaríamos de oposición, pronunciado en mayo de 1593 por el procurador a Cortes por Murcia don Xines de Rocamora, pintando con colores sombríos y recargados el estado del Reino, preguntaba éste: "¿Cuándo tanta deshonestidad, tanta libertad de conciencia, tantos corredores y corredoras de torpezas y deshonestidades, y tanto trato y mercadería carnal, y tantas idolatrías de ídolos de carne y sangre?" (*Cortes de Castilla*, XII, 465).

⁷⁶ Decláralo explícitamente Juan de Olave, aprobante de las *Historias trágicas y exemplares*, de Bandello (fol. 4), y lo confirma a continuación el mismo anónimo traductor de esta obra (fol. 5). Así lo hicieron también Francisco Truchado, que lo fué castizo del *Honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes*, de Juan Francisco Corvacho... (Granada, 1583, preliminares); Andrea Pescioni, en su versión castellana de las *Historias prodigiosas y maravillosas*, de Bovistau, Tesserant y Belleforest (Medina 1586, páginas VII y VIII de los preliminares); Gaytan de Vozmediano, según declaración suya en el *Prólogo al lector* que encabeza su preciosa traducción de la *Primera parte de las cien novelas de M. Ivan Baptista Giraldo Cinthio* (Toledo, 1590), y finalmente Lucas Gracián, que en su censura a las *Horas de recreación recogidas por Ludovico Guicciardino* (Bilbao, 1586) confiesa también haber testado y enmendado algunos pasajes "para que vaya más casta la letura". En suma, todos nuestros traductores de novelas italianas las corrigieron, prueba patente de que el ambiente moral español era muy diferente del italiano, como digo en el texto. Y desciendo a estos pormenores y menudencias, no por ostentación erudita, harto fácil de adquirir, sino por la gran importancia que encierran para la historia de las ideas de aquellos tiempos, puesto que nada hay mejor ni más seguro para conocerlas que sus propios libros.

⁷⁷ Por ejemplo, ENRIQUE DE ZÚÑIGA en su *Historia de las fortunas de Semprilis y Geronodano*. Madrid, 1629 (págs. 330 a 333).

⁷⁸ DOÑA MARÍA DE ZAYAS: *Novelas y Saraos* (op. cit., pág. 382).

⁷⁹ LOPE DE VEGA: *La Filomena*. Madrid, 1621 (fol. 63 v.). CASTILLO SOLÓRZANO: *Noches de placer...* Barcelona, 1631 (páginas 374-75 de la edic. de Madrid, 1906); CÉSPEDES Y MENESES: *El español Gerardo*, op. cit. (págs. 206, 253 y 269); SALAS BARBADILLO: *Corrección de vicios...* Madrid, 1615 (pág. 109 de la edic. de Madrid, 1907); CAMERINO: *Novelas amorosas...* Madrid, 1624 (fol. 91); LOUBAYSIN DE LA MARCA: *Historia tragicómica de Don Henrique de Castro...* París, 1617 (págs. 144 y 155); ALTAMIRANO: *Firmeza en los imposibles y fineza en los desprecios...* Zaragoza, 1646 (págs. 162-163); DOÑA MARÍA DE ZAYAS: *Novelas amorosas...*, op. cit. (folio 14 v.), y *Novelas y Saraos...* (op. cit., págs. 237-305 y 324). Y conste que estas citas podrían repetirse hasta la saciedad.

⁸⁰ En los pasajes anteriormente citados se encontrarán también claros y elocuentes testimonios de esta excesiva sensibilidad amorosa en los galanes de aquel tiempo.

⁸¹ LOPE DE VEGA: *El castigo sin venganza*. Acto I.

⁸² Curioso testimonio de esta doctrina nos lo da la novela de CASTILLO SOLÓRZANO, *El ayo de su hijo*, última de las incluídas en su *Tiempo de regocijo y Carnestolendas de Madrid...* Madrid, 1627, peregrino anticipo de la ley de la herencia moral, tan válida y estudiada hoy. Vicente Espinel, con otros muchos de su tiempo, recogió y analizó también esta teoría de la buena o mala sangre, según fuera el linaje del que la tenía: *El Escudero Marcos*. Relación II. Descanso V. Abundan sobremanera los ejemplos.

⁸³ Este carácter de solidaridad familiar frente a las injurias hechas al linaje tenía tan viejas y profundas raíces, que don Eduardo de Hinojosa halló precedentes suyos en el mismo *Poema del Cid* (*Homenaje a Menéndez Pelayo...* Madrid, 1899; tomo I, páginas 570-571).

⁸⁴ ENRÍQUEZ DE ZÚÑIGA: *Amor con vista...* Madrid, 1625 (cito por la edición de Cuenca, 1634, fol. 83 v.).

⁸⁵ ZAYAS: *Novelas amorosas...* (op. cit., fol. 33. v.).

⁸⁶ Véanse algunos ejemplos pre-calderonianos, muy típicos, en CASTILLO SOLÓRZANO: *Noches de placer* (op. cit., pág. 180); CÉSPEDES Y MENESES: *Varia fortuna del soldado Pindaro* (op. cit., página 372); MONTALBÁN: *Sucesos... de amor* (op. cit., fols. 103-104); REYES: *El Menandro* (op. cit., pág. 79); CASTILLO SOLÓRZANO: *Jornadas alegres...* Madrid, 1626 (págs. 32-34 de la edic. de Madrid, 1909), y AGREDA: *Novelas morales...* Madrid, 1620 (pág. 347), etcétera.

⁸⁷ DOÑA MARÍA DE ZAYAS: *Novelas amorosas* (op. cit., fol. 188).

⁸⁸ SUÁREZ DE FIGUEROA: *El Passagero...* alivio V.

⁸⁹ No cabe en los límites de este discurso analizar separadamente estas novelas para sacar de cada una los elementos históricos y reales que les dan vigor y carácter; basta presentarlas como ejemplo de este pronunciado y singular aspecto de la novela cortesana, que tanto realce le comunica.

⁹⁰ Véanse, entre otros muchos que podrían citarse, los referi-

dos en los tomos XXXI, págs. 43 y 73; XXXII, 39 y 40, y XXXIII, 204 y 220 del *Semanario erudito* de Valladares.

⁹¹ LIÑAN Y VERDUGO: *Guía y avisos de forasteros* (op. cit., página 7).

⁹² PINHEIRO DA VEIGA: *Fastiginia* (op. cit., pág. 98).

⁹³ *Ibidem*, op. cit., págs. 171-174.

⁹⁴ MONTALBÁN: *Sucessos y prodigios de amor* (op. cit., fol. 57); ZATRILLA: *Engaños y desengaños del profano amor*. Nápoles, 1687-1688 (tomo II, preliminares. pág. xv).

⁹⁵ DOÑA MARÍA DE ZAYAS: *Novelas amorosas* (op. cit., págs. 32, 138, 189, 226), y *Novelas y saraos* (op. cit., 289, 317, 320, 398, 421, 425, 446, 447, 529 y *passim*).

⁹⁶ En el capítulo IX del libro II de la II parte del *Guzmán de Alfarache* introduce Mateo Alemán un episodio independiente de su argumento, el de la historia de Dorotea y Claudio, que constituye ya una acabada y preciosa novela cortesana, valiéndose del mismo recurso que más tarde empleó Cervantes para ingerir también la de *El curioso impertinente*, o sea suponer que la había hallado escrita en un libro de mano. Verdad es que la segunda parte del *Guzmán* data de 1605, época del verdadero nacimiento de la novela cortesana.

⁹⁷ *Garcilaso de la Vega, natural de Toledo... de Don Thomas Tamaio de Vargas...* Madrid, 1622 (págs. 8, 39 y 57 de la II parte).

⁹⁸ M. PELAYO: *Orígenes de la novela...* I, pág. CDLXV.

⁹⁹ ALBERTAZZI: *Il romanzo* (op. cit., pág. 41).

¹⁰⁰ Para el estudio de las influencias de la novelística italiana sobre la castellana en los siglos XVI y XVII véanse a M. PELAYO: *Orígenes de la novela* (tomo II, págs. 1 a 28); la magistral monografía de miss Carolina B. Bourland: *Boccaccio and the Decameron in castilian and catalan literature* (*Revue Hispanique*: tomo XII, páginas 1 a 232); el magnífico tomo de *Novellistica* del profesor LETTERIO DI FRANCIA (*Storia dei generi litterari italiani*, Milano. Vallardi, 1924, vol. I, único publicado hasta el día); las historias generales italianas de FLAMINI: *Il Cinquecento* (Milano, Vallardi, s. a.), y BELLONI: *Il Seicento* (Milano, Vallardi, s. a.), con el muy útil *Manuale*, de ANCONA Y BACCI (Firenze, 1920-21, 7 vols.); el estudio singular de G. MARCHESI: *Per la historia della novella italiana nel secolo xvii* (Roma, 1897), donde a la inversa se analizan las influen-

cias considerables de nuestra novela en la italiana a partir de 1600 (páginas 9-13); el de ALBERTAZZI, ya anticuado: *Romanzieri e romanzi del cinquecento e del seicento* (Bologna, 1891); los trabajos de Croce, Sanvisenti y Farinelli, etc., y singularmente la monografía de miss Caroline B. Bourland: *The short story in Spain in the seventeenth century...* Northampton, 1927, que, escrito este discurso y al tiempo de redactar sus notas, llega a mis manos, con la satisfacción, por mi parte, de haber coincidido, a tan larga distancia y sin sospecharlo siquiera, en algunos puntos de vista y pormenores objetivos, con la docta y erudita escritora norteamericana. La Bibliografía de la novela en el siglo XVII que incluye a continuación de aquél es muy superior al del *Manual* de Place, aunque debiera completarse con las papeletas de las novelas extensas, para tener así la de la novela cortesana. Acaso más adelante me anime a sacar a luz el copioso inventario bibliográfico de la novela, que hace años vengo formando, y que me ha servido de insustituible auxiliar para la composición de este DISCURSO. Aparte esta digresión, el análisis de las influencias mutuas entre ambas novelísticas, castellana e italiana (que mutuas, en efecto, lo fueron también, singularmente durante este mismo siglo XVII, en el que nuestros cuentistas alcanzaron prestigios y discípulos en la patria misma de la novela), está pidiendo un voluminoso libro, que trate reposada e imparcialmente tema tan sugestivo. Pero para ello hay que disipar primero ese ambiente de recelo y animosidad que el recuerdo de nuestra dominación en Italia provoca en algunos de los historiadores de su literatura, quienes no ven en nuestra estancia allí sino tiranía, miseria, hipocresía y soberbia (vid. ALBERTAZZI: *Il Romanzo...* op. cit., pág. 82). Algo más que estos tristes valores dejamos nosotros en aquel hermoso país, pudiendo los italianos estar orgullosos, en cambio, de que si España llegó a vencerlos en el campo de las armas, ellos sujetaron a muchos de nuestros ingenios con un señorío más alto y duradero: el espiritual y literario de sus obras. En suma, es estudio largo y complejo, en que no basta señalar coincidencias respectivas, plagios de argumentos y situaciones por unos a otros novelistas, sino que, conjuntamente, hay que evocar el cuadro opulento de aquella civilización italo-española, que tantos y tan ricos frutos de cultura y de arte produjo.

¹⁰¹ BANDELLO: *Historias tragicas y exemplares* (op. cit., página 285).

¹⁰² CINTHIO: *Primera parte de las Cien Novelas* (op. cit., folio 246).

¹⁰³ He aquí otro tema harto curioso, el de la libertad de fondo y forma en nuestras novelas, digno de particular análisis, y en el que es arriesgado generalizar; aunque desde luego el contraste y diferencia con las italianas sea patente e innegable para quien haya leído unas y otras.

¹⁰⁴ ¡Cuántos y cuántos ejemplos podrían aducirse de la particular gracia que nuestros prosistas tuvieron para acometer asuntos y situaciones escabrosas, saliendo limpios e indemnes del empeño, gracias a la soltura y habilidad con que manejaban la lengua castellana! Cervantes, Salas Barbadillo y Céspedes, especialmente, fueron maestros en tamizar discreta y elegantemente pasajes de suyo picantes, arriscados y subditos de color, huyendo de aderezar sus libros con las sales gordas y vulgares empleadas por otros escritores de menos fuste.

¹⁰⁵ Vid., como ejemplo, la novela primera del *Teatro popular* de don Francisco de Lugo y Dávila. Madrid, 1622.

¹⁰⁶ Con efecto, Pinciano, en su *Philosophia antiqua poetica*, Madrid, 1596, no se ocupa expresamente de la novela, que ni siquiera literalmente nombra; con todo eso, podrían serle aplicables las reglas y doctrina que desarrolla en su *Epístola V: De la fábula* (págs. 164 a 219), donde por extenso trata de muchos puntos que son comunes a las *fábulas milesias* (libros de caballerías), *apologéticas* y *trágico-épicas* (pág. 168). En dicha *Epístola V* (fol. 188) cita de pasada a la *Celestina*, aunque le merezca el reparo de que “es muy larga”, agregando esta curiosa noticia, que no recuerdo ahora si ha sido o no recogida por los comentaristas y críticos de aquella eximia novela: “y también leí yo otra que dicen *La madre de Parmeno*, la cual era mucho más larga”. Dentro de esta misma *Epístola V*, también, está expuesta aquella profunda y certera máxima, que ya cité en otro libro mío: “Si no queréis trabajar tanto como esto, preguntad a cualquier hombre que haya llegado a veinticinco años el discurso de su vida, que él os dará materia para otras tantas comedias [o novelas].” Y como uno de los interlocutores del diálo-

go ampliase la regla diciendo jocosamente: “y empezad, que yo os prometo que si comenzáis que os comáis las manos tras esta ciencia; y no os acobardéis, que el mentir es la cosa más fácil que hay en el mundo”, el Pinciano, con su experto sentido estético, remata la chanza concluyendo: “mas el mentir con arte es muy dificultoso” (op. cit., pág. 194).

¹⁰⁷ *Cisne de Apolo. De las excelencias y dignidad y todo lo que al arte poetica y versificatoria pertenece...* por Luis Alfonso de Carvallo... Medina, 1602, obra todavía más parca de noticias tocantes a preceptiva novelística. Carvallo trata de todos los géneros poéticos, hasta de la *historia* misma; pero, como el Pinciano, ni una sola vez mienta a la novela.

¹⁰⁸ En sus dos hermosas y conocidas obras: *Fábulas poéticas...* Murcia, 1617, y *Cartas philologicas*, Murcia, 1634, donde se prolonga el silencio para la preceptiva novelística.

¹⁰⁹ En su *Discurso poético...* Madrid, 1624, código admirable de elocuencia y de doctrina literarias. Y es tanto más de notar el desdén de Cascales y Jáuregui hacia la novela, cuanto que para la época en que ellos escribían la novela castellana había alcanzado ya pujante desarrollo, digno por ello de alguna mayor atención y estudio de su parte.

¹¹⁰ No sorprenderá, ciertamente, tal silencio a quien haya manejado una sola vez el indigesto *factum* de GONZÁLEZ DE SALAS: *Nueva idea de la tragedia antigua o ilustración última al libro singular de Poética de Aristóteles...* Madrid, 1633. Por de contado, en los escritores meramente retóricos, como JUAN DE GUZMÁN: *Primera parte de la Rhetorica...* Alcalá, 1589 y RODRIGO ESPINOSA DE SANTAYANA: *Arte de retórica...* Madrid, 1578, libros donde también se tocan más o menos de pasada los géneros poéticos, tampoco se hace mención alguna de la novela. Aun en nuestros mismos días, y con excepción de los trabajos de Valera, doña Emilia Pardo Bazán, Icaza, González Blanco y Gómez de Baquero, y de las historias generales de nuestra literatura, son muy escasos los estudios preceptivos de la novela.

¹¹¹ *Dialogo de' givochi che nelle vegghe sanesi si vsano di fare.* Venetia, 1574 (págs. 100 y 139 de la edición que poseo de Venecia, 1581).

¹¹² Timonedá en su *Epistola al amantissimo lector*, donde dice: "y assi, semejantes marañas las intitula mi lengua natural valenciana *rondalles* y la toscana *novelas*". (*El Patrañuelo*, edic. Rivadeneyra, pág. 129.) Y Cristóbal de Villalón en un pasaje muy significativo para este concepto patrañero del novelar y la novela en *El Scholastico...* Madrid, 1911 (Bibliófilos Madrileños), tomo I, páginas 24 y 25.

¹¹³ GUICCIARDINO: *Horas de recreación...* (fol. 57 v.).

¹¹⁴ SUÁREZ DE FIGUEROA: *El Passagero...* Alivio II.

¹¹⁵ Viene a expresarlo Lope en sus consideraciones sobre la novela que encabezan *Los fortunas de Diana...* (*La Filomena*, op. cit., folio 59).

¹¹⁶ *El Casamiento engañoso* (op. cit., págs. 100-101).

¹¹⁷ Con excepción de Quevedo, quien, con su acostumbrada genial visión de las cosas, decía en su prólogo a la *Historia de la vida del Buscón* "que tiene más deleite saber vidas de pícaros escritas con gallardía, que otras invenciones de mayor ponderación".

¹¹⁸ JÁUREGUI: *Discurso poético* (op. cit., cap. V).

¹¹⁹ "Este es un juguete que escribí las tardes del verano en Zaragoza, en tiempo tan breve que apenas me pesa de su desperdicio". (*Los peligros de Madrid por Don Baptista Remiro de Navarra...* Zaragoza, 1646 (Dedicatoria); "Passé de Alcalá a Salamanca... Aquí, en algunos días de vacaciones y horas de recreación..., escribí quince o dieciseis apólogos." (COSME TEJADA DE LOS REYES: *León prodigioso...* Valencia, 1665 (prelims, fol. VII). "Fin de ocupar muchas horas de una aldea, adonde asistía el autor deste libro, fué el principio de escribirle, no ambición de darle a la estampa" (LUGO Y DÁVILA: *Teatro popular*, op. cit., preliminares). En suma, es especie muy repetida en todos los prólogos de las novelas de entonces. Sabido es, además, que la fórmula de las vacaciones escolares como tiempo propicio para la composición de las novelas era recurso o patrón muy viejo ya en la literatura castellana, teniendo su origen nada menos que en la *Celestina*, de donde la copiaron también algunos de sus continuadores, como Sancho de Muñón, el bachiller Sebastián Fernández y otros, todo lo cual comprueba la tesis del poco aprecio en que entonces se tenía el escri-



bir novelas. Juicio despectivo que hace poner en boca de sus autores estas repetidas frases de excusa y descargo.

¹²⁰ Recuérdense las *Premáticas y Aranceles generales* de Quedo, con sus demás desenfadados y juguetes; y las *Premáticas y Ordenanzas de la ingeniosa Academia Sevillana* (*El Diablo Cojuelo*, edic. Rodríguez Marín, págs. 271 a 285), con otros muchos vejámenes y papeles burlescos de aquellos tiempos. (BONILLA SAN MARTÍN: *Vejámenes literarios por Jerónimo de Cáncer y Velasco y Anastasio Pantaleón de Ribera...* Madrid, 1909); *Rimas de Lope de Vega...* (*Obras sueltas*, edic. Sancha, IV, pág. 167).

¹²¹ *Garcilaso de la Vega...* (op. cit., fol. 2 vto., parte II).

¹²² *El Ingenioso Hidalgo*. Parte II, cap. III. “Si llego al estrado más cuerdo y a la tarima más casta y castiza veo que la criada poco labrandería lee en estos libros y estudia en estos cartapacios poéticos y jocosos”; decía el doctor Maxiliano de Céspedes, prologuista apologético de la *Guía y avisos de forasteros* de Liñán y Verdugo, op. cit., pág. 12.

Este menosprecio estético de la novela por parte de la literatura oficial de entonces explica también que Saavedra Fajardo no incluyese al *Quijote* ni a ninguna otra novela castellana entre los géneros y obras maestras que componen su *República literaria*, donde tampoco se nombra una sola vez a los novelistas, ni siquiera para encerrarlos, al igual de otros oficios literarios desdeñados por él en su *Casa de los locos*.

¹²³ *El Ingenioso hidalgo*. Parte I, cap. XLVII.

¹²⁴ *El Passagero*, op. cit., Alivio VII.

¹²⁵ “Por no faltar a la empresa que sigo, *que es deleitar y divertir a los lectores*, no excuso en los progresos varios de mi vida parte ni circunstancia que pueda darles gusto que no le saque a plaza, aunque sea muy mediana, consiguiendo con esto el primer requisito de nuestro concepto.” *El Soldado Pindaro*, op. cit., libro II, § XXII.

¹²⁶ LOPE DE VEGA: *El desdichado por la honra* (op. cit., edic. Rivadeneyra, pág. 14).

¹²⁷ A. CASTRO: *El pensamiento de Cervantes* (op. cit., pág. 27).

¹²⁸ FR. JOSEPH DE JESÚS MARÍA: *Primera parte de las excelencias de la virtud de la castidad...* Alcalá, Viuda de Juan Gracián,

1601. Véase todo el capítulo XIII del libro IV que trata “Del gran estrago que hacen en las buenas costumbres los malos libros, y cuán contrarios son a la castidad los que tratan de fábulas de amores en prosa y verso” (págs. 766 a 761), así como el XIV siguiente (págs. 781 a 797), llenos ambos de noticias, reflexiones y propuestas por extremo interesantes y curiosas para este tema.

¹²⁹ El doctor Maxiliano de Céspedes, en su citado discurso panegírico de la *Guía y avisos de forasteros*, de Liñán y Verdugo (op. cit., pág. 12).

¹³⁰ FR. JOSEPH DE JESÚS MARÍA (op. cit., págs. 768 y 769).

¹³¹ *Ibidem* (op. cit., pág. 781).

¹³² Acordaron solicitarlo las Cortes de 1598 (*Actas*, tomo XV, página 766) y así lo hicieron en la petición 75 de aquéllas, alegando que “el desorden que hay en la impresión y lectura de algunos libros lascivos y deshonestos obliga a que supliquemos a V. M. los mande reveer y prohibir los que lo fueren, y que de aquí en adelante no se dé lugar a impresión de otros semejantes”; a lo que contestó el Monarca (Felipe III) con estas poco satisfactorias palabras: “A esto vos respondemos que por el Consejo está bien proveído lo que toca a ello” (*Actas*, tomo XVI, pág. 675).

¹³³ *Capítulos y leyes discutidos en las Cortes que Su Magestad del Emperador nuestro Señor mando tener y se tuvieron en la villa de Madrid el año que passo de 1552... Juntamente con los que agora ultimamente se determinaron en las Cortes que... se han tenido en esta villa de Valladolid este presente año de 1558... Valladolid, Sebastián Martínez, 1558, folio 55 (Bib. de don Roque Pidal). Por cierto que al transcribir Colmeiro este capítulo en sus *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, Madrid, 1903 (tomo V, págs. 687-688) cometió alguna errata de importancia.*

¹³⁴ Así lo hizo en las referidas Cortes de 1555, saliendo, en efecto, tres años después con fecha 7 de septiembre de 1558, la ofrecida *Pragmatica sobre la impresion y libros*, publicada en el cuaderno que con el título de “*En este cuaderno estan todas las suspensiones de Pragmaticas que mando hacer en las Cortes que por su mandado se celebraron en Valladolid. Año de 1558... Impresas en Valladolid, en casa de Sebastián Martínez, 1559.*” (Vid. ALCOCER: *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid*, Valladolid,

1926, núm. 223. Esta *Pragmática* pasó a la *Nueva Recopilación*, y más tarde a la *Novísima* (ley III, título XVI; y ley I, título XVIII, ambas del libro VIII), estableciéndose en ella tanto la prohibición de “introducir ni vender ni tener libro alguno de los vedados por el Santo Oficio de la Inquisición”, como las reglas generales a que en lo sucesivo habría de sujetarse la impresión de toda clase de libros; pero sin hacer declaración particular alguna sobre los libros de caballerías y farsas de amores, obras que habían motivado la petición de las Cortes de 1555 y la promulgación de esta pragmática. Con ella da comienzo verdaderamente el nuevo régimen restrictivo y vigilante de la literatura amatoria y novelística, impuesto por Felipe II: es, pues, documento de un gran valor para este punto.

¹³⁵ *Dictamen de Jerónimo Zurita acerca de la prohibición de obras literarias por el Santo Oficio*. Manuscrito autógrafo, de muy subido interés, publicado por el señor Serrano y Sanz en la *Revista de Archivos*, tomo VIII, págs. 218 a 221. Y adviértase que con mostrarse Zurita, como se muestra en su dicho *Dictamen*, muy amplio, comprensivo y tolerante, a la postre no le fué en zaga (al menos en lo que toca a este género literario) el mismo Santo Oficio, quien consintió que continuaran circulando libremente libros de caballerías, novelas y farsas de amores, cuya censura proponía en cambio aquél.

¹³⁶ “Diferente cosa es novelar sólo con la inventiva un caso que ni fué ni pudo ser (y éste no sirve de desengaño, sino de entretenimiento), a contar un caso verdadero, que no sólo sirva de entretenimiento, sino de avisar.” (*Novelas y saraos*, op. cit., pág. 320). Para Zayas, pues, únicamente la vida real puede ser fuente y origen de la novela completa, a saber, la que deleita y amaestra: las restantes ficciones entretienen tan sólo, pero no llegan a merecer, en su opinión, el verdadero nombre de novelas.

¹³⁷ SUÁREZ DE FIGUEROA: *El Pasajero*. (Al lector.)

¹³⁸ LUGO: *Teatro popular* (op. cit., “Proemio al lector”).

¹³⁹ CASTILLO SOLÓRZANO: *Fiestas del jardín*. Valencia, 1634. (Aprobación del Presentado fray Felipe de Salazar.)

¹⁴⁰ PÉREZ DE MONTALBÁN: *Sucesos y prodigios de amor...* (op. citado. Censura de Lope de Vega: “El estilo es elegante, sentencioso

y grave, con muchos avisos y reprehensiones para todas edades; y donde particularmente puede ver como en espejo muchos discretos exemplos la corta experiencia de los tiernos años.”

¹⁴¹ LUGO: *Teatro popular*, op. cit. *Introducción a las novelas*.

¹⁴² Por ejemplo, MATÍAS DE LOS REYES en el *Curial del Parnaso*... Madrid, 1624, donde cada novela viene precedida de un aviso moralizador: y CASTILLO SOLÓRZANO en sus *Tardes entretenidas*... Madrid, 1625.

¹⁴³ DIEGO DE AGREDA en sus *Novelas morales*, op. cit., particularidad impertinente que las hace a ratos sumamente enfadosas. También Castillo Solórzano, con ser autor tan festivo y donairoso, ingiere unos *Aprovechamientos* a la terminación de cada una de las novelas picarescas que componen su obra *Las harpias en Madrid y coche de las estafas*... Barcelona, 1631 (Vid. la edición de Madrid, 1907, págs. 69-105).

¹⁴⁴ CASTILLO SOLÓRZANO: *Las harpias en Madrid*, op. cit., pág. 69.

Hasta el mismo Salas Barbadillo, espíritu libre y satírico como pocos, subraya este intento catequista y correctivo en muchas de sus novelas: y desde luego en *La Estafeta del Dios Momo*, *Casa del placer honesto*, *Corrección de vicios*, *La peregrinación sabia*, *El curioso y sabio Alejandro*, etc. Tanto y tan universalmente imperó esta tendencia en España, que Castillo Solórzano llega a hacer la declaración absoluta de que “no hay obra escrita que sea buena si le falta la moralidad y doctrina”. (*Tardes entretenidas*. Madrid, 1625, pág. 322 de la edic. de Madrid, 1908). Innumerables serían los testimonios y citas análogas que podrían sacarse de las obras de pasatiempo de aquel siglo, confirmatorios de esta aspiración moralista.

¹⁴⁵ SALAS BARBADILLO: *Corrección de vicios. En que Boca de todas verdades toma las armas contra la malicia de los vicios y descubre los caminos que guian a la virtud*... Madrid, 1615. ¡Parece el título de un Sermonario!

¹⁴⁶ SALAS BARBADILLO: *Casa del placer honesto*... Madrid, 1620.

¹⁴⁷ AGREDA: *Novelas morales*... Madrid, 1620; PIÑA: *Novelas exemplares*... Madrid, 1624.

¹⁴⁸ LOUBAYSIN DE LA MARCA: *Engaños de este siglo*... París, 1615.

149 FABIO CLIMENTE (Funes y Villalpando): *Escarmientos de Jacinto...* Zaragoza, 1645.

150 CÉSPEDES Y MENESES: *Historias peregrinas y exemplares...* Zaragoza, 1623.

151 JOSEPH DE LA VEGA: *Rumbos peligrosos...* Amberes, 1683.

152 CORREA CASTELBLANCO: *Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso... exemplos para la enmienda...* Madrid, 1680. Otras novelas más podrían citarse cuyos títulos juegan con las voces, *morales, exemplares, honesto*, etc., reveladoras siempre de esta preocupación correctiva.

153 Traer a colación ahora testimonios de tantos y tantos pasajes escabrosos, cuando no lúbricos, de nuestras antiguas novelas, sería alargar estas notas excesivamente. No faltará, Dios mediante, oportuna ocasión para hacerlo, probando cumplidamente las afirmaciones del texto.

154 DOÑA MARÍA DE ZAYAS: *Novelas y saraos* (op. cit., pág. 503).

155 SALAS BARDADILLO en *El Cortesano descortés...* Madrid, 1621 (pág. 131 de la edición de los Bibliófilos Españoles... Madrid, 1894). Ningún novelista de aquel siglo desarrolló tan prolijamente la doctrina estético-moralista como Zatrilla en el "Prólogo al lector" de sus *Engaños y desengaños del profano amor*, con largas consideraciones y razonamientos demostrativos, tanto del designio manifiestamente pedagógico que le llevó a escribir aquellos dos ingentes volúmenes, en que consiste su obra, como de la necesidad del recurso novelístico para reprender más fácilmente los vicios sociales, "porque es fuerza —decía— que para que sea menos desapacible el documento que prohíbe lo más gustoso, se le disfraza con dulzura lo provechoso deste acíbar" (tomo I, preliminares). Por esta teoría de Zatrilla, la novela queda convertida a la postre en un acólito o fámulo de la Moral, coadyuvante suyo, triaca saludable y medicina encubierta de otros males y venenos. Debiendo advertir que, si no en forma tan autoritaria y absorbente como la suya, otro tanto o muy parecido declararon la mayoría de los novelistas de entonces, y, desde luego, con ellos todos los aprobantes y censores oficiales de sus novelas, sin excluir al mismo Lope de Vega, cuando desempeñaba este oficio.

156 *La Poetica de Aristoteles dada a nuestra lengua castellana*

por Don Alonso Ordoñez das Seijas y Tobar, Señor de San Payo. (Madrid, 1626; fols. 17 vto. y 30.)

¹⁵⁷ ICAZA: *Las Novelas exemplares de Cervantes* (Madrid, 1901; páginas 236 a 250.)

¹⁵⁸ *La mayor confusión*, novela cuarta de sus *Sucesos y prodigios de amor...* (op. cit., fols. 58 vto. a 76). Pero digamos también, para descargo, o atenuante cuando menos, de Montalbán, que este repugnante argumento no fué original suyo, sino que procede de Cinthio y de Sansovino, según leo ahora en *The short story in Spain*, de la muy culta y erudita miss C. B. Bourland (op. cit., páginas 13, 60 y 61.

¹⁵⁹ Singularmente por don Juan Valera, quien gustaba de ponerla como tipo de escritora licenciosa y sensual, siempre que tocaba el tema comparativo de la novela antigua con la moderna.

¹⁶⁰ Era, en efecto, teoría corriente, que con otras muy curiosas y relativas al feminismo de antaño, está pidiendo un particular estudio. Véase la nota puesta al pasaje del *Quijote* donde Cervantes califica a la mujer de "animal imperfecto", en la novísima edición y comentario de *El Ingenioso hidalgo*, por don Francisco Rodríguez Marín. (Madrid, 1927-28; tomo III, pág. 46.)

¹⁶¹ En su *Historia comico-tragica de don Henrique de Castro* (París, 1617), y más especialmente como novelista cortesano en sus *Engaños deste siglo. Historia sucedida en nuestros tiempos...* (París, 1615), mezcla de género cortesano y picaresco.

¹⁶² *Cigarrales de Toledo. Compuestos por el Maestro Tirso de Molina*. (Madrid, 1621.) *Deleitar aprovechando*. (Madrid, 1635.)

¹⁶³ ENRÍQUEZ DE ZÚÑIGA: *Amor con vista...* (Madrid, 1625); *Historia de las fortunas de Semprilis y Geronodano...* (Madrid, 1629), que, aun siendo, como es, novela de aventuras, tiene también episodios de clásico género cortesano.

¹⁶⁴ COTARELO: *Un novelista del siglo xvii e imitador de Cervantes, desconocido* (Madrid, 1925), donde saca a luz por vez primera la peregrina noticia de este prosista, autor de una obra de ficción intitulada *Novelas de varios sucesos, en ocho discursos morales. Por Ginés Carrillo Cerón...* En Granada, en casa de Blas Martínez... Año de 1635 (un vol. en 8.º de iv + 264 ff.)

¹⁶⁵ En sus *Experiencias de amor y fortuna...* (Madrid, 1626), impresas con el seudónimo de Francisco de las Cuevas.

¹⁶⁶ *Orfeo en lengua castellana. A la décima musa. Por el Licenciado Iuan Pérez de Montalbán...* Madrid, 1624 (canto IV, sin numerar. Bib. Nac., Sección de Varios.)

¹⁶⁷ De estas afirmaciones, así como de otras sustentadas en el curso de este estudio que no llevan su autoridad o nota explicativa, espero dar las necesarias y convenientes pruebas si más adelante último la *Historia de la novela en el siglo xviii*, para la cual tengo reunidos copiosos materiales y apuntes. El lector me excusará, por tanto, y en gracia a la brevedad, si paso adelante o dejo de incluir notas bibliográficas de obras harto conocidas.

¹⁶⁸ Fué uno de los iniciadores de esta viciosa costumbre Salas Barbadillo, en la segunda parte de *El caballero puntual* (Madrid, 1619), donde dió cabida a la *Comedia de Los prodigios de Amor*, aunque separadamente de su fábula. Años después degeneró en práctica corriente y usual en las obras del mismo Salas, y en las de Castillo Solórzano, Tirso de Molina, Matías de los Reyes: *Para algunos* (Madrid, 1640); Lozano: *Persecuciones de Lucinda* (Valencia, 1641); Barrionuevo y Moya: II parte de la *Soledad entretenida* (Valencia, 1644); Bernardo de Quirós: *Obras y aventuras de Don Fruela...* (Madrid, 1656), y algún otro.

¹⁶⁹ Por lo mismo que nunca lo he visto citado, y es documento importantísimo para explicar el pensamiento de Felipe II en orden a su política bélica, e ilustra además cuanto sobre la teoría de la paz y la guerra expuse en el capítulo III de este DISCURSO, véase la representación que en su nombre hizo al Reino, reunido en las Cortes de 1594, el Presidente del Consejo de Castilla, y que obra entre los documentos reservados de aquéllas (*Cortes de Castilla*, tomo XVI, págs. 291 a 326, y especialmente a los efectos de esta cita, páginas 296 a 299).

¹⁷⁰ *El Casamiento engañoso* (op. cit., pág. 328).

¹⁷¹ Consérvase este hermoso cuadro en la Galería de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

¹⁷² El pasaje es harto curioso y sugestivo para omitir su cita. En la novela de don Baltasar Altamirano, *Firmeza en los imposibles y fineza en los desprecios...* (Zaragoza, 1646), rinde el prota-

gonista Dionisio, tras largo y difícil asedio amoroso, a su amada Isbela, y mientras ella descansa, él, absorto y pensativo, contempla el bello cuadro que la dormida figura de la dama ofrece. Está vista la escena con ojos y aciertos de autor moderno: tan agudo y posesivo es el dón de observación que revela, y la visión casta, serena, psicológica casi, de las perfecciones y encantos corporales que Isbela descubre en el abandono de su sueño e íntima confianza que el ya su amante le merece, el cual, mirándola fijamente, piensa y dice para sí: “¡Qué ocasión para retratada! ¡Qué lance para quien quería! No dexó de ofrecérsele a Dionisio (como es el sueño imagen viva de la muerte y ella estaba tan inmoble) *cómo quedaría Isbela difunta*” (op. cit., fol. 77). También Suárez de Figueroa, tras el acabamiento infeliz del único idilio amoroso de su vida, complácese en imaginar y describir en plena corrupción el cuerpo bellísimo de su amada (*El Pasajero... alivio VIII*). Tan poderoso y vivo es el sentido del realismo lúgubre en los escritores de aquella centuria, que algunas veces alcanzan una energía de expresión verdaderamente asombrosa, aun dentro de los asuntos más nauseabundos y tétricos; por ejemplo: aquella tan fidelísima como repugnante descripción de un cadáver putrefacto que hace Suárez de Mendoza en su *Evstorgio y Clorilene...* (op. y edic. cits., fol 49). Pocos son los autores desde 1640 en adelante que, de vez en cuando, no den un pasajero toque a estas alusiones mortuorias. Así, fray Juan de Cereceda, aprobante de los *Engaños...* de Zatrilla, decía en sus preliminares: “Es muy semejante este libro a una pintura que he visto muchas veces en la calle de Toledo de esta ciudad de Nápoles, retrato de una mujer, cuyo medio rostro es imagen de una dama muy hermosa y la otra mitad de un cadáver, como se pinta la muerte. Artificio ingenioso de su autor para desengañar a los hombres.” Recuérdese también el favor grande editorial que alcanzó la recopilación poética de don Luis de Arellano conocida con el título de *Avisos para la muerte, escritos por algunos ingenios de España* (Viñeta: calavera y fémures). *Zaragoza, 1637*. Registran los bibliógrafos quince ediciones distintas desde 1634 hasta fines del siglo XVII, con la colaboración de los más famosos poetas del tiempo. Acaso esta fascinación mortuoria viniera de más lejos. Lope de Vega, en un pasaje muy curioso de su *Arcadia* (1599), entre otros di-

jes y prendas que las pastoras regalan a sus amantes, al uso del tiempo, incluye “unos corales *con unas muertes de oro* por extremos”, celebrados poco después en unas décimas. (*Obras sueltas...* edic. Sancha, tomo VI, págs. 258 y 268).

¹⁷³ PÉREZ DE MONTALBÁN: *Sucesos y prodigios de amor* (op. citado, fol. 122).

¹⁷⁴ Fray Ignacio González en la aprobación de las *Navidades de Madrid y noches entretenidas... compuesto por Doña Mariana de Caravajal...* Madrid, 1663 (preliminares).

¹⁷⁵ Con efecto, lo alegórico es otro de los elementos que nutren más la novela desde el seguido tercio de la centuria decimaséptima: predomina sobremanera en aquella sociedad, que muestra una devoción extraordinaria a todo lo abstracto e incorpóreo, bien como reliquias acaso de un lejano petrarquismo, bien como un signo también de pura intelectualidad; tendencia metafísica contraria, ciertamente, a la verdadera novela e incompatible en buena estética con ella; pero que alcanza entonces un extraordinario predicamento, en las más variadas y caprichosas formas: desde los mismos saraos y fiestas públicas, donde lo alegórico toma una parte principal, hasta su magnificación gloriosa y consagrada en los Autos sacramentales.

¹⁷⁶ En todas ellas, sin excepción: en sus *Novelas ejemplares...* Madrid, 1624; *Varias fortunas...* Madrid, 1627; *Casos prodigiosos* (1.^a y 2.^a parte), Madrid, 1628-29; abortos de una estética novelesca degenerada y de insufrible estilo.

¹⁷⁷ AGUIRRE: *Navidad de Zaragoza...* Zaragoza, 1654.

¹⁷⁸ FERNÁNDEZ DE PERALTA: *Para sí...* Zaragoza, 1661.

¹⁷⁹ GINÉS CAMPILLO DE BAILE: *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena...* Valencia, 1691.

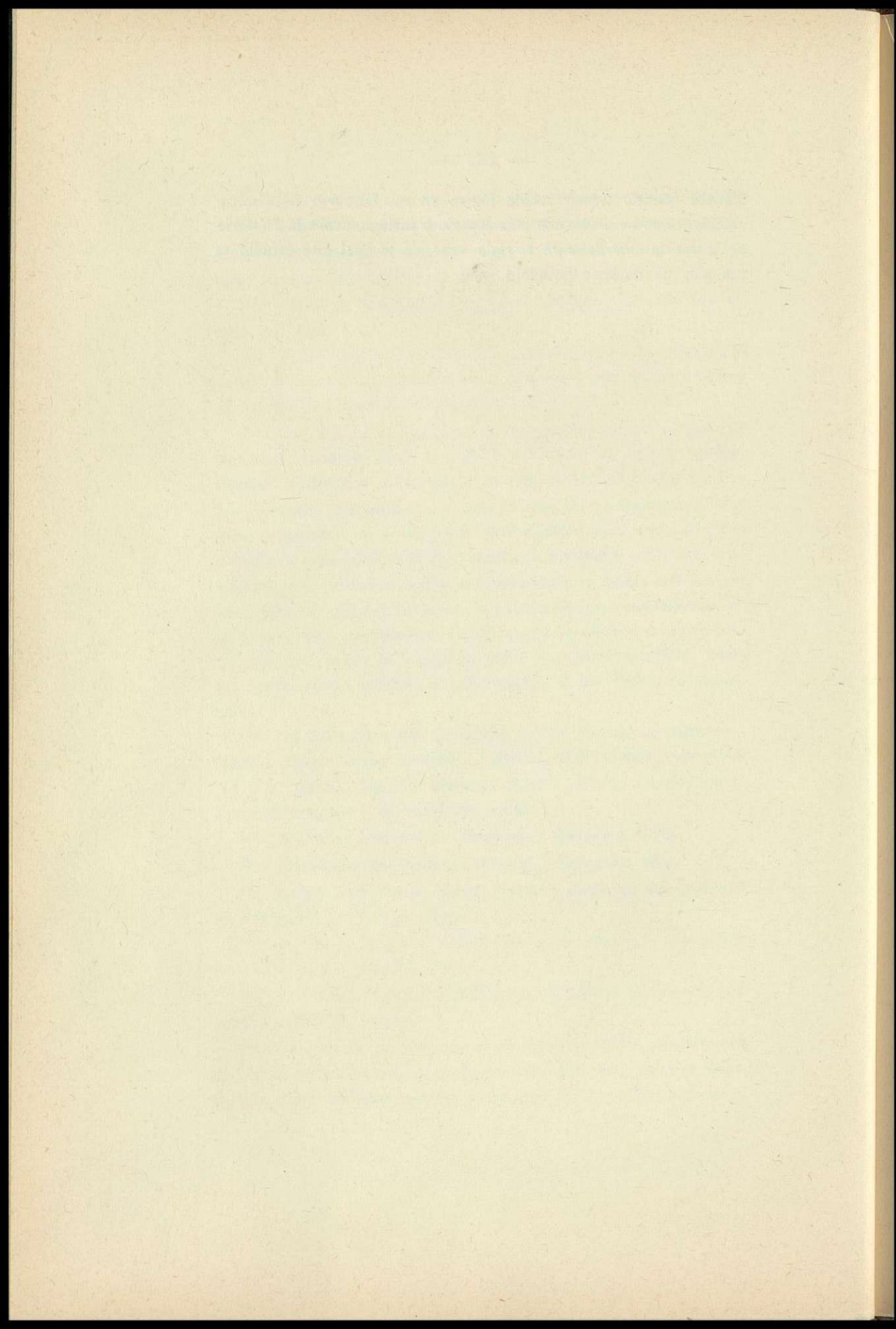
¹⁸⁰ ISIDRO DE ROBLES: *Varios efectos de amor en onze novelas ejemplares...* Madrid, 1666.

¹⁸¹ CRISTÓBAL LOZANO: *Soledades de la vida y desengaños del mundo...* Madrid, 1658.

Quedan todavía sin citar en estas notas bastantes novelas, ora de género puro cortesano, ora entreverado con otras especies novelescas. Dios mediante, saldrán a luz, con otras particularidades y

matices que no tienen cabida lógica en un Discurso académico, cuando, como he dicho, con más espacio y sosiego, acabe la *Historia de la novela castellana en el siglo xvii*, de la cual este estudio es tan sólo un modesto bosquejo.





DISCURSO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM OF
COMPARATIVE ZOOLOGY
AND ANATOMY
HARVARD UNIVERSITY

SEÑORES ACADÉMICOS:

Esos calurosos aplausos que acabamos de tributar a don Agustín González de Amezúa por su notable discurso, bien habrían podido resonar en esta sala diez o doce años antes, si la modestia del recipiendario no le hubiese retraído hasta ahora de aspirar a este galardón, el máspreciado entre los sujetos que cultivan las letras en España. Diez o doce años he dicho, porque ya entonces habían transcurrido algunos desde que el señor Amezúa obtuvo el premio que se otorga en el principal de nuestros certámenes, instituido en 1777, reinando el monarca don Carlos III, de grata memoria, y cuya hermosa medalla de oro, que en su reverso luce entre palmas y coronada de laurel la leyenda "Al más digno", da tradicionalmente consideración y categoría para obtener la otra medalla, la pectoral, siempre que el autor premiado, sobre contar con prendas personales dignas de la general estimación, haya dado a la estampa otros trabajos plausibles que, como hermanos menores, acompañen y rodeen al laureado por la Academia. Con los excelentes títulos que acabo de mencionar ganaron sus plazas de académicos el señor Conde de la Viñaza, que honra a España en un elevado puesto diplomático, y los señores Menéndez Pidal

y Cotarelo, dignos director y secretario de esta docta Corporación; y yo no pude invocar otros merecimientos cuando, al alejarme del foro hispalense, y convertidas en profesión única mis aficiones literarias, trájome como de la mano a esta casa mi sabio maestro y generoso amigo don Marcelino Menéndez y Pelayo y me recomendó a la benevolencia de sus compañeros.

Pero el señor González de Amezúa, aunque sin llamar en tanto tiempo a nuestra puerta —y cuenta que alguna vez desoyó bien intencionadas indicaciones que de esta casa partían—, andaba lejos de pasarse los años en el ocio; antes al contrario, continuaba acrecentando sus méritos, no, a buen seguro, con la harbada labor de los impacientes que todo quisieran improvisarlo en un día, sino con la discreta perseverancia y la juiciosa actividad de quien sin prisa anda su camino y asienta bien sus pasos, seguro de llegar a buen término y pagándose tan sólo de la sensata aprobación de los mejores, que nunca fueron los más.

Conocí al señor Amezúa por los años de 1905. Habíase doctorado muy lucidamente en la facultad de Derecho, y aunque tomaba gusto a los libros en que se expone y se desentraña esta algo farragosa disciplina, y pasaba en el bufete de un abogado de renombre, no parecía muy inclinado a gastar su tiempo en pedir justicia a los tribunales, con costas ni sin ellas. Más cautivaban su atención los estudios literarios: era entonces discípulo del excelente bibliógrafo don Cristóbal Pérez Pastor, a cuyo lado y en cuyas obras robustecía su conocimiento del vastísimo tesoro de nuestra bibliografía nacional, que nada tuvo que envidiar, en calidad por lo menos, a ninguna otra del mundo. Por aquellas

calendas el señor Amezúa había empezado a juntar noticias para ir preparando, sin dañosa impaciencia, una edición crítica de *El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros*, novelas de Cervantes que se las apuestan, no sé si con alguna ventaja en cuanto a la última, al propio *Rinconete y Cortadillo*. La identidad de aficiones nos acercó; fuimos amigos, y fuímoslo más todavía cuando él empezó a frecuentar la agradable comunicación del insuperado polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo. Discípulos uno y otro de aquel sabio singularísimo, que, como dije en cierta ocasión, “hacía vagos a sus contertulios, pues a cualquier hora tenían en él, abierto por la página necesaria, el libro que deseaban consultar”, y no tratándonos el autor de la *Historia de las Ideas estéticas en España* con el oficial y algo ceremonioso empaque de la cátedra, sino con íntima y familiar llaneza, bien se deja entender que aquella grata convivencia espiritual fué estrechando de día en día los lazos del mutuo afecto. Desde entonces tuve para el señor Amezúa la cordial estimación que se tiene para un hermano menor; menor, claro que no en lo que respecta a las dotes del entendimiento, sino sólo por lo tocante al triste privilegio que otorgan de consuno años y canas.

Dejando para después la enumeración de las obras publicadas por el muy docto escritor a quien hoy recibimos en la Academia, ved, señores, siquiera en ligero esbozo, cuán provechosamente ha repartido el tiempo en otras tareas propias de su cultura y que, como de camino, le han preparado para compartir con fruto las lexicográficas, en que empleamos preferentemente nuestra atención. El señor Amezúa ha sido Biblioteca-

rio y Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y en entrambos cargos su gestión fué muy activa y eficaz, pero más señaladamente en el primero, en cuyo ejercicio reorganizó de todo en todo la Biblioteca de aquel Centro y creó una sección bibliográfica muy importante de Historia política de Europa y de América, Régimen colonial, Civilización musulmana, etcétera, con millares de volúmenes, que personalmente catalogó por materias. Años después, siendo Concejal del Ayuntamiento de Madrid, por su iniciativa y propuesta, y en defensa de los fueros del habla española, tan tenida en poco por la frivolidad *esnobista* hoy corriente, se acordó un arbitrio municipal, que aún se cobra, sobre el uso de palabras extranjeras en los rótulos y escaparates de esta villa y corte. Tan patriótica medida —bien lo recordáis— mereció los plácemes de la Academia, que muy expresivamente comunicó al señor Amezúa nuestro inolvidable director don Antonio Maura. Hicieran todos lo que yo, y holgaría el bien inventado arbitrio: cuando he de comprar alguna cosa y veo rótulo extranjero en la tienda, me digo: “Aquí no, porque éste no es establecimiento abierto para los de España, sino sólo para los que hablan como propio y familiar el idioma del rótulo.”

En la actualidad el nuevo colega es Secretario de la antigua y renombrada Sociedad de Bibliófilos Españoles, que agonizaba lenta y penosamente, y a la cual ha dado vigoroso impulso, vivificándola en tales términos, que en esta nueva época ya se han publicado cuatro volúmenes, alguno de ellos, como *Las seiscientas apotegmas* de Juan Rufo, bajo su dirección personal. Otros cuatro están en prensa y pronto irán salien-

do a luz. Asimismo el señor Amezúa es Secretario del *Archivo Histórico Español*, fundado recientemente por su iniciativa, y con cuya publicación se prosigue y reanuda la importantísima *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, interrumpida durante muchos años, y en estos días ha salido a luz, prologado por nuestro colega, el tomo primero de la nueva serie, todo él referente al Concilio de Trento.

Distínguese el señor Amezúa entre muchos bibliófilos por su apasionada preferencia del viejo libro español, cuya difusión fácil y económica procura con ahinco mediante la fundación y el fomento de esta suerte de sociedades y de sus publicaciones, siempre efectuadas en volúmenes bella y elegantemente editados, con lo cual nos ofrece prueba palmaria de la amorosa devoción que profesa a la clásica y esmerada tipografía nacional de los mejores tiempos. Y pronto, Dios mediante, pasarán de la categoría de proyecto las bases y la constitución de una nueva Sociedad de Bibliófilos Americanistas que especialmente se dedique... Pero callémoslo, y no levantemos la caza, porque suele haber moros en la costa; quiero decir, que hay por ahí muchos golosos que se andan a coger lo que de labios y plumas cae, para meterse incontinenti a rebuscar por las viñas ajenas, a falta de cepas propias.

Cualquiera que no conociese bien al señor Amezúa pensaría que si en todas las tareas indicadas se ha ocupado y se ocupa incansablemente, y si además invierte, y así ocurre, una buena parte de su talento, de su actividad y de su hacienda en lo que —¡perdón por el exótico vocablo!— suele llamar *finanzas* el mundo de los negocios, poco lugar puede haberle quedado para

pensar, componer maduramente y sacar a la luz pública algunas, no pocas, obras literarias e históricoliterarias. Error. No hay cosa más elástica que el tiempo, para quienes saben aprovecharlo bien. Da para todo. Ved aquí, ligeramente enumeradas, las obras que hasta ahora ha publicado el señor Amezúa, y advierto que, por no mencionar sino las de los géneros sobredichos, os haré gracia de varias otras, muy meditadas y convincentes, que se refieren a los azúcares, a la prolongación del Paseo de la Castellana, al impuesto de inquilinato, al Canal de Isabel II, a la reversión de los Tranvías, etcétera, estas últimas, bajo la cáscara oficial de razonados y prolijos informes impresos, correspondientes al período de su gestión concejalicia.

En 1908, mientras daba la postrera mano de lima a los originales de su edición crítica de *El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros*, publicaba Amezúa en la *Revue Hispanique* el lindo trabajo que intituló *Un dato para las fuentes de "El médico de su honra"*, y cinco años después sacaba de molde la excelente biografía de don Pedro José Pidal, en que estudió a toda luz la interesante y compleja personalidad de aquel varón benemérito. En 1915 dió a la estampa un libro histórico artístico que cautiva la atención de sus lectores: el titulado *La batalla de Lucena y el verdadero retrato de Boabdil*, ilustración deleitable y primorosamente razonada de una antigua y preciosa tabla del siglo xv en que el infeliz rey granadino está representado con collar y cadena al cuello. Acerca de esta obra escribía, resumiendo su opinión, en la *Revista Castellana*, nuestro ilustre correspondiente don Narciso Alonso Cortés: "La historia de la batalla de Lucena;

la del cautiverio de Boabdil; el origen del retrato, o de los retratos, más bien, que circularon por Andalucía representando al Rey Chico; la inquisición crítica del autor que pintara el hoy perteneciente a don Luis Valdés: tales son las cuestiones que toca en su libro el señor Amezúa. Libro vivido y animado, que muestra la sabia labor del erudito, pero que también, con irresistible sugestión de poesía, evoca el recuerdo de

“los árabes palacios labrados con encajes,
”los cármes regados por fuentes de marfil”.

Y Maura, nuestro llorado Maura, escribía al autor en 15 de mayo de 1915, y después de felicitarle cordialmente “por su obra, primorosa y amena”, añadió: “Cada paso de usted en su carrera debe servirle de incentivo redoblado para proseguir y aprovechar sus felices disposiciones; para enriquecer y honrar las letras castizas.”

Como dechado de luminosos estudios biográficos políticosociales puede citarse otro libro de Amezúa, publicado en 1917; refiérome al que tituló *Un modelo de estadistas: el Marqués de la Ensenada*, cuya lectura sugiere reflexiones como ésta: “En mucho más de lo que se estima se estimaría a España, dentro y fuera de ella, si todos los hombres eminentes, en que siempre abundó, lograsen la fortuna póstuma de tener biógrafos que así supiesen aquilatar y relevar sus méritos.” Lo mismo puede decirse del elogioso estudio que Amezúa dió a la estampa acerca de nuestro excelente compañero y amigo don Jacinto Octavio Picón, al terminar y prologar, ya él muerto, la refundición y nueva tirada de su notable libro sobre Velázquez (1925).

Pero el haber bibliográfico de Amezúa no se limita a lo que apunté someramente: él ha sacado a luz un imparcial y maduro juicio acerca de lo que era y hacía, y de lo que debía ser y hacer, la Sociedad de Bibliófilos Españoles; él, llegado el nuevo centenario del inmortal autor de *La Divina Comedia* (1922), leyó y publicó una conferencia intitulada *Fases y caracteres de la influencia del Dante en España*, notable oración históricocrítica que premió el Gobierno italiano concediendo a su autor la encomienda de la preciada orden de la Corona de Italia. Al señor Amezúa debimos asimismo, en 1923, el importante estudio sobre Juan Rufo y sus *Apotegmas* que figura al frente de la nueva edición, y un muy celebrado discurso acerca de *Menéndez y Pelayo y la Ciencia Española*, leído e impreso en 1927. Y entre otros diversos trabajos en que luce su clara y bien abastada minerva, particulares monografías referentes a *Un juglar de antaño*, y a *Las primeras ordenanzas municipales de Madrid*, y las *Memorias de su actuación como Bibliotecario de la Academia de Jurisprudencia*, y el *Catálogo de sus adquisiciones* para la Biblioteca de aquel Centro. Y todavía, como por otrosí, Amezúa, que ahora se ocupa en preparar una edición anotada de las famosas cartas de Lope de Vega al Duque de Sesa, ha reunido, prologado y sacado de los moldes de la imprenta, en diez volúmenes, las *Obras de don Ramón Nocedal*, con piadoso amor de deudo y con acierto de muy entendido en las diversas materias de que escribió aquel incansable y fervoroso batallador de la pluma y de la palabra hablada.

En esta ligera relación de las publicaciones del recipiendario, de propósito dejé para el lugar postrero la

hasta hoy mejor y más importante de sus obras; su magnífica edición crítica de *El Casamiento engañoso* y el *Coloquio de los perros*, de Miguel de Cervantes, premiada con medalla de oro por esta Real Academia y publicada a sus expensas en 1912, obra magistral, preparada muy concienzuda y hábilmente, con esmeradísima erudición de primera mano y con exquisito arte de crítico y narrador. En ella se utilizaron por primera vez para estudios de esta naturaleza dos fuentes documentales muy importantes y copiosas: las *Actas de las Cortes de Castilla*, que va publicando la Real Academia de la Historia, y los *Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional. Y de los procesos de hechicería seguidos por la Inquisición Española, si no fué Amezúa el primero que los exploró yendo a caza de especies útiles y curiosas, fué, a no dudar, el segundo.

El mejor y más acabado elogio de este libro admirable, mucho más conocido fuera de España que en España misma —tristes azares de los tiempos—, está en el Archivo de nuestra Academia: es el informe que emitió la Comisión de Premios cuando le propuso para la medalla de oro. Y el eximio y severo hispanista señor Foulché-Delbosc, al tratar de este libro —cuyas pruebas había revisado cariñosamente Menéndez y Pelayo pocos días antes de morir, con deleite de maestro que se complace en la obra de uno de sus amados discípulos—, resumió su juicio en las siguientes palabras, pocas, pero bien expresivas: “Es una mina inagotable de materiales y noticias: hay mucho enteramente nuevo, representa una labor prodigiosa, y lo menos que puedo y debo hacer por ahora es felicitarle sincera y cordialmente por ha-

ber dado remate a un trabajo tan considerable, que ha de ser de la mayor utilidad para cuantos nos consagramos a las letras españolas.”

Con todo esto, el calor, simpático a veces, con que elementos extraños a la Academia Española pretenden influir en la provisión de sus vacantes, llegando apasionadamente en algunas ocasiones hasta a negar en redondo el mérito de los candidatos, hecho que demuestra, entre otras cosas, la grande importancia que generalmente se atribuye a nuestro Instituto aun por los mismos que no le son afectos, sugiere ciertas consideraciones que resumí, ahora va a hacer tres lustros, en este mismo lugar y en otro caso como el presente. Dije entonces:

“Acerca de nuestras academias, y en especial de la Española, corre por ahí bien recibido un error que a todos nos conviene ir desvaneciendo. Créese que tan sólo deben ocupar sus sillones los insignes sujetos a quienes la opinión culta y aun la vulgar muchedumbre señalan como talentos muy esclarecidos que ganaron ruidosa y perdurable celebridad cultivando las letras o las ciencias. Ciertamente, tales famosos varones son y fueron siempre gala y esplendor de la Academia, que los recibe con amor y respeto y logra al recibirlos honra preciadísima; pero esta casa es templo y taller, todo a un tiempo; cada uno de sus sillones es juntamente cadera de honor y banco de trabajo, y así, no es indispensable ostentar muy altos y muy brillantes merecimientos para ganar un puesto entre nosotros: basta el de trabajador perseverante, aunque por la personal modestia, o por la clase de disciplina a que el elegido consagró su estudio, o, en fin, por la general insubstan-

cialidad ambiente, no se haya hecho popular su nombre, aquí donde un torero y una cupletista logran en media semana estruendosa celebridad. “Pero ¿quién conoce a este señor Codera?”, había preguntado a media voz en esta misma sala, por mayo de 1910, un mozalbete que de seguro conocería a todo el claustro y gremio del con razón llamado *género ínfimo*. “Pero ¿a quién conoces tú que sepa de letras?”, pudo y debió respondersele. Ni ¿cómo se estimaba por hombre culto, y aun por definidor de notoriedades literarias, quien ni siquiera había oído nombrar al sabio y glorioso decano de los arabistas españoles? Aun, a las veces, en lo intelectual como en lo físico,

“La lluvia menuda
”Es la que hace barro”;

pocos de los doctísimos varones a cuyo perseverante celo por nuestro idioma se debió aquel gran monumento literario que se llama *Diccionario de autoridades* fueron ruidosamente famosos. ¡Y ahí tenemos, y consultamos, y admiramos, su obra de titanes! Así trabajan en su bien ordenada república las industriosas abejas: afanosa, pero calladamente.”

En resolución: aunque el señor Amezúa no hubiese escrito las obras a que acabo de referirme, aunque no tuviese otros sobresalientes méritos que le hiciesen digno de compartir nuestras tareas, bastaría para que le estimásemos en lo mucho que vale ser autor del gentilísimo discurso que acabamos de escuchar, en el cual, juntas y como de la mano, campean la vasta y bien orientada erudición, bebida en los veneros natíos, y las primorosas galas del castizo buen decir,

que para que en esta solemne ocasión sea aún más académico que en cualquiera otra, tiene algunos elegantes asomos a lo arcaico de los siglos XVI y XVII, así en las palabras como en los giros, saber que no se improvisa, habilidad que sólo puede ostentarse habiendo trabado y sostenido luengo trato familiar con los buenos escritores de aquellas centurias. Y en cuanto al tema o asunto de su oración, ved por dónde un discípulo de Menéndez y Pelayo, de los últimos en el tiempo, aunque no en la calidad, ha venido a llenar, como providencialmente, a los casi diecisiete años de la muerte del maestro, uno de los vacíos que deplorábamos en su inacabado pero asombroso estudio sobre los *Orígenes de la Novela*. Porque es lo cierto, señores Académicos, que el tomo cuarto de esta serie no había de contener las obras con que póstumamente se le ha rellenado, sino los orígenes e historia de la novela picaresca, que con febril impaciencia aguardábamos los admiradores de Alemán, Espinel y Quevedo, para lo cual había acopiado, y yo los vi, una enorme cantidad de notas y documentos, que quizá el mejor día y a bien poco trabajo convertirá en libro suyo propio alguno de los muchos españoles y extranjeros que peregrinan hasta la orilla del Cantábrico, ya para estudiar como Dios manda, o ya para ver de vestirse y engalanarse con ricas telas sacadas de una sepultura gloriosa.

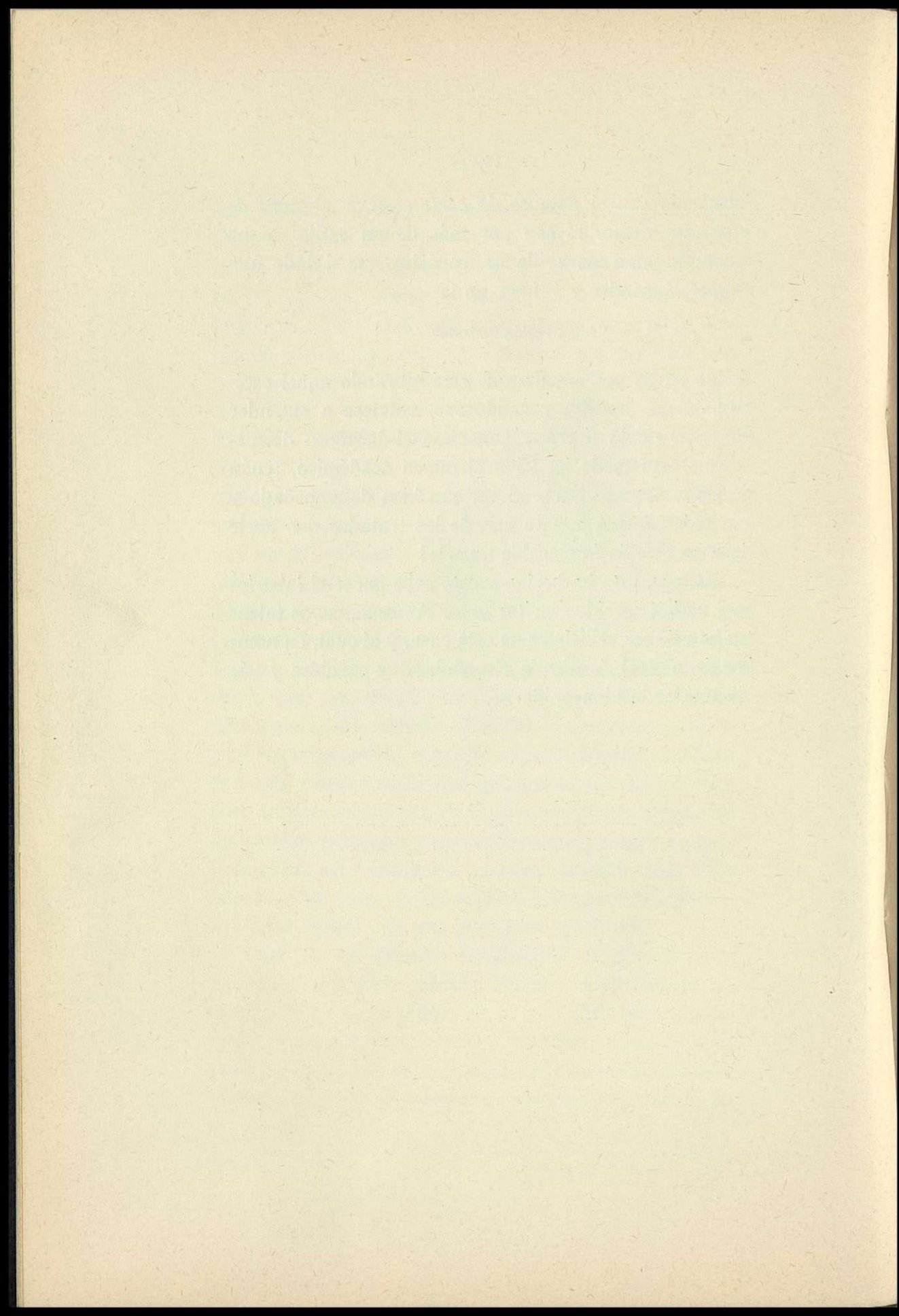
Otro de los géneros novelísticos en que el gran polígrafo montañés pensaba ocupar su portentoso talento y su gallarda pluma, de la cual fluía naturalmente la prosa castellana sonora y limpia, como hilo de purísima agua que se descuelga del manantial, era este abundante grupo de novelas de amores que Amezúa ha

bautizado con el nombre de *cortesanas*, y algunas de ellas, en efecto, lo son por más de un estilo. Y ha cumplido tan a maravilla su propósito, que si dado fuera que Menéndez y Pelayo, en la

“Alma región luciente”

donde tengo por seguro que esté morando aquel espíritu bueno, sencillo y candoroso, volviese a entender en cosas de la tierra y conociese el hermoso discurso que esta tarde ha leído el nuevo académico, ¡cuán de veras se regocijaría al ver tan bien desempeñado y tan galanamente escrito uno de los tratados que no le dejó escribir la implacable muerte!

Esto es, esto ha hecho, y esto sabe hacer el laborioso y nada engreído escritor señor Amezúa, cuyos talentos han de ser utilísimos en esta casa, y al cual, en nombre de la Real Academia Española, doy cariñosa y públicamente la bienvenida.



ÍNDICE

	PÁGS.
DISCURSO DEL ILMO. SEÑOR DON AGUSTÍN GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO.....	5
Proemio.—El doctor Rodríguez Carracido.—Su semblanza...	7
I.—La novela cortesana.—Justificación del tema elegido.— Definición y valía de la misma.....	11
II.—Antecedentes históricos.—Causas que retrasan su apari- ción.—La acción.—Los géneros novelescos y el dinamismo de la vida española en el siglo XVI.—Su correspondencia literaria.....	14
III.—Nuevas causas retardativas.—La Contrarreforma.—Po- lítica austera de Felipe II.—Pobreza novelesca del medio cortesano.....	18
IV.—La teoría de la paz o de la guerra.—Carácter bélico de la España del siglo XVI.—Testimonios.—Hechos.—Influen- cia en la literatura romancesca.—La paz engendradora de la novela cortesana.....	23
V.—La Corte de Madrid a comienzos del siglo XVII.—Su transformación y engrandecimiento.—Creación del medio cortesano como escenario de esta novela.—Atractivos.— Alabanzas.—Su verdadero valor social y novelístico.— Nacimiento de la novela cortesana.....	27
VI.—Fondo real de la novela cortesana.—La vida y las cos- tumbres madrileñas.—Tipos propios y exóticos de aquélla.	35
VII.—Protagonistas de la novela cortesana.—El galán y la dama.—Educación.—Costumbres.—La jornada de un caba-	

llero cortesano.—La aventura amorosa como alma de esta novela.—Episodios y desenlace.....	38
VIII.—Sus elementos morales.—El Amor.—Su valimiento entonces.—Sus caracteres.—Cómo componen la novela cortesana.—Sensibilidad amorosa.....	48
IX.—El Honor.—Su influjo.—Formas que toma en la novela.—Personajes secundarios de la novela cortesana.....	53
X.—Carácter histórico de la novela cortesana.—Autobiografismo.—Elementos reales de ella.—Su reflejo de la vida social española.....	58
XI.—Elementos literarios.—Influencias de otros géneros romancescos.—Heliodoro.—Montemayor.—Los <i>novellieri</i> italianos.—Boccaccio.—Bandello.—Cinthio.—Formas y alcance de estas influencias.....	62
XII.—La preceptiva novelística.—Su escasez.—Causas.—Desestimación de la novela.—Razones.—Ejemplos.—Estética novelística entonces.—Persecución moralista de la novela...	71
XIII.—La Novela y la Ascética.—Influjo de la Moral en aquélla.—Formas que adopta.—Triunfos que alcanza esta tendencia.....	83
XIV.—La crítica moderna y la novela cortesana.—Sus cultivadores.—Céspedes.—Salas Barbadillo.—Pérez de Montalbán.—Doña María de Zayas.—Otros novelistas.—Anticipaciones modernas.—Su decadencia.—Causas.—Prurito moralista.—Lenguaje.—Desaparición de la novela cortesana.....	87
NOTAS.....	103
DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.....	135
Indice.....	151

